

2017 - 2020

PLAN DE DESARROLLO COMUNAL



Municipalidad de Santa Cruz

Esta publicación fue coordinada por Carlos Astudillo Briones, Arquitecto y profesional de apoyo de la Secretaría Comunal de Planificación de la comuna de Santa Cruz, en el marco del Proyecto “PLAN DE DESARROLLO COMUNAL, COMUNA DE SANTACRUZ”, PLADECO, financiado a través de Fondos Casino, bajo la supervisión del Director de Secretaría Comunal de Planificación, Sr. Mauricio Rojas Román.

La gestión y desarrollo del proyecto estuvo a cargo de Alicia Ortiz Olivares y Nelson Muñoz Velasco, profesionales externos del Municipio de Santa Cruz quienes estuvieron a cargo de realizar el levantamiento de información, análisis y diagnóstico comunal, la elaboración de la Propuesta Municipal y su validación con directivos y funcionarios de Secplan, Salud, Educación, Tránsito, Dirección de Obras y Administración, el Concejo Municipal y la ciudadanía, y, finalmente, la redacción del documento final.

El trabajo de Participación Ciudadana, fue realizado por un equipo multidisciplinario conformado principalmente por funcionarios de Dideco, y algunos profesionales de diferentes áreas de la I. Municipalidad de Santa Cruz, quienes asumieron distintos roles para el desarrollo de esta fase, y se les realiza un especial reconocimiento por su compromiso, dedicación y colaboración.

Se agradece toda la colaboración y dedicación del alcalde de la Ilustre Municipalidad de Santa Cruz, William Arévalo Cornejo, quien siempre estuvo presente durante el proceso de diagnóstico y elaboración del Pladeco, a todos los Directores de Departamentos, Áreas, Oficinas y funcionarios municipales que colaboraron en las distintas etapas de trabajo y, al Concejo Municipal, que participó y colaboró activamente.

**Diseño, portadas, diagramación e ilustraciones:
Comunicaciones Municipalidad de Santa Cruz**

**Fotografías:
Municipalidad de Santa Cruz**

**Impresión
Edición Editora**

**Primera edición
Santa Cruz, agosto de 2016**

TABLA DE CONTENIDO

Saludo del Alcalde	4
PRESENTACIÓN GENERAL.....	5
INTRODUCCIÓN.....	5
Metodología de trabajo utilizada.....	6
PLAN DE TRABAJO	6
METODOLOGÍA.....	7
ANTECEDENTES DE LA COMUNA.....	11
Características Generales de la comuna de Santa Cruz	12
Antecedentes históricos	12
Localización Geográfica y Vías de Acceso Terrestre	15
Población y Dinámica Demográfica	19
Fuerza de Trabajo	24
El Capital Humano	26
La Generación de Ingreso	26
Diagnóstico Operativo Pladeco 2011 – 2016	29
Evaluación General	29
Evaluación GRAFICA por Sectores	30
Diagnóstico Descriptivo comunal al año 2016.	37
Descripción y estado de sectores productivos	65
PROPUESTA MUNICIPAL.....	73
Visión Global.....	73
VISIÓN COMUNAL AL 2020.....	74
Propuesta municipal POR DIMENSIÓN.....	75
PARTICIPACION CIUDADANA	80
Fuerzas vivas de la comuna de santa cruz y su organización	80
Metodología de participación ciudadana	82
CALENDARIO DE ACTIVIDADES	83
FOTOGRAFÍAS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.....	83
Principales resultados.....	85
PLAN DE DESARROLLO COMUNAL	88
Objetivo estratégico del plan	88
MATRIZ PLADECO - Plan de intervención	89

MATRIZ PLADECO – DIMENSIÓN ECONOMICO PRODUCTIVO..... 89

MATRIZ PLADECO – DIMENSIÓN SOCIO-CULTURAL..... 91

MATRIZ PLADECO – DIMENSIÓN TERRITORIAL 96

MATRIZ PLADECO – DIMENSIÓN MEDIO AMBIENTE..... 102

MATRIZ PLADECO – DIMENSIÓN POLITICO INSTITUCIONAL 103



El Plan de Desarrollo Comunal para la comuna de Santa Cruz (PLADECO) debe constituirse en uno de los principales instrumentos de planificación y gestión municipal, ya que su propósito, tal como lo consigna la ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N°18.695, es contribuir a una administración eficiente y eficaz de la comuna y pro mover iniciativas de estudios, programas y proyectos destinados a impulsar el progreso económico, social y cultural de sus habitantes, que ha sido una motivación colectiva de este alcalde y su Concejo Municipal.

Este PLAN DE DESARROLLO COMUNAL representa la visión de futuro de la Comuna y las estrategias para alcanzarla, como también refleja los sueños y necesidades de los santacruzanos que han sido recogidas en su proceso de construcción y validación con la comunidad. Es por esto que el PLADECO debe ser abordado como una tarea común, fruto del trabajo conjunto entre Municipio y su Comunidad, asumido como un proceso continuo y dinámico en el tiempo.



Para finalizar quisiera dar un profundo agradecimiento a cada uno de los directivos, funcionarios, técnicos y asistentes municipales, por la colaboración que han dado a este trabajo, a las juntas de vecinos y sus representantes, como a todos quienes pudieron asistir o hicieron llegar sus comentarios, propuestas o necesidades a cada una de las reuniones de participación ciudadana desarrolladas y, al Concejo Municipal que ha participado comprometida y activamente en el desarrollo de esta herramienta de gestión y planificación.

Reciban un afectuoso saludo,

WILLIAM AREVALO CORNEJO
ALCALDE



HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL 2012 – 2016



PRESENTACIÓN GENERAL

INTRODUCCIÓN

El presente documento corresponde a la “Actualización del Plan de Desarrollo Comunal de la comuna de Santa Cruz, PLADECO¹, para el periodo 2017-2020”, en el que contempla por una parte la actualización del diagnóstico global, sectorial, territorial e institucional de la comuna, como la propuesta de un plan de desarrollo comunal para el citado período.

En su desarrollo se contempló la utilización de metodologías cuantitativas y cualitativas que permiten proyectar la comuna hacia el futuro y que proveen de información para trabajar en la definición de políticas públicas e implementación de planes específicos que permitan dotar de mejores soluciones y servicios a sus habitantes, contribuyendo así a una mejor calidad de vida.

Un factor muy importante ha sido el trabajo con la comunidad que permitió profundizar en el conocimiento técnico sobre los factores críticos, necesidades y potencialidades de la comuna a través del desarrollo de actividades de participación ciudadana y con ello la obtención de un Diagnóstico Participativo. En esta etapa, la determinación de Visión/Misión e Imagen Objetivo representa el sentir de los diferentes agentes de la comuna de Santa Cruz, respecto de sus atributos y rasgos distintivos, que otorgan su carácter de comuna huasa, solidaria, emprendedora y que aporta a la dignidad de sus habitantes.

La propuesta de Plan de Desarrollo Comunal 2017-2020, incluye los respectivos lineamientos y objetivos estratégicos, los que se abordan a través de cinco subsistemas que se desarrollan en el documento, caracterizando variables de relevancia para cada caso y tomando elementos del diagnóstico de las actividades participativas generadas con la comunidad. En una segunda parte del análisis, se desarrolló un proceso prospectivo para definir las hipótesis que tenían relación con los escenarios futuros, los cuales se usaron para la confección de la Imagen Objetivo.

Este documento incluye el desarrollo de un plan de acción, con propuestas de proyectos y programas, metas e indicadores de resultado, que dan cuenta de lo necesario a ejecutar para el cumplimiento de cada objetivo y lineamiento estratégico. Se incorpora una cartera de proyectos valorizada, correspondiente a los proyectos planificados para el año 2017.

El proceso de formulación de este documento estuvo a cargo de la municipalidad de Sana Cruz, a través de la Secretaría Comunal de Planificación con un equipo de profesionales externos para el desarrollo de las distintas etapas de la propuesta y, de la Dirección de desarrollo comunitario, para coordinación de las actividades de participación ciudadana. Los avances en el proceso de formulación fueron presentados al Señor Alcalde y al Concejo Municipal, recibiendo de ellos distintas recomendaciones, observaciones y orientaciones que permitieron obtener una propuesta validada y consensuada.

¹ El Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO) es un instrumento estratégico, operativo y flexible que contribuye a la materialización de la visión futuro de la comuna de Santa Cruz. Se espera que esta tenga un correlato con: a) Permitir anticipar situaciones futuras y admitir la posibilidad de efectuar ajustes periódicos a las políticas y programas municipales; b) Contribuir al debate comunal, estimulando la participación ciudadana en torno a los ejes de desarrollo comunal de Santa Cruz; c) Constituirse en una guía para la acción; d) Hacer vincular las decisiones cotidianas del municipio con los objetivos estratégicos de desarrollo; e) Ser una eficaz herramienta de gestión.

METODOLOGÍA DE TRABAJO UTILIZADA

Para desarrollar la actualización del Plan de Desarrollo Comunal de la comuna de Santa Cruz, se definió un plan de trabajo que contempló 5 etapas de desarrollo. El tiempo destinado a este proceso fue de 8 meses a partir del mes de enero del año 2016, período en que se desarrollaron una serie de reuniones técnicas, talleres de trabajo con funcionarios municipales, análisis de información de distintas fuentes oficiales, entrevistas y reuniones con la comunidad en los distintos sectores que conforman la comuna de Santa Cruz.

PLAN DE TRABAJO

Las etapas de trabajo llevadas a cabo y su metodología, fueron las siguientes:

1. PLAN DE TRABAJO Y EVALUACION				
Conformación Equipo Municipal	Plan de Trabajo	Sociabilización del Plan	Conformación equipo	Evaluación por áreas
<ul style="list-style-type: none"> - Coordinador - Definición de áreas y encargados por área, - Asignación de tareas 	<ul style="list-style-type: none"> - Elaboración de Propuesta - Validación Plan con DIDECO, SECPLAN y Concejo Municipal - Ajustes y modificación - Plan validado. 	<ul style="list-style-type: none"> - Exposición encargados por área - Asignación responsabilidades 	<ul style="list-style-type: none"> - Estimación de RRHH - Elaboración Proyecto Casino - Contratación de RRHH - Inducción RRHH 	<ul style="list-style-type: none"> - Sectorización iniciativas - Elaboración Ficha evaluación - Conocimiento iniciativas a jefes de área y equipo externo - Evaluación por áreas y medios de verificación - Elaboración matriz evaluación Pladeco vigente
2. TERRITORIALIZACION Y ZONIFICACIÓN				
Determinación de Territorios	Datos Estadísticos por territorio v/s área		Datos de inversión en planes, programas y proyectos	
<ul style="list-style-type: none"> - Características similares - Contrastación de territorios de JJVV - Mapa de territorios 	<ul style="list-style-type: none"> - Recopilación de información interna - Recopilación de información externa - Recopilación de información en terreno 		<ul style="list-style-type: none"> - Ficha de recopilación de información por áreas - Compilación de información por cada territorio - Mapeo 	
3. ANÁLISIS Y PROPUESTA MUNICIPAL				
Diagnóstico por territorios	Validación de diagnóstico / territorios	Propuestas de Visión	Propuesta de escenarios	Propuesta Municipal
<ul style="list-style-type: none"> - Cruce de variables por territorios y áreas - Determinación de problemáticas/T - Contraste con responsable de áreas 	<ul style="list-style-type: none"> - Reuniones por áreas - Validación de problemáticas - Diagnóstico elaborado - Diagnóstico mapeado - Exposición concejo municipal 	<ul style="list-style-type: none"> - Recopilación de opiniones para propuesta de visión - Propuestas de visión - Exposición al concejo Municipal 	<ul style="list-style-type: none"> - Elaboración de escenarios - Elaboración de documento - Exposición al Concejo Municipal 	<ul style="list-style-type: none"> - Elaboración de Propuesta municipal - Contrastación con equipos y directivos. - Ajuste - Exposición al Concejo municipal

4. PARTICIPACIÓN CIUDADANA				
Preparación proceso	Reuniones participativas por áreas	Reuniones participativas por Territorios	Compilación y validación	Problemáticas
<ul style="list-style-type: none"> - Listado de organizaciones a convocar por territorio - Elaboración de metodología - Información en Medios 	<ul style="list-style-type: none"> - Reunión área 1 - Reunión área 2 - Reunión área 3 ,...etc. 	<ul style="list-style-type: none"> - Reunión territorio 1 - Reunión territorio 2 - Reunión territorio 3 ,...etc. 	<ul style="list-style-type: none"> - Compilación de información por territorio - Sensibilización según ámbito de competencia (puede/no puede) 	<ul style="list-style-type: none"> - Elaboración de documento por territorio y área - Exposición al Concejo municipal
5. ELABORACIÓN DEL PLAN				
Escenarios	Acciones	Fichas de Proyectos	Elaboración de documento	Plan de seguimiento
<ul style="list-style-type: none"> - Elaboración de escenario por territorio - Elaboración escenario comunal 	<ul style="list-style-type: none"> - Planes - Programas - Proyectos 	<ul style="list-style-type: none"> - Descripción - Plazo - Monto - Fuente de financiamiento 	<ul style="list-style-type: none"> - Elaboración: redacción, formatos, fotos, diagramación, 	<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollo de metodología de seguimiento

A partir de este proceso de trabajo, se elabora y obtiene el Plan de Desarrollo Comunal de Santa Cruz, que se transformará en la carta de navegación de la gestión municipal para el período de tiempo entre los años 2017 – 2020.

METODOLOGÍA

En base a la metodología utilizada por el Gobierno Regional para la definición de la Estrategia Regional de Desarrollo 2010 – 2020, se utilizaron 5 diferentes dimensiones estratégicas a través de las cuales se abordan distintas variables claves en el desarrollo de los territorios, y que permiten dar cumplimiento a los objetivos previstos para el año 2020, expresados en la imagen objetivo comunal. A través de estas, se busca analizar los diferentes subsistemas (Dimensiones) y sus componentes a fin de determinar cuáles son las que cumplen el papel motriz en todo el sistema.

Las dimensiones son las siguientes:

DIMENSIÓN	VARIABLES
Territorial	Recursos Naturales Agua, Suelo, Gestión de Riesgos, Centros Poblados, Gestión de residuos, Conectividad, Ordenamiento territorial, Energía.
Sociocultural	Pobreza, educación, salud, trabajo, vivienda, seguridad pública, capital humano, identidad y cultura, deporte y recreación.
Económico Productivo	Sector Agroindustrial; Turismo; Servicios.
Medio Ambiente	Medio ambiente en cuanto a las variables principales: aire, suelo, agua
Político Institucional	Gestión pública; Participación ciudadana; Internacionalización; Capital Social.

Estas dimensiones funcionan como subsistemas de un sistema más amplio que es la región. Por tanto, cada subsistema es tal, en la medida que está relacionado con los otros dentro del sistema general de la región. Esta relación implica elementos que son motores y articulan al resto, dando sentido al conjunto.

Considerando la extensión y diversas dimensiones de análisis de la unidad territorial en estudio se desarrolla una sectorización de la comuna que permita su caracterización y entendimiento, primero, de sus partes y luego el conjunto como sistema urbano y rural.

El análisis de información comunal se realizó en trabajo de gabinete, en base a datos obtenidos tanto desde fuentes primarias (unidades municipales) y secundarias (distintas entidades regionales y nacionales), las que fueron analizadas de manera integrada para lograr obtener un diagnóstico integral del territorio, sus dinámicas, productivas, socioculturales, medio ambientales como la gestión interna. Para esta etapa se logró contar con el apoyo técnico y las bases de datos regionales a través del Sistema Información Regional del Gobierno regional lo que permitió contar con una mirada espacial y global de la comuna en relación al estado de desarrollo de sus territorios y dinámicas de la población que reside en ellos.

A partir del diagnóstico actualizado se desarrolló la fase de validación y dinámicas de trabajo con los equipos municipales, utilizando la metodología Canvas, a partir de las cuales se obtuvo diversas iniciativas y propuestas de trabajo que constituyeron la base de la propuesta municipal. Posterior a ello, se realizó un análisis de las variables críticas que afectan directamente al desarrollo comunal por cada dimensión. Este análisis se realizó en base a la metodología para el análisis de multivariantes Mic-Mac.

En base al trabajo anterior, se estructura la Propuesta Municipal que una vez aprobada por el Concejo Municipal, fue difundida a la comunidad en la etapa de Participación Ciudadana, en que se trabajó directamente con los sectores rurales y urbanos de la comuna, con un total de 12 encuentros de trabajo. Como resultado de estos encuentros se obtuvo la validación de la Propuesta Municipal con una conformidad en un 89,3%, y distintas necesidades que se incorporaron al análisis para la definición final del Plan de desarrollo Comunal.



CAPITULO 1

ANTECEDENTES COMUNALES

ANTECEDENTES DE LA COMUNA

En este apartado se presentará un análisis de la comuna de Santa Cruz, referido a su historia, localización, desarrollo económico y social.

Para este análisis se consideraron los antecedentes actualizados y disponibles, según su origen ya sea municipal o sectorial. Los aspectos abordados son los antecedentes demográficos, del mercado de trabajo, capital humano, la generación de ingreso y la actividad económica productiva, entre otros, que brindarán una imagen completa de la comuna según las estadísticas territoriales disponibles a la fecha para la comuna de Santa Cruz.

ANTECEDENTES HISTÓRICOS

El nombre Colchagua es de origen mapuche y su voz original era “Colchahuala”, su significado es el “lugar dónde anida la Huala”, ave sagrada y venerada por este pueblo. Fue habitado originalmente por la tribu de los Chiquilines, quienes fueron conocidos como los guerreros más feroces de la nación Mapuche, vestían con cueros de guanacos o andaban desnudos.

La región central fue invadida por los Incas en el siglo XV. Estos se encontraron con un pueblo que llamaron promaucaes, de la voz quechua “purun auca”. Los promaucaes fueron nombrados por los mapuches como picunches, que significa “hombres del norte”. Este pueblo tenía una estructura social estratificada en caciques principales. Su ubicación en el territorio tenía que ver con la caracterización de su actividad. Los que vivían de la caza se ubicaban en los bosques o faldeos cordilleranos, los enfocados en la ganadería se localizaban en la parte alta de los valles y los que se dedican a la agricultura se posicionan en los parajes húmedos².

Con la llegada de los españoles, a mediados del siglo XVI, son impuestas diversas formas de administrar el territorio y explotar sus recursos humanos y naturales. Dentro de éstas estaba la encomienda, la cual se creó bajo la base de que el Rey de España es dueño y protector de los indios americanos. De esta manera, los indígenas de los pueblos conquistados se ven obligados a pagar un tributo a la corona. Este tributo fue transformado en un impuesto de trabajo personal, el que se utilizó también para pagar en cierta forma por sus servicios a los conquistadores³.

Junto con los españoles venía la Orden Católica de los Misioneros Jesuitas, los que tenían la misión de evangelizar a los pueblos indígenas. Estos misioneros el cultivo de las viñas, para la producción de vino para celebrar la misa, dando inicio a la historia vitivinícola de Colchagua. Luego de incorporar distintas variedades de vinos a los inicios del siglo XX se realizan las primeras exportaciones de vino a granel en barriles a Europa desde Colchagua, estableciendo definitivamente el carácter vitivinícola de este valle. Gracias a la inexistencia de la plaga Filoxera en Chile, único país vitivinícola del mundo no presenta esta plaga, y que fue la que devastó el viñedo Europeo, en este valle se pueden encontrar plantaciones de más de 100 años de antigüedad, las que producen vinos de categoría mundial, que le han dado el gran prestigio a esta región, y que finalmente lograron que el Valle de Colchagua fuera premiado internacionalmente como la “Mejor Región Vitivinícola del Mundo 2005”, premio que por primera vez en su historia es otorgado a una región vitivinícola de Sudamérica.

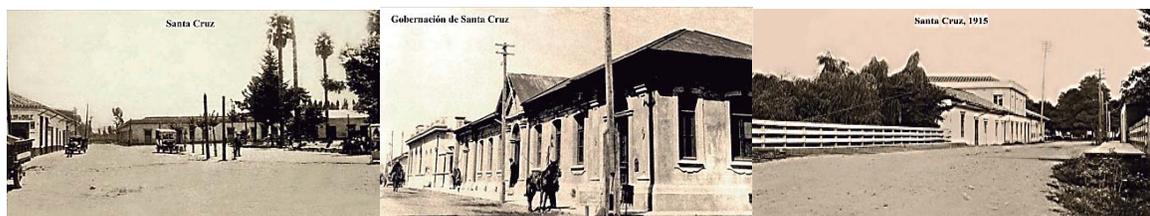
Estos territorios un día fueron posesiones que el conquistador don Pedro de Valdivia, en el año 1544, entregará como encomienda a doña Inés de Suárez- por su encarnizada y efectiva participación en la defensa de Santiago tras el ataque e incendio de que había sido objeto la ciudad- y a su esposo don Rodrigo Quiroga. Mil quinientos indígenas distribuidos en sectores de la encomienda acompañaban el beneficio. Muchos años más tarde, el Gobernador Martín García Oñez de Loyola crea, en 1593, el partido de Colchagua, que contemplaba los pueblos indígenas de Teno, Ranco, Nancagua, Colchagua, Peumo, Lihueimo, Rapel, Mallogua, Pichidegua, Taguatagua y Copequén, todos estos bajo el corregidor Álvaro de Villagra. Para el siglo XVII existía, dentro de Colchagua, un sector conocido como “Santa Cruz de Unco”, expresión indígena que significa “amparo” o “refugio”.

² Cubillos, Leopoldo (2003) *Entre Cangrejos y trigales: Lolol Historia y Tradición*. Santiago de Chile: BJCreative.

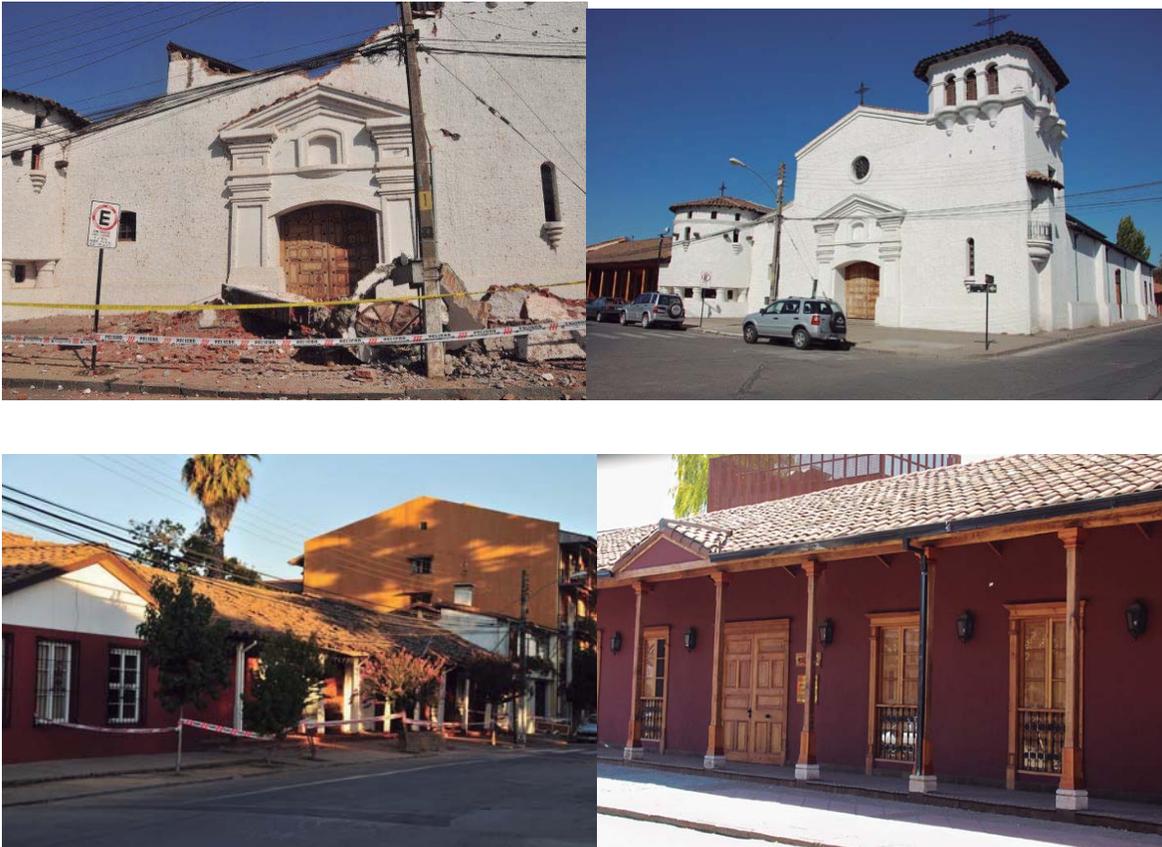
³ Barros Arana, Diego (2006) *Historia General de Chile I*. Barcelona: Linkgua.

La historia nos indica que el nombre de Santa Cruz se debe a una gran cruz labrada en hacha ubicada en la intersección varios senderos. Este sector fue utilizado como punto de descanso y abastecimiento para los viajeros. El lugar donde se ubicaba esta cruz corresponde a la intersección de las actuales calles Ramón Sanfugo y Rafael Casanova. A partir de ese punto se desarrolló la ciudad.

El poblamiento de Santa Cruz se remonta al período colonial, durante el siglo XVII aparece como un asiento del corregimiento de Colchagua. En el año 1641 aparece un documento firmado por el capitán don Martín Ruiz de Gamboa, en que la Hacienda de Santa Cruz de Unco pertenecía a don Francisco Donoso Pajuelo, luego en 1683 pasa a ser propiedad de don Francisco Javier Gutierrez (a esta familia pertenecía la imagen de la Virgen del Carmen que hoy se encuentra en el templo votivo de Maipú). Santa Cruz estaba dividida en varias estancias: Chomedahue, Barreales, Paniahue, La Patagua y la Santa Cruz de Unco. Chomedahue pertenecía a don José Ramírez, quien posteriormente la cedió por el testamento a su esposa doña María Josefa de Castro y a sus hijos Nicolás, Agustín y Malermo. Barreales en el año 1771 pertenecía a don Diego Bustamante, posteriormente fue heredada por doña Ana Barahona, a la vez era administrada por don Diógenes Barahona. Paniahue entre los años 1669 y 1697, aparece como propiedad de don Lorenzo Paniagua, posteriormente fue vendida a doña Margarita Ladrón de Guevara y posteriormente fue ocupada por don Manuel Ravanal. En el año 1683 La Patagua aparece como propiedad de don Juan Bautista Valenzuela, más tarde pasó a dominio de don Miguel Valenzuela. En el año 1826, cuando se creó la Provincia de Colchagua, que en ese entonces estaba formada por las actuales provincias de Talca, Curicó, Colchagua, Cardenal Caro y parte de Cachapoal, tomó el nombre de Santa Cruz de Colchagua.



El evento más significativo de la comuna de Santa Cruz fue el terremoto del 27 de febrero del año 2010, siendo el segundo de mayor intensidad según los registros telúricos en Chile, devastando la arquitectura de la comuna. En consecuencia, la Dirección de Obras emitió 2018 certificados de inhabitabilidad, documentos que avalan a las familias afectadas con daños estructurales a sus viviendas. También fue aplicada una Encuesta Familiar única de Emergencia (EFU), con la cual se logró recopilar información de 3080 familias, registradas por MIDEPLAN.



Junto al Plan de emergencia inmediato al terremoto se organizaron medidas de apoyo a los damnificados por medio de subsidios. En esta etapa se inscribieron hasta el 30 de diciembre del 2010 un total de 1993 familias, de las cuales 777 habían presentado sus solicitudes de subsidios habitacionales⁴

Dentro de la comuna, unos de los lugares con mayores secuelas fue Paniahue, donde 28 blocks de vivienda y 339 departamentos no resistieron los embates de uno de los sismos más intensos registrados en Chile. Desde allí se desalojaron a 360 familias que se distribuyeron por distintos sectores de la comuna, algunas de ellas conformaron dos aldeas: Aldea Esperanza con 49 familias y Aldea los Ciruelos con 165. Por otro lado, resultaron dañados edificios de gran relevancia patrimonial: Municipalidad, Parroquia y la Plaza de Armas. Estos resultaron con daños irreparables, en especial la Parroquia que fue demolida junto al Odeón, este último fue reconstruido al poco tiempo después.

A la fecha podemos dar cuenta con gran orgullo que Santa Cruz está de pie, lo que se debe al gran esfuerzo colectivo de muchos ciudadanos.

⁴ Municipalidad de Santa Cruz (2011). *Documento diagnóstico PLADECO 2011*. Santa Cruz, Chile: Autor.

⁵ Idem.

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA Y VÍAS DE ACCESO TERRESTRE

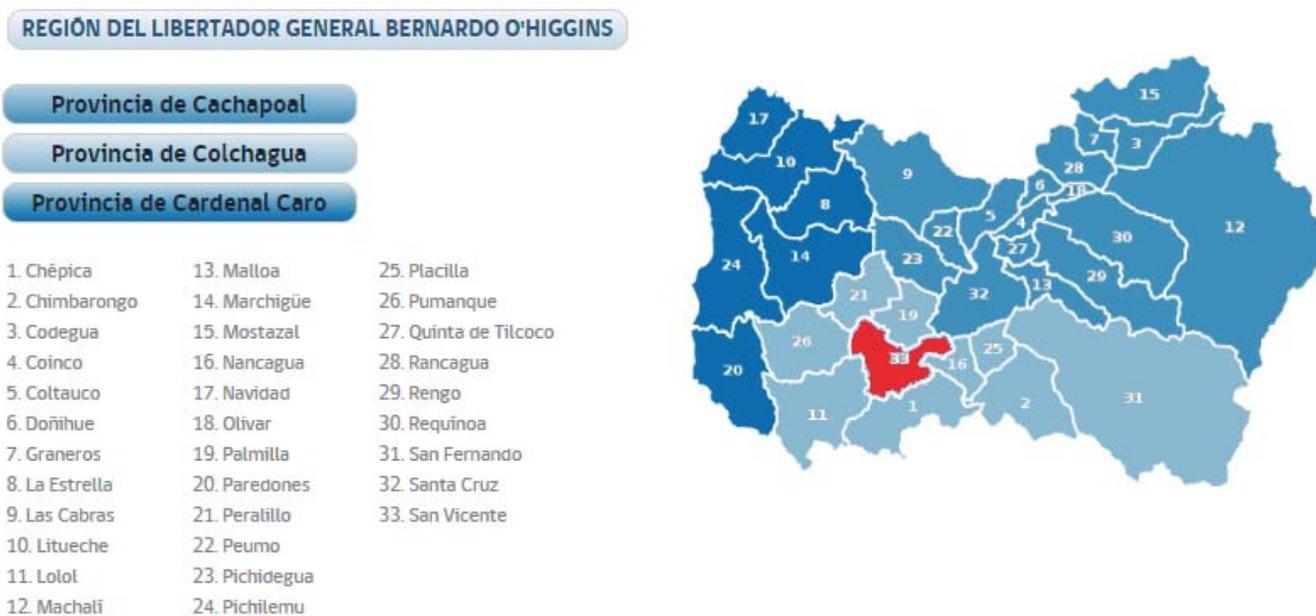
La ciudad de Santa Cruz es una de las 33 comunas de la Región del Libertador Bernardo O'Higgins, pertenece a la Provincia de Colchagua. Posee una superficie de 420 Km², aproximados, lo que representa un 2,4% del territorio regional. La ubicación geográfica de la comuna está entre los paralelos 34°31' latitud sur y 34°45' latitud sur y los meridianos 71°12' longitud oeste y 71°32' longitud oeste.

Esta ubicación tiene un contexto geográfico en donde se observan dos aspectos importantes de mencionar por su influencia dentro de la región, estos aspectos son el relieve y la hidrografía.

Los límites comunales son:

- Norte:** Comunas de Palmilla y San Vicente
- Sur:** Comunas de Chépica
- Este:** Comuna de Nancagua
- Oeste:** Comuna de Peralillo, Pumanque y Lolol

Mapa 1: Ubicación Comuna de Santa Cruz



Fuente: Sistema Regional de Información, Gobierno Regional de O'Higgins.
<http://sir.dellibertador.gob.cl/sir-ohiggins/repositorioEstudios/>

La comuna de Santa Cruz limita por el norte con Palmilla, por el noroeste con San Vicente de Tagua Tagua y por el noroeste con Peralillo. Hacia el sur, la comuna de Chépica, al este a Nancagua y por el oeste a Pumanque y Lolol.⁶

Geomorfología: la comuna está conformada por dos unidades principales; un valle originado a partir de material de arrastre depositado en las riberas de los ríos, esteros y otros cursos de agua, que presentan suelos de riego, planos, profundos y donde se emplaza la ciudad de Santa Cruz y la mayor parte de los villorrios rurales. En esa unidad se concentra la mayoría de los habitantes de la comuna y es donde se desarrolla la agricultura intensiva (hortofrutícola), que es la principal actividad comercial de la zona y por ende una fuente importante de generación de empleo.

La segunda unidad constituyente del paisaje, son los cordones montañosos que se ubican al límite de la comuna de San Vicente (cerros de Apalta) y en el límite con las comunas de Pumanque, Lolol y Chépica (cerros de Nerquihue, Callihue y Panamá). En esta unidad se desarrollan actividades ganaderas, forestales y agricultura tradicional de secano.

Clima: La comuna de Santa Cruz posee un clima mediterráneo, que se caracteriza por presentar una estación seca y calurosa de siete u ocho meses de duración y una estación fría y lluviosa que se prolonga por 4 a 5 meses. La temperatura media anual oscila entre los 12, 5° C y 15° C, mientras que el registro de precipitaciones en un año normal oscila entre los 700 y 900 milímetros. A continuación, se presenta el Hiterógrafo que muestra la relación con la pluviométrica.

Flora y Fauna: La vegetación nativa de la comuna se presenta como matorral y bosque esclerófilo, cuyas especies más representativas son: el Quillay, Peumo, Boldo, Litre y Espino. Es característica la formación de una sábana de espino en las planicies del secano interior de la comuna.

En la vegetación de los valles prevalecen las especies introducidas como los álamos, pinos insignes, eucaliptos, nogales, castaños, zarzamoras y sauces. El sector del valle asociado al riego ha sido sometido a intervención antrópicas y, por ende, la vegetación observada de esa zona corresponde a especies de frutales, vides y hortalizas destinadas a la explotación agrícola. También existen plantaciones forestales destinadas a la explotación comercial.

En cuanto a la fauna, en la zona costera aún quedan lobos marinos de un pelo, más al interior hay quiques, conejos, liebres, coipos, ratones, chillas y guiñas. Entre las aves pueden encontrarse garzas chicas, huairavos y gallinas ciegas. También hay golondrinas, perdicillas, piqueros, pollitos de mar, pilpilenes, fardelas y petreles. Entre las aves rapaces hay águilas, nucos y bailarines. Hacia el interior de la cordillera, aún hay guanacos, vizcachas y culpeos y entre las aves, cóndores, patos cortacorriente, perdicces cordilleranas y loros trichahue.

⁶ Galarce, Mario (2012) "Santa Cruz Un chamanto bordado de garzas". Valenzuela publicidad, Chile.

Hidrografía y Suelos: Santa Cruz se encuentra emplazada sobre material de relleno depositado por el río Tinguiririca y que ha dado origen a los suelos existentes en la comuna. Los cursos de agua más relevantes son el río Tinguiririca y los esteros; Las Toscas, Guirivilo, Uva Blanca y Chimbarongo. El recurso agua es utilizado preferentemente para el regadío de predios agrícolas.

Uso de Suelos: Los suelos de la comuna se han formado a través de la acción modeladora de los esteros y ríos mencionados en el punto anterior. Es así como los materiales constituyentes del suelo, de origen glacio-fluvio-volcánico, han sido arrastrados y depositados en el valle de Santa Cruz, permitiendo la formación de suelos planos, profundos, y ricos en nutrientes, con capacidades de uso I, II, III, lo que, asociado a su disponibilidad de riego, permite el desarrollo de la actividad agrícola sin restricciones.

Por otra parte, también existen suelos delgados, sin disponibilidad de riego, asociados a cordones montañosos y a condicionantes del secano interior, de capacidad de uso IVs y Vie, con severas limitaciones para cultivos agrícolas. Estos presentan diversos grados de erosión y sólo permiten el desarrollo de actividades forestales y ganaderas. Finalmente es necesario destacar la relación que existe entre la aptitud de los suelos y los índices de pobreza, siendo estos últimos más elevados en los sectores que presentan suelos con mayores restricciones.

Rol municipal en el cuidado del medio ambiente: El municipio de Santa Cruz, paulatinamente ha ido integrando y liderado las distintas temáticas medioambientales en su gestión, a objeto de mejorar la calidad de vida de sus habitantes, como el medio ambiente en el que habitan.

A partir del año 2013, se define, que la oficina de Medio Ambiente, adscrita a la Dirección de Obras Municipales (DOM), asumirá las funciones de: Aseo y Ornato, Sanitarias, Recolección y Depósito de Residuos Domiciliarios, junto a todas aquellas actividades que persigan la difusión y conciencia medioambiental de los habitantes de la comuna de Santa Cruz.

En este contexto, es que actualmente se desarrolla una gestión más integrada del quehacer comunal y la gestión medioambiental.

- **Vías de Acceso Terrestre**

Mapa 2: Comuna de Santa Cruz



Fuente: Fuente: Sistema Regional de Información, Gobierno Regional de O'Higgins.

<http://sir.delibertador.qob.cl/sir-ohiggins/repositorioEstudios/>

- La ruta 90 (ex ruta I-50) que se extiende desde la comuna de San Fernando a Pichilemu, constituye el acceso directo y más frecuente a Santa Cruz desde la Carretera 5 Sur, ingresando por la localidad de Paniahue hasta el centro de la ciudad por Av. Errázuriz.
- Por su parte, desde la costa-Pichilemu, Navidad y Rapel- se ingresa por la ruta 90 desde el oeste, ingresando por la ruta I-720 (Barreales) en la localidad de Colchagua.
- Desde el Sur se accede a la comuna utilizando la ruta I-86 Teno-Chépica.
- Finalmente, desde Lolol se ingresa a través de la ruta I-82 por la cuesta de La Lajuela.

Mapa 3: Conectividad Comuna de Santa Cruz



Fuente: Fuente: Sistema Regional de Información, Gobierno Regional de O'Higgins.

POBLACIÓN Y DINÁMICA DEMOGRÁFICA

La condición demográfica de un territorio es la que le da valor a éste, por lo que el diagnóstico que se presenta se inicia con un análisis de la evolución de la población comunal. Para este efecto se utilizó la información censal y proyecciones de población publicados por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE).

- **Población Total y Superficie Territorial**

Según los datos del último Censo de Población y Vivienda levantado por el INE el año 2002, de acuerdo a las proyecciones de población, tendría del orden de 37,3 mil habitantes el año 2013, lo que representa al 4,1% de la población proyectada para la región de O'Higgins y 0,2% de la población proyectada en el país⁷.

La población de Santa Cruz evidencia una tendencia al envejecimiento, de manera más acentuada que a nivel nacional. La mayor parte de los habitantes de la comuna (24,2%) se concentra en el rango de edad que va desde los 45 a los 64 años. Por otra parte, el rango de 65 años o más concentra mayor porcentaje de población en comparación con la tendencia nacional, con un 11% frente a un 9,5% a nivel país. Los rangos entre 0 a 14 años; de los 15 a 29; y de 30 a 44 años representan en torno al 21% cada uno⁸.

Tabla 1: Población por grupos de edad 2002 y proyectada 2012 INE

	2002	2012	% según Territorio 2012		
			Comuna	Región	País
0 a 14	8.459	7.919	21%	22%	22%
15 a 29	7.207	8.134	22%	23%	25%
30 a 44	8.129	7.803	21%	21%	21%
45 a 64	5.544	9.041	24%	24%	23%
65 y más	3.048	4.098	11%	10%	10%
Total	32.387	36.995	100%	100%	100%

Fuente: Censo 2002 y Proyección de Población 2012, Instituto Nacional de Estadísticas (INE).

- **Población Urbana y Rural**

La distribución por área indica que un 57,44% de la población comunal se concentra en el área urbana, mientras que el 42,56% restante se concentra en el área rural, según Censo 2002. En 1992 la población urbana y rural de la comuna de Santa Cruz era de 53,47% urbana y un 46,52% de población rural, indicando

⁷ Proyecciones al 30 de junio de 2013, basadas en Censo de Población 2002. Instituto Nacional de Estadísticas.

⁸ BCN (2013) *Reportes Estadísticos Distritales y Comunales 2013*. Disponible en: <<http://reportescomunales.bcn.cl/2013/>> [última consulta 04/11/2015].

un desplazamiento del campo a la ciudad, dándose no sólo en esta comuna sino también a nivel regional y nacional.

Tabla 2: Porcentaje de la Población según zona

Territorios	Urbana			Rural		
	País	R. O'Higgins	Santa Cruz	País	R. O'Higgins	Santa Cruz
1992	83,5	63,9	46,3	12,95	28,93	53,7
2002	86,6	70,2	42,5	16,5	29,8	57,4
2013	87,05	71,07	53,7	13,4	29,7	46,3

Fuente: *Elaboración propia en base a los Censos de Población y Vivienda, 1992 y 2002, y proyecciones al 30 de junio de 2013, en base Censo 2002. INE.*

La comuna de Santa Cruz muestra un crecimiento leve y sostenido en el aumento de la población urbana y un decrecimiento en los valores absolutos de la población rural. No obstante, lo anterior, presenta una ruralidad superior al promedio regional y nacional.

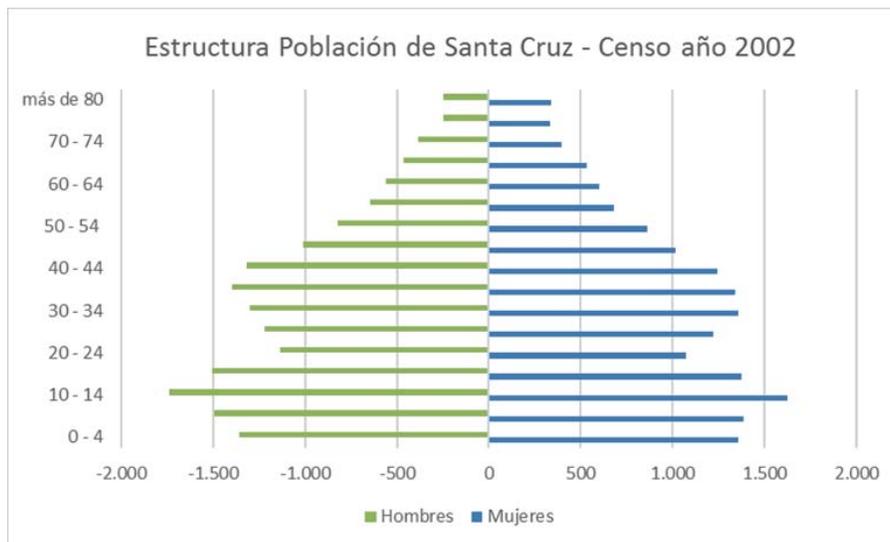
Por otra parte, la comuna de Santa Cruz ha mejorado los accesos viales, el transporte y los servicios básicos de las localidades rurales de la comuna. De esta forma se enlaza la población rural a los servicios que entrega el centro urbano comunal.

- **Estructura Etaria de la comuna de Santa Cruz**

A partir de la pirámide demográfica se puede reconocer de manera gráfica la distribución etaria de la población en un determinado territorio. Cuando posee una gran cantidad de habitantes en los estratos inferiores, se define que existe un crecimiento poblacional progresivo, lo que es característico de los países subdesarrollados con un gran número de nacimientos, pero también una alta mortalidad. Cuando aumenta la cantidad de adultos en relación a los niños se trata de un proceso de transición demográfica. Este último es una tendencia a nivel mundial, que se manifiesta cada vez con más fuerza en países en vías de desarrollo, como el nuestro, y que se produce fundamentalmente como por un descenso en la natalidad y las mayores condiciones de salud para el adulto mayor.

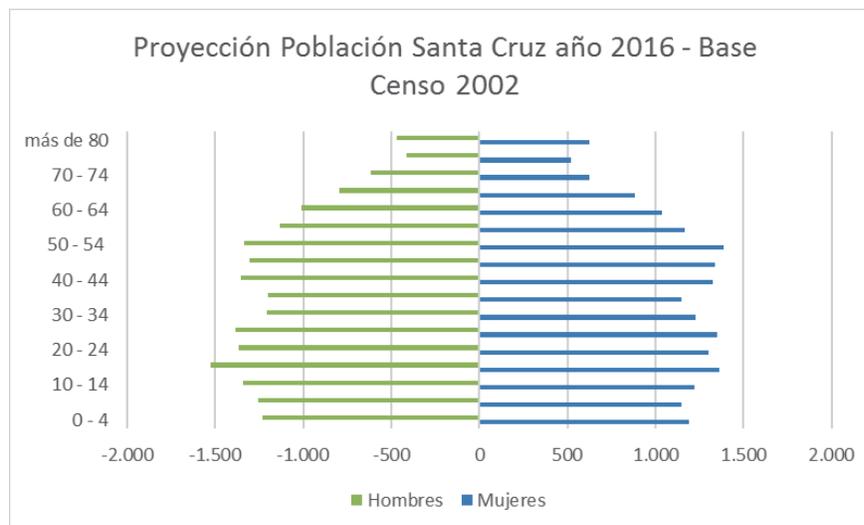
De acuerdo a la definición anterior, la población de Santa Cruz se encuentra en un proceso de transición demográfica, es decir, en un cambio desde una estructura caracterizada por un gran número de niños y jóvenes (estructura etaria población año 2002) hacia un mayor número adultos y adultos mayores (Ver Gráficas).

Gráfica 1: Estructura Poblacional de la comuna de Santa Cruz 2002



Fuente. *Elaboración propia en base a los Censos de Población y Vivienda, Censo 2002*

Gráfica 2: Proyección y Estructura Poblacional de la comuna de Santa Cruz al 30 de junio de 2016



Fuente. *Elaboración propia en base a proyecciones de Población elaboradas por INE en base a datos del Censo 2002*

- **Distribución poblacional por Género, en base al Censo del año 2002 y proyecciones al año 2016**

En el año 2002 la comuna de Santa Cruz contaba con una población total de 33.587 habitantes, divididos en 16.730 mujeres y 16.857 hombre, representando el 49,81% y 50,19% de la población, respectivamente. Al analizar las proyecciones de población, al año 2010 la población se incrementa a 36.202 habitantes, con un alza de 7,79% en 8 años. Mientas al 30 de junio del año 2016 se proyecta un aumento del 12,57%,

alcanzando 37810 habitantes, correspondientes a 18.868 mujeres, y 18.942 hombres⁹, lo que equivale a 49,90% y 50,10%, respectivamente.

- **Población según Etnia**

De acuerdo a los datos obtenidos por la Encuesta Casen 2009 un 3,1% de la población pertenece a la etnia Mapuche. A nivel regional el 2% y a nivel país el 6% de la población pertenecería a dicha etnia.

Tabla 3: Porcentaje de la Población Étnica según Territorio

Etnia	Cantidad de Personas						% según Territorio (2009)		
	2003	%	2006	%	2009	%	Comuna	Región	País
Atacameño	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0	0
Aymara	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0	1
Mapuche	203	0,6	517	1,5	1.118	3,1	3	2	6
Rapanui	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0	0
Otras	33.335	99,4	34.024	98,5	34.820	96,9	97	98	93
Total	33.538	100	34.541	100	35.938	100	100	100	100

Fuente: BCN (2013) Reportes Estadísticos Comunales en base a la Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN)

A diferencia de los datos obtenidos por la Encuesta Casen en el año 2003, sólo un 0,6% de la población corresponde a la etnia Mapuche, mientras que, en el año 2006, según la misma encuesta, el 1,5% pertenece a la etnia Mapuche. La explicación de estos se ve en el siguiente cuadro.

- **Evolución de la Población**

Los Censos de Población y las Estadísticas Vitales son las principales fuentes de datos demográficos utilizados para elaborar proyecciones de población en nuestro país. Mientras que los primeros proporcionan la composición por sexo, edad y las migraciones, las estadísticas vitales- a través del registro continuo de nacimientos y defunciones- dan cuenta del crecimiento natural de la población durante los periodos inter-censales. No obstante, la gran cantidad de información que sustentan las estadísticas poblacionales en Chile, las proyecciones de población a nivel de comunas no se calculan a nivel de área o urbano rural.

⁹ http://www.ine.cl/canales/chile_estadistico/familias/demograficas_vitales.php, 30 de junio de 2016.

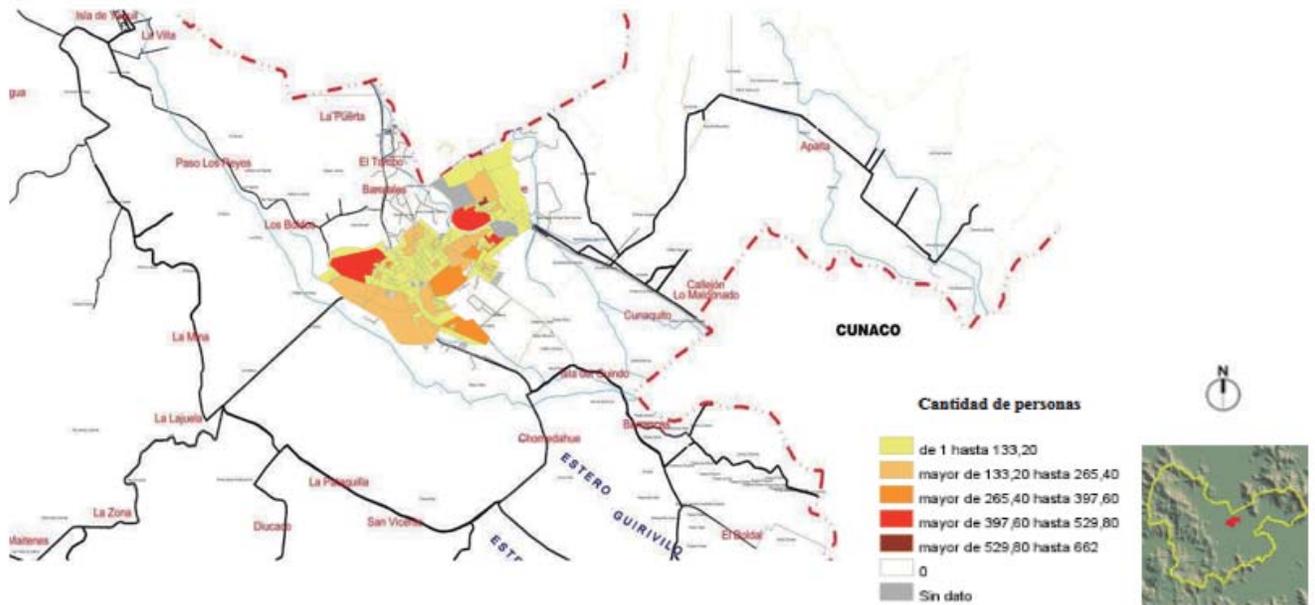
Tabla 4: Población de la comuna de Santa Cruz 1992-2020

Años	País			Región			Comuna: Santa Cruz		
	H	M	T	H	M	T	H	M	T
1992	6.755.455	6.909.786	13.665.241	363.244	350.988	714.232	15.085	14.780	29.865
2002	7.793.208	7.952.375	15.745.583	410.323	403.441	813.764	16.936	16.789	33.725
2011	8.536.904	8.711.546	17.248.450	449.700	442.063	891.763	18.472	18.219	36.691
2020	9.170.100	9.378.995	18.549.095	485.666	478.659	964.325	19.818	19.476	39.294

Fuente. *Elaboración propia en base a los Censos de Población – INE. Incluye proyecciones al año 2020, en base al Censo 2002.*

La población estimada para la comuna de Santa Cruz se muestra desde 2002 a 2020 con un aumento sostenido de la población.

Mapa 4: Población por manzana comuna de Santa Cruz - Censo 2002



Fuente. *Elaboración propia en base a los Censos de Población y Vivienda, Censo 2002*

FUERZA DE TRABAJO

Los trabajadores de una comuna son los que generan producción de bienes y servicios, en conjunto con el uso de otros factores (como el capital físico y los recursos naturales). Por lo tanto, son agentes del desarrollo económico de la comuna. A su vez parte de los beneficios producidos se destinarán a los trabajadores, por lo que es importante presentar las características básicas de la fuerza de trabajo.

La fuerza de trabajo o la población económicamente activa de la comuna de Santa Cruz (persona de 15 años o más, ocupados y desocupados-cesantes y buscan trabajo por primera vez) es de 52,3% según los datos obtenidos por la encuesta CASEN el año 2006, sufriendo una caída de tres puntos porcentuales si comparamos la fuerza de trabajo de la comuna en el año 2003. En los lapsos de tiempo 2000 y 2003, tanto a nivel país como a nivel comunal, se observa un incremento significativo en la participación laboral de 15 años o más en el mercado del trabajo, aunque claramente el país obtiene mejores resultados porcentuales.

Tabla 5: Porcentaje de la Fuerza de Trabajo

Distritos	Fuerza de Trabajo		
	2000	2003	2006
País	55,9	57,1	57,3
Santa Cruz	48	55,6	52,3

Fuente: BCN (2013) Reportes Estadísticos Comunales en base a la Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN)

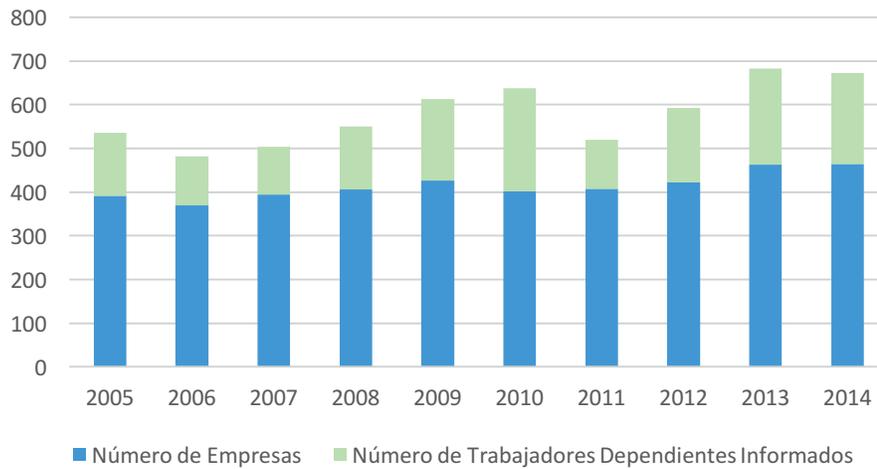
La comuna de Santa Cruz en el año 2003, mostró una tasa participación laboral de 56%, superior a la tasa de participación regional en un punto porcentual. En el año 2006, la comuna de Santa Cruz mostraba una baja de cuatro puntos porcentuales en los años 2006-2009 quedando debajo de la tasa de participación regional. La CASEN 2013 para observar la evolución de la fuerza de trabajo y tasas de ocupación y desocupación total. En efecto, el análisis solo se ha hecho con la fuerza de trabajo tratando de identificar su estructura evolutiva bajo un contexto histórico-temporal específico. La evolución en 8 años para este indicador, permite identificar que la tasa participación laboral ha aumentado casi en 2 puntos porcentuales, a un 57,7%¹⁰ con un 54,6% de la población de 15 años o más en situación de ocupados. La tasa de desocupación alcanza el 5,5%¹¹.

¹⁰ INE (2014) Nueva Encuesta Nacional de Empleo – NENE. Series Trimestrales desde 2010 [base de datos]. Disponible en: <www.ine.cl> [última consulta 20/10/2014].

¹¹ Ministerio de Desarrollo Social (2011) Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN)

n base a la Encuesta Nacional de Empleo (ENE) que elabora el INE¹², los datos referidos al número de empresas por rubro y actividad económica y trabajadores dependientes, se muestran en las siguientes gráficas.

Gráfica 3: Empresas v/s trabajadores dependientes informados 2005 - 2014



Fuente: elaboración propia en base a datos SII – dic 2015.

Al analizar los datos del período 2005 – 2014, puede determinar que ha existido un aumento sostenido en el número de trabajadores dependientes informados al SII, tendencia afectada post 27F, la que vuelve a retomar su tendencia a partir del año 2011, superando los niveles máximos alcanzados anteriormente. Actualmente este comportamiento se ha estabilizado, siguiendo igual comportamiento en el número de empresas.

La mayor cantidad de ocupados se encuentran trabajando en agricultura, ganadería, caza y silvicultura, con un 22,3% del total de ocupados. Le sigue la rama de comercio al por mayor y por menor con el 21,8%

La tasa de desocupación comunal está influenciada por el movimiento de corto plazo de la comuna de Santa Cruz durante el año. Durante los meses de invierno tiende a elevarse mientras que posteriormente disminuyen en los meses de mayores temperaturas e incremento de las actividades de agricultura, de turismo, de transporte y de algunas industriales. Para el año 2015, XXXX.

¹² Instituto Nacional de Estadísticas, CHILE.

EL CAPITAL HUMANO

Como capital humano se entiende todo lo que esté incorporado en la mano de obra y que pueda aumentar la productividad. En síntesis, se refiere a la calidad de la mano de obra.

Se podría incrementar la productividad de un territorio con más mano de obra. Pero también se puede aumentar la productividad con trabajadores más capacitados, es decir, aumentando su calidad en cuanto a conocimiento de los mismos.

Para diagnosticar el capital humano de la comuna de Santa Cruz, se utilizó la Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN). Se analizó las tasas de analfabetismo, el nivel de escolaridad de la fuerza de trabajo.

- Analfabetismo
- Analfabetismo de la población de 15 años y más
- Fuerza de trabajo y estudios

LA GENERACIÓN DE INGRESO

En el presente apartado se presentan datos relacionados con el ingreso o valor agregado de la producción de la comuna, el que no depende solamente del aporte de los trabajadores, sino que también de otros factores como el capital físico, los recursos naturales o el cambio tecnológico.

La fuente para analizar ingresos es la Encuesta CASEN, ya que posee variables representativas para la comuna, como el ingreso promedio de los hogares, el valor bruto de la producción de la comuna, entre otros.

A partir de la caracterización socioeconómica se puede obtener el ingreso total que obtienen los hogares por comuna. Por definición, el ingreso total que obtienen los hogares es un reflejo del valor agregado o producción que se genera en un territorio. De acuerdo a los datos del RSH el ingreso promedio familiar para la comuna de Santa Cruz corresponde a \$366.115¹³ y el 58% de los hogares de la comuna de Santa Cruz se encuentra dentro del tramo de menores ingresos. Asimismo, cabe destacar que, el tamaño del grupo familiar¹⁴ es de 3,2 personas y la jefatura de hogar femenina está presente en 6.187 hogares de la comuna.

¹³ Calculado mediante el promedio del producto entre el "Ingreso Equivalente" y el "Índice de Necesidades" de cada hogar, información obtenida del mismo registro.

¹⁴ Se determina por el promedio del número de personas que residen en cada hogar de la comuna.



CAPITULO 2

DIAGNÓSTICO OPERATIVO PLADECO 2011 - 2016

EVALUACIÓN GENERAL

Una de las primeras tareas desarrolladas para dar inicio a la fase de actualización del Plan de Desarrollo Comunal de Santa Cruz, fue determinar el grado de cumplimiento de las iniciativas por áreas de trabajo del instrumento de planificación comuna de período 2011 – 2016.

Para analizar en nivel de cumplimiento por cada área municipal, se elaboró fichas para evaluación en que se identifican cada área o departamento municipal, los datos de contacto como jefatura y encargado, presupuesto anual, políticas y reglamentos del área y los objetivos estratégicos, programas, planes y proyectos sobre los cuales existía una responsabilidad de gestión o cumplimiento.

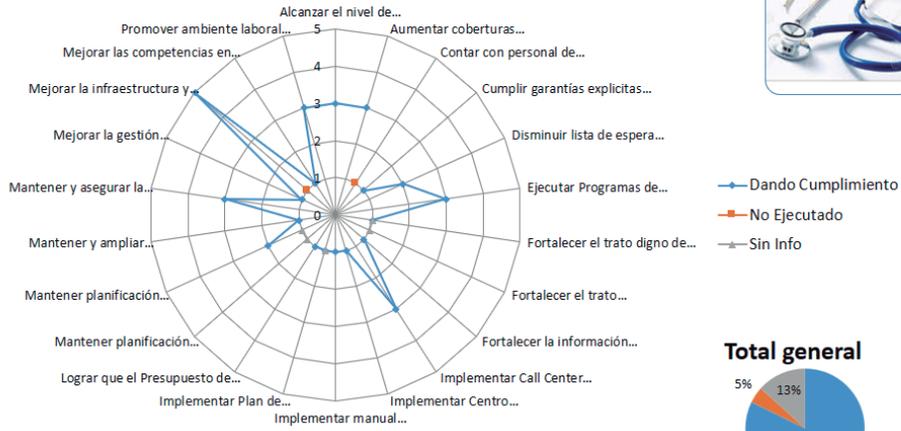
En base a las entrevistas desarrolladas al interior del municipio y el análisis de información disponible, se llegó a determinar que el grado de cumplimiento general de las iniciativas del PLADECO 2011 – 2016, fue del 70%. De la diferencia porcentual, un 12% de iniciativas no fueron desarrolladas y un 18% que no fue posible evaluar debido a falta de información disponible al momento del análisis, en su mayoría por datos estadísticos inexistentes, o dispersos y no agregados. Las principales causas del no cumplimiento se asocian al cambio de equipos municipales, necesidades emergentes no consideradas en la planificación, como, asimismo por falta de financiamiento.

Los departamentos que obtuvieron un mayor nivel de ejecución corresponden a Salud, Tránsito y Educación, quienes desarrollan planes de trabajo anuales alineados a los objetivos estratégicos del PLADECO. Las demás unidades municipales no alcanzaron los niveles de cumplimiento antes señalados debido a factores ajenos a la gestión municipal.

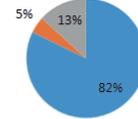
Cabe destacar que las oficinas de cultura y turismo dependientes de este departamento, cuentan con planes de acción específicos para cada ámbito, como son el Plan Municipal de Cultura (PMC) y el Plan de Desarrollo Turístico para Santa Cruz (PLADETUR), los que actualmente dan el marco de actuación a estas áreas.

Sólo los deptos. De Salud y DAEM, presentan mayor vinculación en Planes anuales con PLADECO.

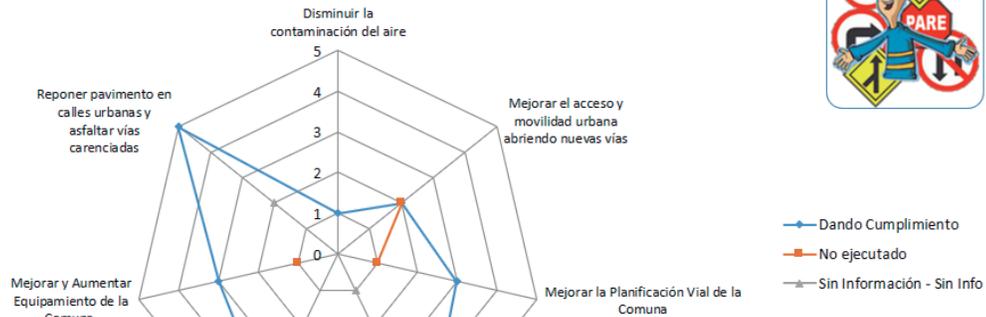
Objetivos Estratégicos, D. de Salud



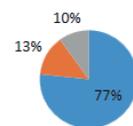
Total general



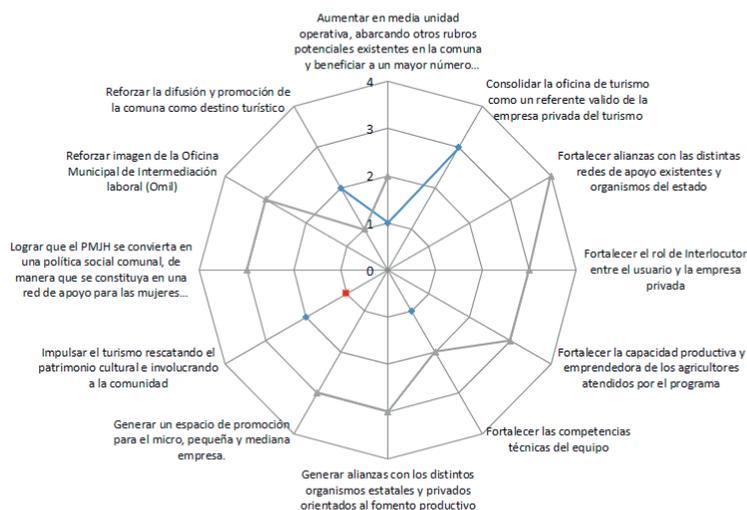
Objetivos Estratégicos, Dpto de Tránsito



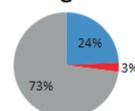
Total general



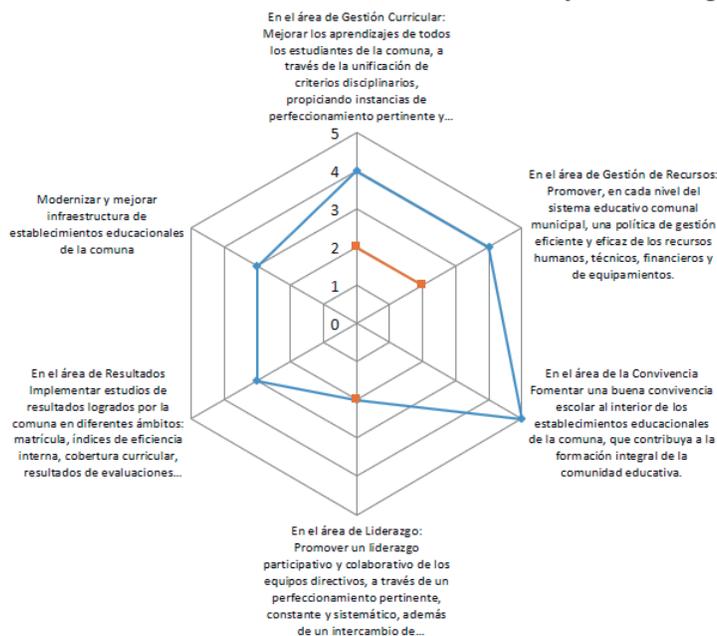
Objetivos Estratégicos, Fomento



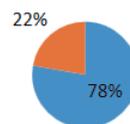
Total general



Objetivos Estratégicos, D. de Educación (DAEM)



Total general



La expresión gráfica del estado de la comuna en relación a la dotación de servicios a la comunidad, su población y distribución en el territorio se efectuó mediante el análisis de información y bases de datos municipales, regionales y nacionales. A partir de este trabajo, un insumo importante alcanzado ha sido poblar y actualizar en el sistema regional de información (SIR) del Gobierno Regional, toda la información de la comuna de Santa Cruz. El producto

gráfico de este trabajo es un mapa comunal y por territorios que permite visualizar la cobertura y distribución de servicios existentes, la red de conectividad y accesos, áreas pobladas, etc. Esta herramienta gráfica permitirá a los equipos municipales de las distintas áreas contar con una base de datos actualizada que adicionalmente facilitará el análisis integral de la comuna.

En las siguientes imágenes se presentan dos ejemplos que permiten visualizar en un mapa los sectores rurales y urbanos de la comuna:

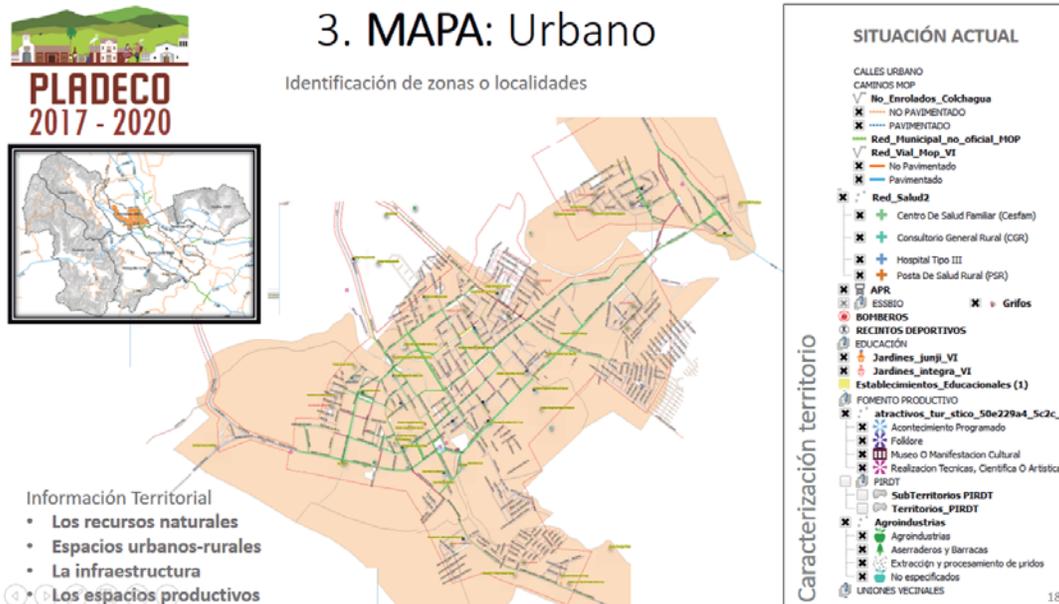
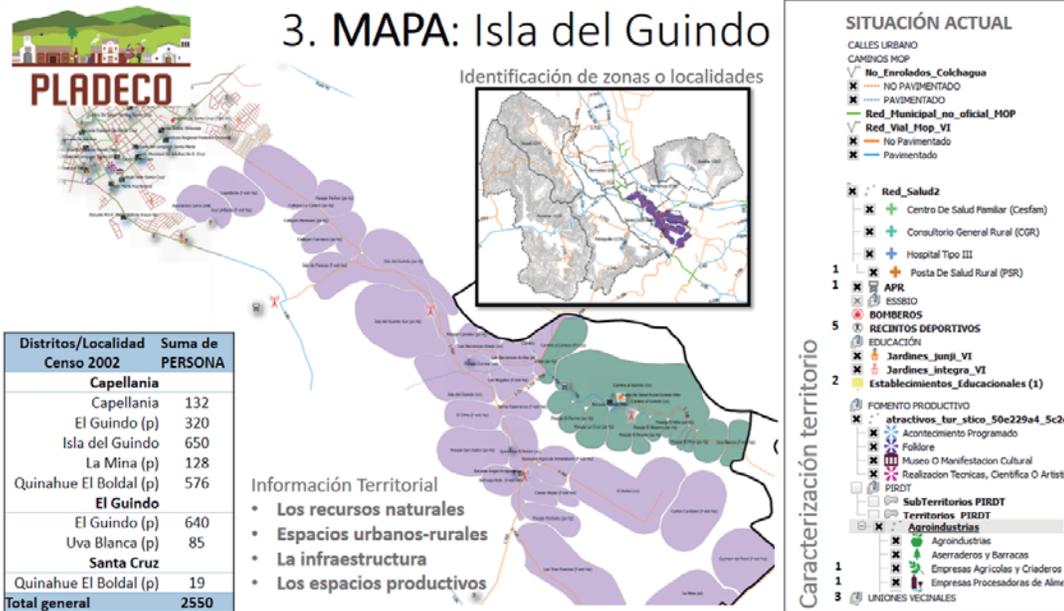


Tabla 6: Resumen Estado dotación de servicios por territorio, comuna de Santa Cruz

Sector Pladeco	Localidades Pladeco	Población Subsector	Distritos Censo 2002	Nro	Población Distrito	Total	EDUCACIÓN						
							Mun	PS	PP	Recintos	total Alumnos	Jardines	Total infantes
Isla de Yáquil:	Paso de los Reyes, La Villa, Isla Centro, La Finca, Rincón de Yáquil, Asentamiento y las Cortaderas.	2329	Isla	1	1485	2780				2	269	1	82
					1295				1	20			
la Lajuela-Panamá-Los Maitenes:	El Peral, Los Maitenes, Lagumillas, Rincón de Panamá, Cruce de Panamá, La Zona y la Lajuela;	1873	Panamá	2	1526	1526	3				110		
Quinahue-Chomedahue	Quinahue, La Fuente La Granja y Chomedahue	2274	Santa Cruz	4	6988	6988	2				98		
Isla del Guindo	Isla del Guindo, Las Barrancas, Cruce del Guindo, Guindo Alto y El Boidal	1615	Capellania El Guindo	5	11188	11913				1	99		
					725				1	86	1	85	
Apalta	Cruce de Apalta, El Cóndor, Millahue, San José y Las Viñas	1615	Apalta	6	1583	1583	1				154		
Barreales	barreales, El Tambo, y La Puerta	529	Barreales	7	2681	2681	2				1138		
La Patagua	La Patagua, La Pataguilla y Diucacó	531	Pataguilla Paniahue	8	1176	1176				2	158		
					3740				0	0			
urbano	Manzanas Urbanas		urbano	9			9	8	2	19	8310	6	361
Totales		10766		45	32387	32387	15	0	0	15	10442	8	528

Tabla 6 (continuación) : Resumen Estado dotación de servicios por territorio, comuna de Santa Cruz

Sector/Pladeco	Localidades Pladeco	Población Subsector	Distritos Censo 2002	SALUD					TERRITORIAL						SEGURIDAD											
				Hosp	CeSFam	CeCoF	Posta	Servicio Médico rural	Estanque ESSBIO	APR	MOP Pav	MOP S/Pav	N/Enclado	Terminal Buses	SubT el IDCI 2008	Carabineros Comisaría	Bomberos	Camiones Aljibes	Semaforos							
Isla de Yáquil:	Paso de los Reyes, La Villa, Isla Centro, La Finca, Rincón de Yáquil, Asentamiento y las Cortaderas.	2329	Isla				1	1			1							1								
			yaquil					1						2												
la Lajuela-Panamá-Los Maitenes:	El Peral, Los Maitenes, Lagunillas, Rincón de Panamá, Cruce de Panamá, La Zona y la Lajuela;	1873	Panamá						2																	
Quinta Hue-Chromedehue	Quinta Hue, La Fuente La Granja y Chromedehue	2274	Santa Cruz				1																			
Isla del Guindo	Isla del Guindo, Las Barrancas, Cruce del Guindo, Guindo Alto y El Boidal	1615	Capellanía																							
			El Guindo					1																		
Apalita	Cruce de Apalita, El Cóndor, Millahue, San José y Las Viñas	1615	Apalita				1																			
Barrales	Barrales, El Tambo, y La Puerta	529	Barrales																							
La Patagua	La Patagua, La Pataguilla y Diucacó	531	Pataguilla						1																	
			Panahue																							
urbano	Marianas Urbanas		urbano	1	1	1	1								2	2					1	1	1	1	2	12
Totales		10766		1	1	1	1	4	5	2	12	0	0	0	1	12	1	3	2							

CAPITULO 3

DIAGNÓSTICO COMUNAL POR DIMENSIONES



DIMENSIÓN TERRITORIAL

Las actuaciones territoriales la municipalidad tiene como responsabilidad la administración del espacio público, y debe velar por ejercer su labor en función de la capacidad de gobernar, ejercer autoridad y realizar acciones que ordenen, dispongan y organicen el territorio correspondiente a su jurisdicción, con el fin de satisfacer las necesidades y demandas de la comunidad. Los ámbitos de gestión a través de los cuales ejerce esta labor comprenden: el equipamiento comunal, tránsito, los servicios de aseo y ornato, y, la regulación del área urbana.

En el presente Pladeco las actuaciones territoriales estarán referidas a las relacionadas con las propias funciones de los distintos departamentos o unidades que conforman la Dimensión Territorial. De esta manera, el análisis se desarrollará en base a la información de la Dirección Obras, la Secretaría de Planificación, la Dirección de Tránsito y la Oficina de Medio Ambiente.

La metodología de trabajo de esta comisión estuvo centrada en la recolección de información por unidades municipales, en talleres participativos y reuniones de coordinación. Se empleó la metodología del árbol de problemas detectando causa y efecto que luego fueron sintetizados en el diagnóstico y los objetivos específicos y estratégicos y cartera de iniciativas e indicadores de cumplimiento para el período 2016 – 2020.

- Análisis Territorial:

En el desarrollo comunal de Santa Cruz se visualizan diferentes jerarquías y roles, dados por la proporción de la población residente, la mayor o menor relevancia de sus actividades, así como la dotación de equipamiento, los recursos naturales de que disponen, el acceso, y las relaciones al interior de la comuna y con el nivel regional.

En razón a ello se distinguen dos grandes sectores: **sector urbano**, con un desarrollo consolidado y en proceso de expansión hacia la periferia, **cuya función principal es la prestación de servicios** de educación, comercio y salud principalmente, tanto al interior de la comuna como a las comunas aledañas y que conforman el área de influencia de Santa Cruz; y el **sector rural**, donde se ubica la mayoría de las localidades de la comuna, dedicadas principalmente a las actividades agrícolas, tanto tradicional como asociada a la agroindustrial, con incorporación de tecnología de punta y cultivos de mayor rentabilidad (viñedos y frutales principalmente). Aquí se asienta un poco menos de la mitad de la población de la comuna, el que ha sido equipado en los últimos años con espacios de esparcimiento, mejoramiento de espacios en postas, habilitación de estaciones médico-rurales, mejoramiento de caminos, ciclo vías, entre otros.

Se confirma entonces que **la ciudad es el centro poblado de mayor jerarquía de la comuna**, logrando vincularse con localidades rurales que expresan mucha identidad sectorial en la medida que se han ido

estructurando en base a características comunes que las determina como subsistemas claramente definidos, los que se conectan con la zona urbana mediante ejes viales consolidados por los flujos históricos desde y hacia localidades colindantes con la comuna.

Estos flujos han determinado la vialidad estructurante de Santa Cruz, como Rafael Casanova por donde acceden los flujos desde Lolol, Paredones, Yáquil; por Sanfurgo los de Chépica – Quinahue; los de Pichilemu, Peralillo, Barreales por O'Higgins y la conexión desde Paniahue - carretera I-50 a través de la Avenida Errázuriz. A través de los años estos flujos se han ido consolidando y han propiciado el crecimiento de la comuna con la conexión de los sectores rurales que han visto mejorados estos accesos en infraestructura y transporte, acercándose al centro urbano y a los servicios que entrega.

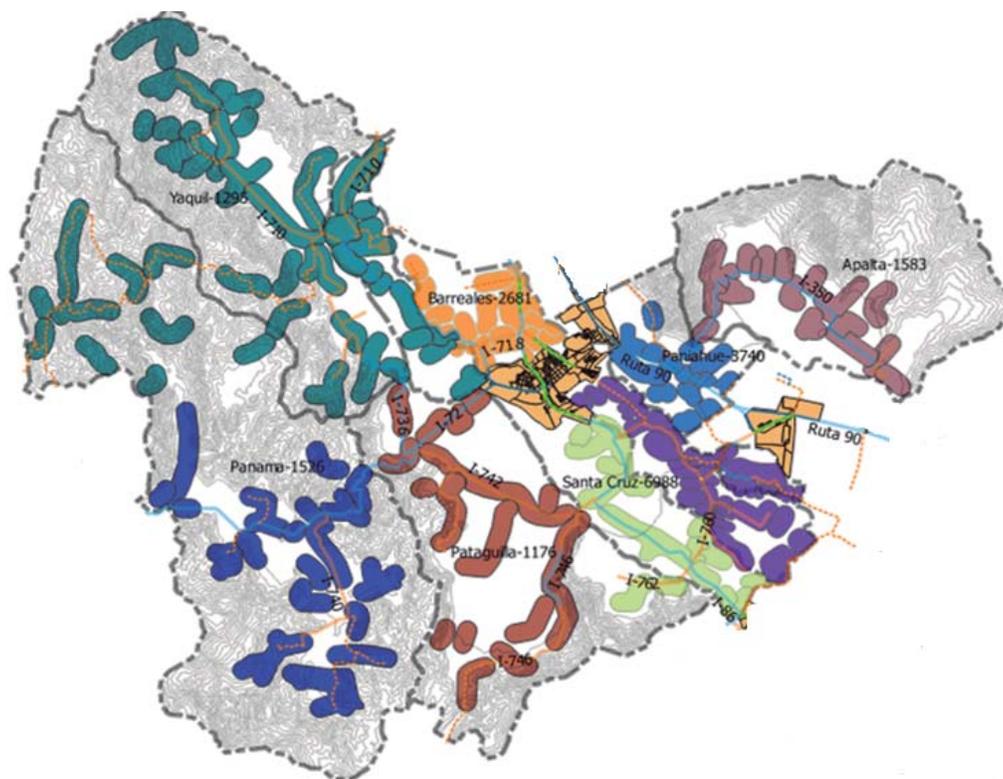
Mapa 5: Conectividad comuna de Santa Cruz.



Fuente: *Elaboración propia a partir de Base Cartográfica Regional SIR Gore O'Higgins, y Red Vial MOP - enero 2016.*

Como se mencionó anteriormente, las variables consideradas para contrastar los 8 subsectores del Pladeco anterior, con la información y análisis efectuado a nivel comunal para elaborar la propuesta territorial, correspondió a: los Distritos Censales determinados para la comuna de Santa Cruz por el Instituto nacional de Estadísticas (INE); los hitos geográficos de relevancia local como cordones montañosos, causes de agua, etc.; las entidades pobladas; la actividad productiva desarrollada y, la conectividad vial.

Mapa 6: Análisis de variables territoriales comuna de Santa Cruz.



Fuente: *Elaboración propia a partir de Base Cartográfica Regional SIR Gore O'Higgins, y proyecciones al 2015 de población en base al Censo 2002, distritos censales – INE.*

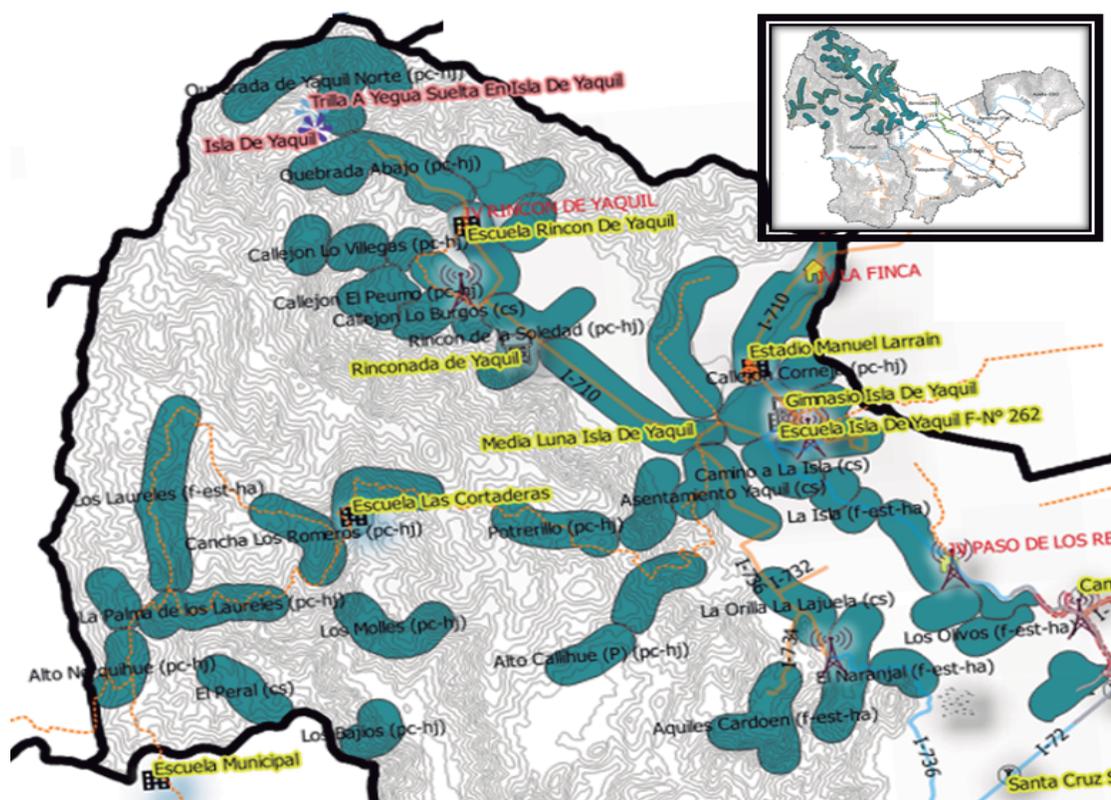
A partir de ello, se logró identificar 9 sectores o territorios, que dan cuenta de las distintas realidades y dinámicas que los caracterizan en particular, los que correspondientes a:

1. Isla de Yáquil;
2. Panamá – La Lajuela;
3. La Patagua;
4. Quinahue – Chomedahue;
5. Isla del Guindo;
6. Apalta;
7. Barreales;
8. Paniahue Rural - Cunaquito; y
9. Urbano Sta. Cruz

- **Descripción de Territorios identificados:**

1. **Isla de Yáquil:** conformada por los distritos de Isla de Yáquil, Panamá y Yáquil, que contienen a las localidades de: Isla de Yáquil, Los Boldos, Paso de Los Reyes, Callihue, Las Cortaderas, Callihue, La Lajuela, Potrerillo, Rincón de Yáquil y Yáquil. Su población llega a los 3.022 habitantes de acuerdo al Censo de 2002. A nivel de equipamiento cuenta con 1 posta de salud rural, 1 estación médico rural, 2 sistemas de agua potable rural, 1 compañía de bomberos, 6 recintos deportivos, 3 establecimientos educacionales y 6 uniones comunales. Se caracteriza por ser una zona eminentemente agrícola, conformada por parcelas de tamaño medio a pequeño de bajo riego, lo que condiciona su uso como, producción de caprinos y ovinos, cultivos tradicionales, horticultura extensiva, frutales y escasos viñedos. Su ruta de acceso principal es a través de la ruta I – 730.

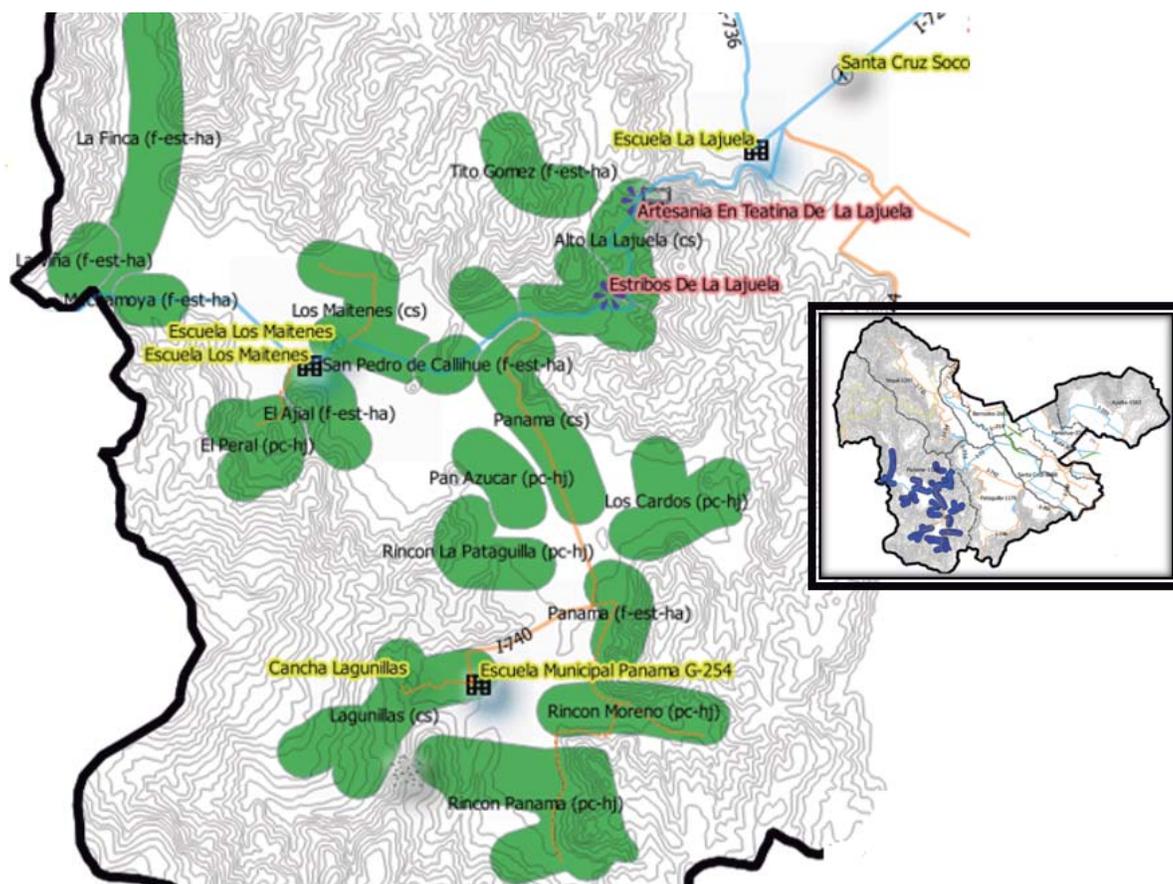
Mapa 7: Ubicación geográfica Territorio 1, comuna de Santa Cruz.



Fuente: Elaboración propia a partir de Base Cartográfica Regional SIR Gore O'Higgins, y proyecciones al 2015 de población en base al Censo 2002, distritos censales – INE.

2. **Panamá – La Lajuela:** conformado por los territorios de Callihue, La Lajuela, Panamá y Los Maitenes. Su población llega a los 3.022 habitantes de acuerdo al Censo de 2002. A nivel de equipamiento, ante la ausencia de una posta de salud rural, cuenta con 2 estación médico rurales (Los Maitenes y Panamá), 1 sistemas de agua potable rural, 3 recintos deportivos, 2 establecimientos educacionales, 2 agrupaciones folclóricas y 3 uniones comunales. Se caracteriza por ser una zona de secano, cuya actividad económica se basa en cultivos tradicionales, viñedos, crianza de ovinos frutales y elaboración de artesanía en teatina. La accesibilidad a la zona se realiza por la ruta I – 72.

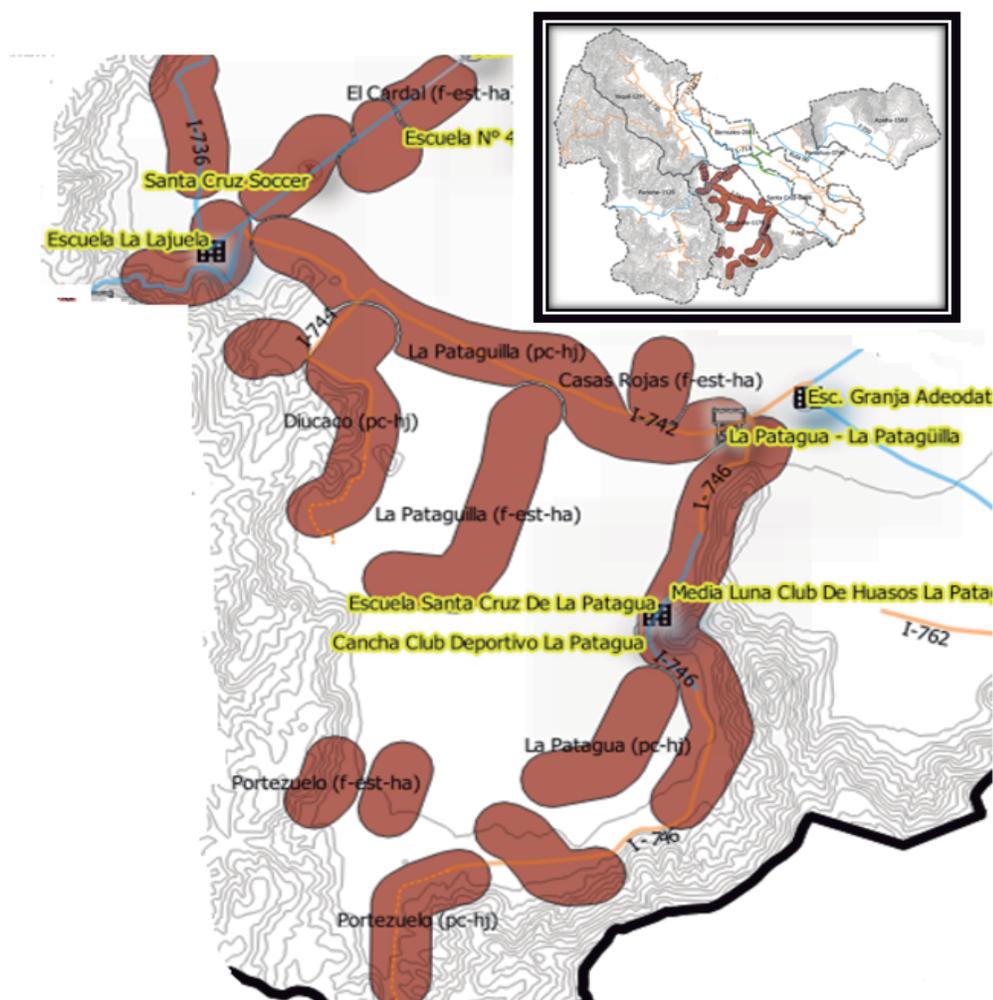
Mapa 8: PANAMÁ – LA LAJUELA - Territorio 2, comuna de Santa Cruz.



Fuente: *Elaboración propia a partir de Base Cartográfica Regional SIR Gore O'Higgins, y proyecciones al 2015 de población en base al Censo 2002, distritos censales – INE.*

3. **La Patagua:** sector que integra a las localidades de La Lajuela, La patagua, La Patagüilla y Portezuelo, con una población de 1.100 habitantes según el Censo de 2002. Cuenta con 2 establecimientos educacionales, 3 recintos deportivos, un sistema de agua potable rural y 2 uniones vecinales. Su principal actividad económica se relaciona con plantaciones de viñas para producción de vino, frutales y cultivos tradicionales. Su conectividad con la zona urbana de la comuna está dada a través de las rutas I-72, I-742.

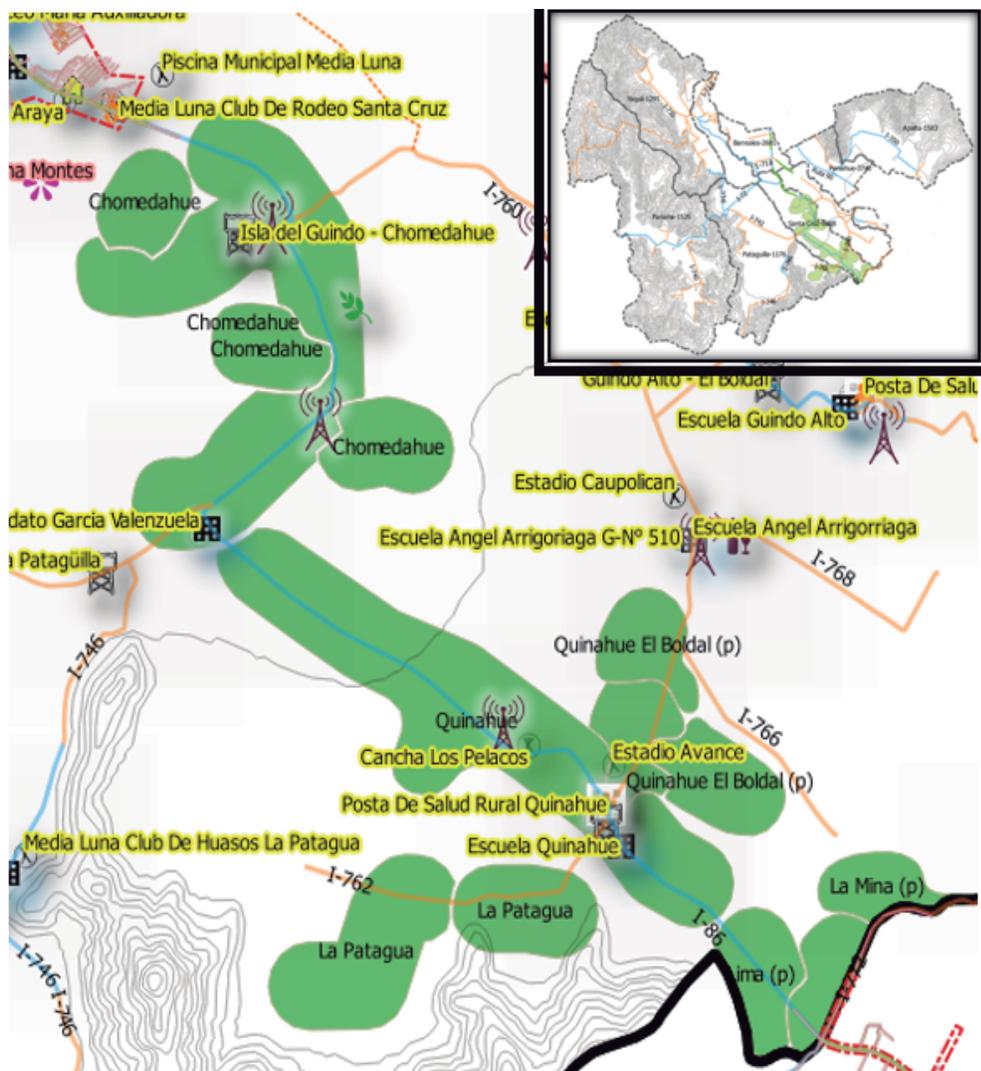
Mapa 9: LA PATAGUA - Territorio 3, comuna de Santa Cruz.



Fuente: *Elaboración propia a partir de Base Cartográfica Regional SIR Gore O'Higgins, y proyecciones al 2015 de población en base al Censo 2002, distritos censales – INE.*

4. **Quinahue – Chomedahue:** conformada por los distritos de Patagüilla y Santa Cruz, los que contienen a las localidades de: La Patagua, Chomedahue, La Mina, Lima, Quinahue u Quinahue El Boldal. Su población llega a los 1.737 habitantes de acuerdo al Censo de 2002. Su conectividad está dada a través de la ruta I – 86. Cuenta con 1 posta de salud rural, 2 sistemas de agua potable rural, 2 escuelas, 4 recintos deportivos y 2 uniones vecinales. A nivel productivo existe principalmente actividad agrícola asociada a frutales, hortalizas y viñedos.

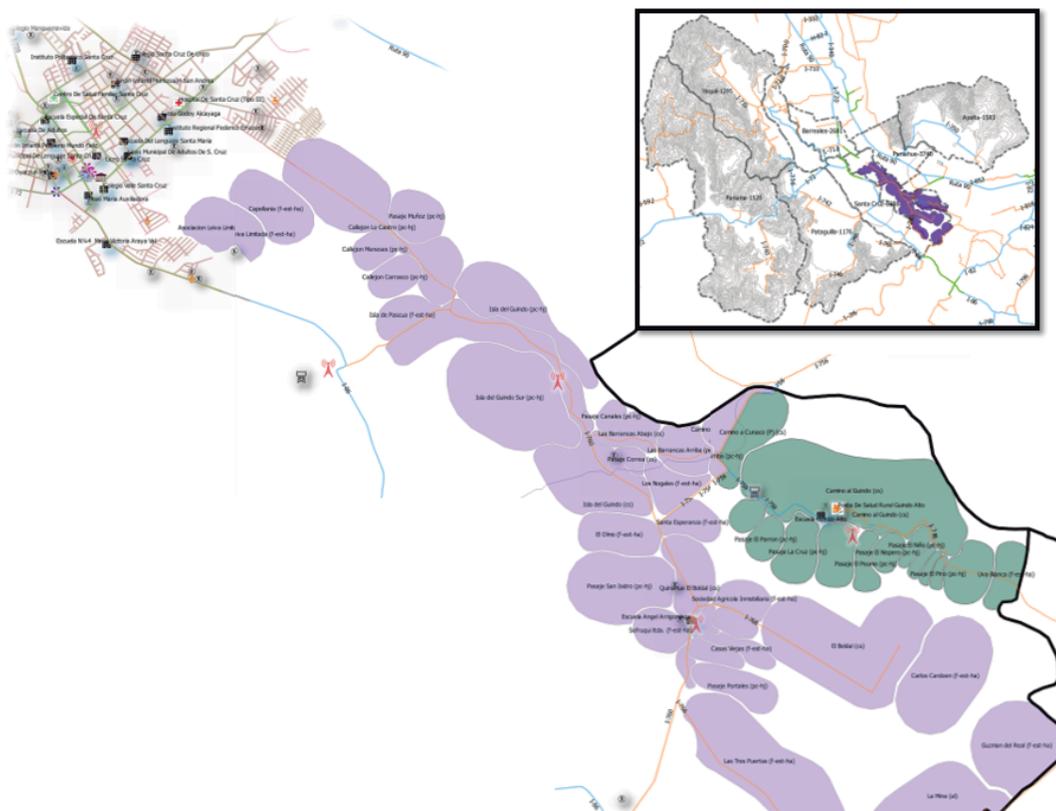
Mapa 10: Ubicación geográfica Territorio 4, comuna de Santa Cruz.



Fuente: Elaboración propia a partir de Base Cartográfica Regional SIR Gore O'Higgins, y proyecciones al 2015 de población en base al Censo 2002, distritos censales – INE.

5. **Isla del Guindo:** Conformadas por los distritos censales de El Guindo, Santa Cruz y Capellanía, identificándose las localidades de Capellanía, El Guindo, Isla del Guindo, La Mina, Quinahue El Boldal y Uva Blanca, con una población total de 2.550 habitantes. A nivel de equipamiento cuenta con 1 posta de salud rural, 2 establecimientos educacionales, 5 recintos deportivos, 1 sistema de agua potable rural y 3 uniones vecinales. Su principal actividad económica se relaciona con plantaciones de viñas para producción de vino. A nivel productivo destacan la chacarería y algunos medianos agricultores con frutales para la industria de deshidratados.

Mapa 11: ISLA DEL GUIINDO - Territorio 5, comuna de Santa Cruz.



Fuente: *Elaboración propia a partir de Base Cartográfica Regional SIR Gore O'Higgins, y proyecciones al 2015 de población en base al Censo 2002, distritos censales – INE.*

6. **Apalta:** Conformada por la localidad de Apalta, con un total de 1.565 habitantes, según los datos del Censo 2002. Cuenta con 1 posta de salud rural, 1 sistema de agua potable rural, 1 compañía de bomberos, 5 recintos deportivos y 1 escuela. Se identifica además un acontecimiento programado, 1 grupo folclórico y manifestaciones artísticas en el lugar. A nivel productivo es el territorio con más alto nivel de reconversión económica, que pasó desde los cultivos tradicionales a viñedos, donde se encuentran emplazadas las principales viñas y bodegas de la zona, dedicadas a la elaboración de vinos de alta gama (calidad) para exportación.

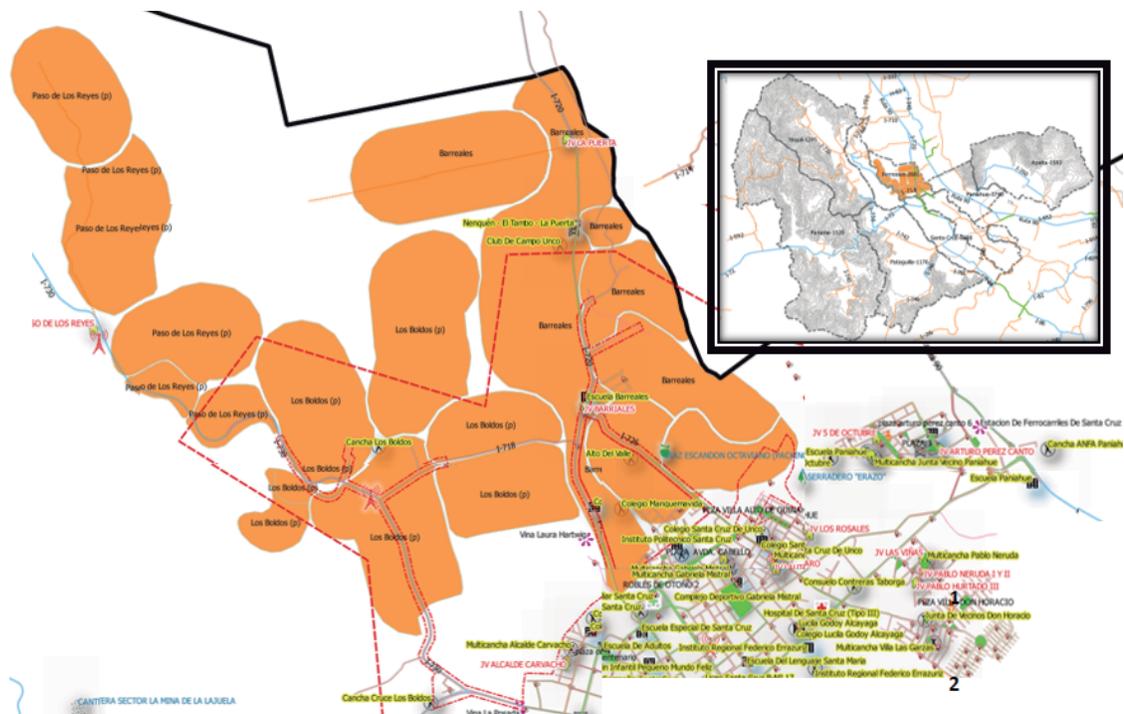
Mapa 12: APALTA - Territorio 6, comuna de Santa Cruz.



Fuente: *Elaboración propia a partir de Base Cartográfica Regional SIR Gore O'Higgins, y proyecciones al 2015 de población en base al Censo 2002, distritos censales – INE.*

7. **Barreales:** constituido por las localidades de Los Boldos, Barreales y Paso de los Reyes. Cuenta con una población de 1.507 habitantes y cuenta con los siguientes equipamientos: cobertura red Esbbío con 9 grifos, 1 sistema de agua potable rural, 4 recintos deportivos y 2 establecimientos educacionales, 1 agroindustria y 2 uniones vecinales. Su conectividad se realiza a través de la ruta XX, que comunica este sector con el centro de la ciudad.

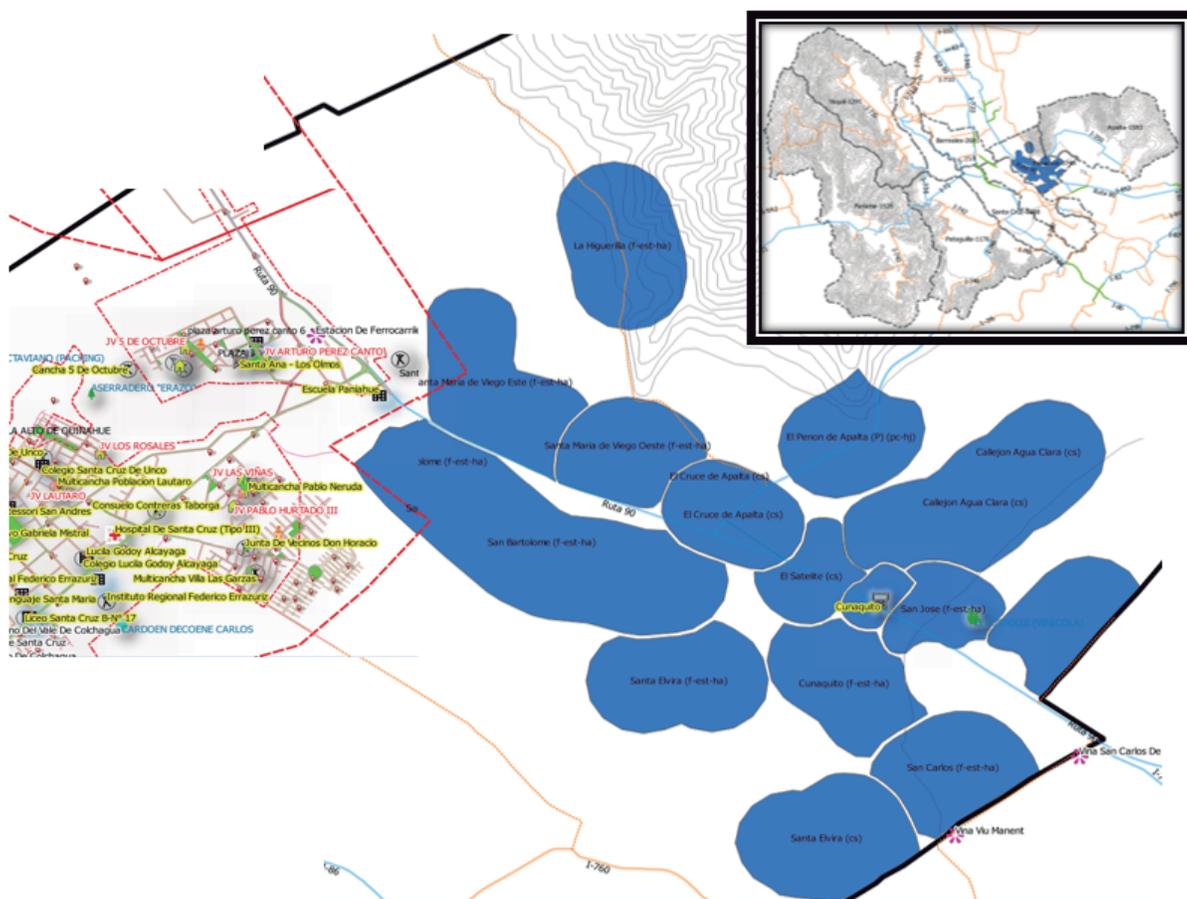
Mapa 13: BARREALES - Territorio 7, comuna de Santa Cruz.



Fuente: *Elaboración propia a partir de Base Cartográfica Regional SIR Gore O'Higgins, y proyecciones al 2015 de población en base al Censo 2002, distritos censales – INE.*

8. **Paniahue Rural – Cunaquito:** constituido por las localidades de acceso a Apalta, Cunaquito y Paniahue rural en eje ruta 90. Cuenta con una población de 536 habitantes y cuenta con equipamiento básico: 1 sistema de agua potable rural y 1 unidad vecinal. Su conectividad se realiza a través de la ruta 90, que comunica este sector con el centro de la ciudad.

Mapa 14: PANIAHUE RURAL – CUNAQUITO - Territorio 8, comuna de Santa Cruz.



Fuente: *Elaboración propia a partir de Base Cartográfica Regional SIR Gore O'Higgins, y proyecciones al 2015 de población en base al Censo 2002, distritos censales – INE.*

9. **Urbano Santa Cruz:** La ciudad mantiene una imagen urbana y tradicional a pesar del importante desarrollo y evolución como ciudad de servicios en los últimos años. Aún pueden encontrarse construcciones tradicionales alineadas a los costados de los principales ejes que estructuran la circulación vehicular, como Rafael Casanova, O'Higgins, Sanfurgo y Errázuriz, vinculados en forma directa a los caminos que dieron origen al asentamiento de la ciudad. como elementos de identidad que es necesario preservar. La materialidad de las construcciones permite recoger la expresión cultural de la sociedad residente tradicional. Estas se encuentran en diverso estado de conservación y mantienen principalmente la presencia de corredores a lo largo del frente, de adobe como base de las estructuras y techumbres de teja de arcilla cocida, todos elementos altamente valorados y necesarios mantener como vestigio de la alta valoración por la historia y expresiones culturales tradicionales de la zona. Actualmente estas características ya no constituyen la tipología predominante, siendo la albañilería la que cubre gran parte del casco urbano edificado, probablemente a raíz del deterioro producido por importantes sismos que han afectado la zona, en particular el evento del año 2010 que comprometió considerablemente las construcciones de mayor valor patrimonial.

La expansión urbana se ha dado principalmente a través de nuevas construcciones, especialmente conjuntos habitacionales financiados por capitales privados o por el Estado, que se han ido consolidando alejados de los ejes centrales producto de la valorización del suelo, el mejoramiento de la infraestructura, conectividad, servicios, etc. Inicialmente la expansión urbana fue de forma inorgánica y luego, de acuerdo a proyecciones y definiciones técnicas de la planificación territorial. A partir de ello, se prolongan ejes de mayor trascendencia como Diego Portales, Calle Cabello y Gonzalo Bulnes, como también se han ido integrando terrenos agrícolas como zonas de equipamiento, servicios y desarrollo inmobiliario como: Las Garzas, Pablo Neruda, José Palominos, Calle Cabello, Villa Don Horacio y Villa Arauco entre las más significativas

En general, la altura de edificación mayoritaria corresponde a un piso y en general no supera los 4,50 m de alto. Sin embargo, los nuevos conjuntos de viviendas, o institucionales han incorporado edificaciones en altura, como es el caso de Pablo Neruda y Paniahue e inversiones privadas que han introducido cambios en esta topología con son el Hotel Santa Cruz, así como nuevos edificios proyectados.

Planificación tránsito vehicular del centro urbano de la comuna optimizando el uso de las vías; Disminuir la contaminación Ambiental a los mínimos niveles tolerables incorporando la participación ciudadana. Mejorar la estructura vial de la ciudad teniendo en cuenta condicionantes de seguridad, buen servicio y uso adecuado del desplazamiento de las personas, Modernizar el concepto de ciudad mejorando las áreas verdes y plazas, así como habilitando nuevas vías de acceso. Mejorar la calidad de vida de la gente optimizando los servicios públicos y los espacios de participación.

Mapa 15: ÁREA URBANA - Territorio 9, comuna de Santa Cruz.



Fuente: *Elaboración propia a partir de Base Cartográfica Regional SIR Gore O'Higgins, y proyecciones al 2015 de población en base al Censo 2002, distritos censales – INE.*

SOCIO CULTURAL

De acuerdo a los datos del Ministerio de Desarrollo Social, sobre la caracterización sociocultural de la comuna de Santa Cruz, al 5 de julio del 2016, 13.409 hogares cuentan con ficha e información vigente en el nuevo Registro Social de Hogares (RSH), lo que equivale a 33.349 personas. Este dato representa un 88,2% de total de la población proyectada comunal a junio de 2016. Estos datos representan el 4,81% del total de hogares de la región (278.204 hogares).

Tabla N° 7: Número de personas por rango de edad
(Base RSH actualizada al 5 de julio del 2016)

Rango de Edad	Personas
0 - 17	8.154
18 - 30	6.893
31 - 59	12.551
Más de 60	5.750
Total	33.348

Fuente: elaboración propia en base a datos RSH Ministerio Desarrollo Social.

Dentro de esta caracterización, el 58% de los hogares de la comuna de Santa Cruz se encuentra dentro del tramo de menores ingresos.

Tabla N° 8: Número de personas por rango de edad
(Base RSH actualizada al 5 de julio del 2016)

Comuna	Cifras por Hogar							TOTAL
	T40	T50	T60	T70	T80	T90	T100	
Santa Cruz	7.777	1.341	1.073	1.073	805	939	402	13.409
%	58	10	8	8	6	7	3	100

Fuente: elaboración propia en base a datos RSH Ministerio Desarrollo Social.

Asimismo, cabe destacar que, de los Indicadores más relevantes del RSH por hogar, el tamaño del grupo familiar¹⁵ es de 3,2 personas, mientras que el “Ingreso familiar promedio” corresponde a \$366.115¹⁶. De cálculo total de hogares se identifica que la jefatura de hogar femenina está presente en 6.187 hogares de la comuna.

El índice de dependencia demográfica es una medida indirecta del número de personas dependientes económicamente. La evolución de este factor para el caso de Santa Cruz desde el año 2002 al 2015, da cuenta de los efectos de envejecimiento de la población, y como este hecho incide en el aumento índices

¹⁵ Se determina por el promedio del número de personas que residen en cada hogar de la comuna.

¹⁶ Calculado mediante el promedio del producto entre el “Ingreso Equivalente” y el “Índice de Necesidades” de cada hogar, información obtenida del mismo registro.

de dependencia de adultos mayores sobre la población económicamente activa. Los valores para el año 2015, superan en más de un punto los índices regionales y nacional.

Tabla N° 9: Índice de dependencia demográfica y Adulto Mayor Santa Cruz – año 2015

Territorio	Índice Dependencia Demográfica		Índice de Adultos Mayores	
	2002	2015	2002	2015
Comuna de Santa Cruz	55,11	48,08	36,03	64
Región del Libertador General Bernardo O'Higgins	53,33	45,47	29,73	52,23
País	51,03	44,25	31,30	50,66

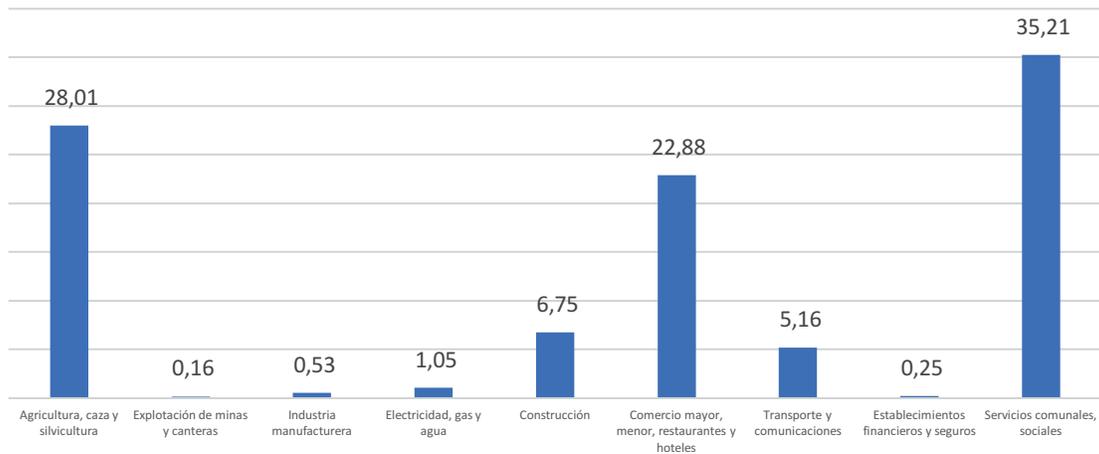
Fuente: Reportes estadísticos comunales año 2015. Biblioteca Congreso Nacional.

Desde el punto de vista de la vivienda, el número de hogares que declara tener o contar con vivienda propia, pagada o pagándose, es de 6.833 (50,9%), mientras que con vivienda en arriendo serían 1.277. Por otra parte, bajo la condición de vivienda cedida o gratuita se identifican 4.920 hogares, por usufructo 103 y en condición irregular se contabilizan 30 casos. El universo de respuestas para la condición de vivienda totaliza 13.112 hogares, mientras que 297 hogares que no reportaron información de su tipo de tenencia de vivienda.

Otro aspecto a considerar tiene que ver con el sistema de baño que posean las viviendas, en que identifica que 84,1% de los hogares cuenta con un sistema de alcantarillado, siendo el 56,6% conectado a la red de ESSBIO y el 27,5% cuenta con sistema particular o fosa séptica. Sin embargo, aún existen sectores que aún cuentan con sistema básico de baño, como letrinas, pozo negro u otro sistema (6,9%), o simplemente no poseen sistema de baño (9%).

La variable empleo, ha sido determinada en base a los datos obtenidos de la Encuesta Social de Hogares, según reporte de fecha 5 de agosto de 2016 del Ministerio de Desarrollo Social. En el siguiente cuadro se presentan los porcentajes de empleabilidad por rama de actividad económica.

Gráfica 4: Distribución laboral por Rama de Actividad (%), comuna de Santa Cruz - agosto 2016

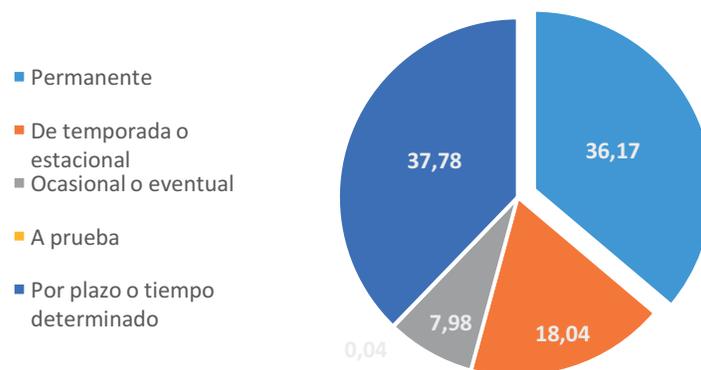


Fuente: Elaboración propia en base a reporte de ESH; Ministerio de Desarrollo Social, agosto 2016.

De los datos se desprende que la actividad que concentra la mayor cantidad de mano de obra corresponde a los servicios comunales y sociales, seguido de la agricultura y el comercio con un 35%, 28% y 22%, respectivamente.

En este análisis de la información que arroja la Encuesta Social de hogares, se identifica que del total de la población que declara tener empleo se concentra con empleos de tipo permanente (contrato indefinido) un 36,17%, a plazo o tiempo determinado un 37,78%. Para el caso de los empleos estacionales, a prueba y ocasional, corresponde a 18,4%, 7,98% y 0,04%, respectivamente.

Gráfica 5: Permanencia y temporalidad del Empleo, Santa Cruz

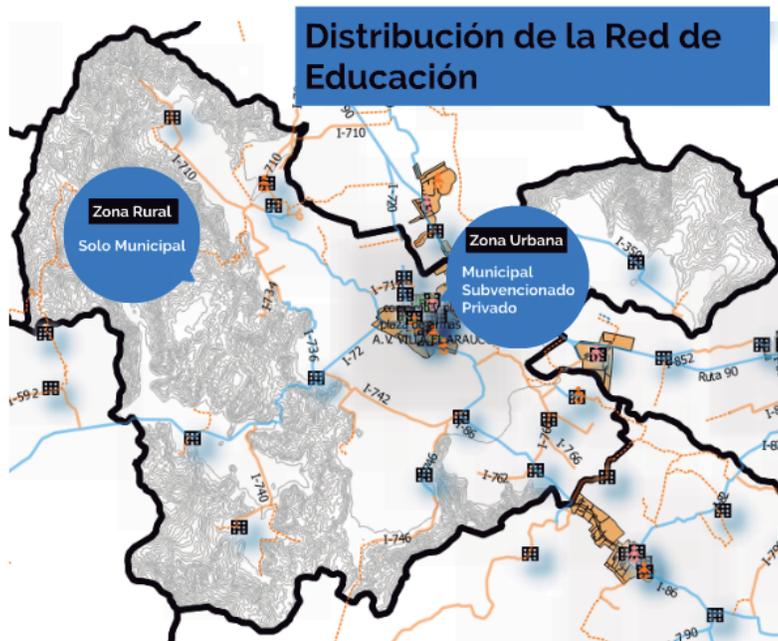


EDUCACIÓN:

Actualmente en materia de educación cuenta con una oferta educativa pública, particular subvencionada y particular pagada, de los cuales 22 corresponden a establecimientos educacionales públicos de administración municipal, 7 Particular subvencionados y 1 particular pagado. Para la enseñanza básica se cuenta con 17 establecimientos municipales, 5 particulares subvencionados y 1 privado. Por su parte, para la educación media existen 3 establecimientos municipales, 3 particular subvencionado y 1 particular.



Respecto a la distribución de la red de establecimientos educacionales de la comuna, se identifica que en la zona rural sólo existe oferta de educación municipal orientada a la enseñanza básica. Por su parte, en el área urbana de Santa Cruz es donde se concentra oferta, tanto para la enseñanza básica y media municipal, privada y particular subvencionada, como para la educación superior.

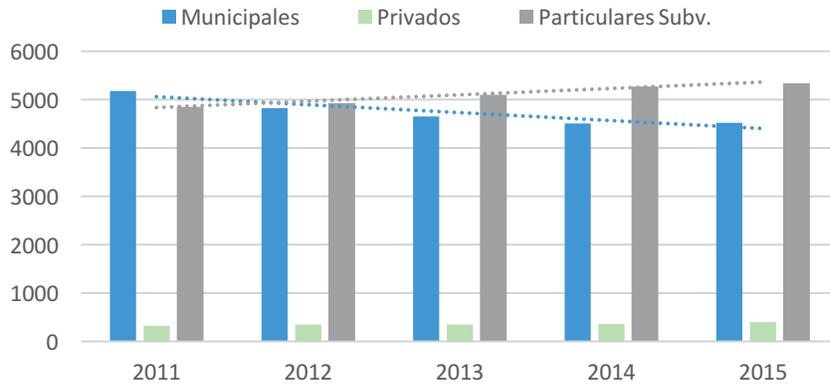


En la siguiente imagen se observa la distribución de la red educativa de la comuna de Santa Cruz, en que se observa con mayor detalle lo expuesto en el párrafo anterior.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos comunales incorporados en SIR Gobierno Regional O'Higgins

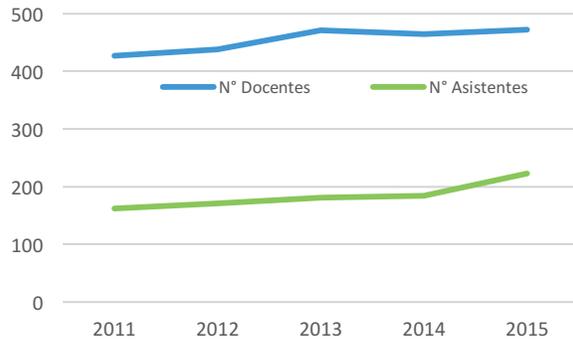
De acuerdo a los datos publicados en el Sistema Nacional de Información Municipal de SUBDERE, a diciembre de 2015, la cobertura de educación de administración municipal corresponde al 60,7% del total de alumnos en edad escolar de la comuna. Según la misma fuente, la distribución de alumnos según tipo de establecimiento es de 4.519, 390 y 5.335, para establecimientos municipales, privados y particular subvencionados, respectivamente.

Gráfica N° 6: Número de Alumnos por Tipo de Establecimiento – Santa Cruz



Fuente: Elaboración propia en base a datos SINIM - SUBDERE. (al 30 de diciembre de 2015)

La relación de los docentes y asistentes de la educación de la comuna ha sido proporcional a los requerimientos de ésta, siendo a diciembre de 2015 un total de 472 y 223, respectivamente. El aumento en la dotación de los asistentes de la educación se debe al aumento de la cobertura de Programa de Integración Escolar para dar cobertura a alumnos con problemas de aprendizaje. Otro factor que incide en este aumento ha sido el traspaso del personal de programas JUNJI a la dotación del Departamento de Educación municipal.



La escolaridad promedio en la comuna es de 9,31% años promedio, en tanto la deserción escolar de enseñanza media es de 5,2%.

En relación al Índice de Vulnerabilidad Escolar, IVE¹⁷, que determina una escala de mayor o menor riesgo asociado a la finalización del ciclo educacional del o la estudiante, en el área rural de la comuna se observa que este indicador, en las escuelas municipales de enseñanza básica, es mayoritariamente alto y, en menor medida, extremo. Sin embargo, en el área urbana este indicador presenta mayores índices de vulnerabilidad escolar, catalogados de extremos a altos, lo que implica un mayor riesgo de deserción escolar. En lo relativo a la enseñanza media, que se imparte sólo en el área urbana, este índice se observa alto. Los resultados en los establecimientos particulares subvencionados, este indicador está presente en menos del 50% de matriculados.

Finalmente, en relación a los logros académicos de los estudiantes de la comuna, están determinados por múltiples factores tanto internos como externos a los establecimientos. *“El desempeño del profesor, el equipamiento o la gestión del director son variables que, de alguna forma, resultan controlables por el establecimiento. En cambio, la condición socioeconómica de los estudiantes o el nivel educacional de los padres no son modificables por el establecimiento”*¹⁸.

Para analizar de los resultados para la comuna, se utilizó como base a la prueba SIMCE de Lenguaje de segundos básicos, para el período 2012 – 2014. Los resultados dan cuenta que, los establecimientos educacionales municipales que presentan alumnos provenientes de hogares caracterizados por GSE bajo se asocian a un IVE extremo, lo que determina, en parte, los menores resultados académicos y niveles de comprensión lectora logrados. La mayor parte de los estudiantes logra aprendizajes a nivel elemental, seguido del insuficiente y, en menor medida, aceptables. En el caso de establecimientos educacionales caracterizados por hogares de GSE medio-bajo, los alumnos presentan un IVE es alto, mejorando sus niveles de aprendizaje desde los rangos elementales a aceptables. Sin embargo, las diferencias no son significativas, identificándose que los mejores resultados académicos estarían influenciados no sólo por los ingresos de la familia, sino que, por el nivel educacional de los padres o tutores que, bajo esa condición, puedan dar mayor apoyo al estudiante en su proceso formativo.



Fuente: Elaboración propia en base al análisis de datos comunales del Departamento de Educación Municipal.

¹⁷ Corresponde a un indicador que permiten identificar ciertas características del estado de salud, del desarrollo, de la crianza, como también aspectos centrales del entorno familiar, físico y emocional en el que se desenvuelven los niños(as) y que influyen en aprendizaje, como la deserción escolar. Determina una escala de mayor o menor riesgo asociado a la presencia de variables ya descritas, que intervienen o determinan la finalización del ciclo educacional del o la estudiante. El universo medido bajo este índice se asocia a la educación municipal y particular subvencionada, a través de la encuesta RENISE.

¹⁸ “Metodología de Construcción de Grupos Socioeconómicos - Pruebas SIMCE 2012” – Agencia de la Calidad de la Educación.

A pesar de lo anterior, se advierte que sí es posible mejorar los resultados en el aprendizaje escolar, ajustando los métodos de trabajo en aula, como la asistencia en horario de tareas o reforzamiento, a través de alianzas con entidades o empresas del entorno que pueden colaborar en este ámbito, como es el caso de los notorios resultados que ha obtenido la Escuela de Apalta, luego de dos años de implementación de una programa especial de apoyo al aprendizaje escolar, concretado gracias a una alianza público-privada.

Otros aspectos como la salud, calidad de vida y bienestar en general de los estudiantes son considerados como otros indicadores de calidad, OIC, que también influyen los logros académicos de los estudiantes. De este modo, existe una relación significativa entre los indicadores de desarrollo personal y social (autoestima académica y motivación escolar, clima de convivencia escolar, participación y formación ciudadana y los hábitos de vida saludable) y la experiencia educativa de los estudiantes, por lo tanto, se requiere considerar las vivencias que los alumnos(as) experimentan en la escuela.

Un aspecto que se debe sumar al análisis como factor de influencia en la formación, es la condición física de los estudiantes. Según el Estudio Nacional de Educación Física, existe *“la urgencia de mejorar los hábitos de vida activa de los estudiantes”*¹⁹. Este aspecto, muchas veces poco valorado, incide en una serie de condiciones como el estado de alerta y/o el nivel de resistencia del estudiante, que favorecen un desarrollo integral. En el caso regional y comunal, se observa altos porcentajes de sobrepeso y obesidad, junto con un nivel no satisfactorio de los aspectos estructurales y funcionales, de acuerdo a los datos que arroja este estudio.

Finalmente, dentro de la oferta de formación técnica y/o profesional, la comuna cuenta con un centro de formación técnica orientado al estudio de la vitivinicultura, dependiente de la universidad de Talca. La baja oferta para educación técnica y/o profesional implica que los jóvenes en su mayoría deben buscar otras alternativas de formación ya sea dentro de la región en las ciudades de San Fernando o Rancagua, o fuera de esta en centros ubicados en Talca, Concepción, Santiago o Valparaíso.

¹⁹ “Estudio nacional de Educación Física, octavos básicos”, Agencia de Calidad de la Educación, MINEDUC, año 2014.

SALUD:



La salud municipal se hace cargo de la mantención y funcionamiento de la red primaria de atención, de acuerdo a un **Plan de Salud**, de actualización anual, orientado a *brindar y facilitar la atención eficiente, eficaz y oportuna a las personas, consideradas en su integridad física y mental y, como seres sociales pertenecientes a diferentes tipos de familias y comunidad, que están en permanente proceso de integración y adaptación a su medio ambiente físico, social y cultural*. Considera el trabajo de equipos de sector a cargo de familias de un determinado territorio y la intervención de problemas de salud que han sido priorizados por el equipo, basándose en la actualización del diagnóstico epidemiológico, el diagnóstico participativo y el análisis organizacional realizado por sector (F.O.D.A.).

Los indicadores de salud seleccionados en este capítulo se refieren, en primer lugar, a cantidad de personas que se encuentra inscrita en el sistema de salud municipal. De acuerdo al Plan de Salud 2016, la población validada para la atención del sistema público es de 33.193 personas²⁰, de los cuales un 51,7% son mujeres y un 48,3% hombres, lo que corresponde a una cobertura de 88.98% en relación a población INE proyectada para el mismo año (37.303), mayor a la cobertura regional estimada para el año 2014 en un 77,6%.

La composición etaria de los inscritos validados al año 2015, refleja una mayor proporción de adultos 60.19% (19.980), seguido por los adolescentes 14.47% (4.803), la población infantil con un 12.80% (4.239), y el adulto mayor 12.52% (4.158).

El Fondo Nacional de Salud (FONASA) clasifica a sus beneficiarios en tramos según ingreso (A/B/C/D), lo que determina su forma de acceder a la atención de salud. El año 2013, del total de los afiliados a FONASA, el 23,5% pertenecía al grupo A (personas carentes de ingresos), personas para las cuales no está disponible la modalidad de libre elección. Para el caso de Santa Cruz, la proporción de la población comunal afiliada a Fonasa que pertenece a los grupos A y B equivale al 68,5% (de menores ingresos), es mayor que el promedio regional (61,8%) y país (60,1%)²¹.

En términos generales, la comuna presenta un perfil epidemiológico asociado al envejecimiento de la población, de los cambios en los estilos de vida y de las condiciones ambientales, que han determinado el aumento de las patologías crónicas no transmisibles, los tumores y los problemas de salud mental.

Los establecimientos de salud en la comuna conforman una red que se encuentra conformada por: 1 Centro de Salud familiar – CESFAM ubicado en la zona urbana de la ciudad de Santa Cruz, 4 postas de salud rural (Isla de Yáquil, Isla del Guindo Alto, Quinahue – Chomedahue y Apalta), 5 Estaciones Médico

²⁰ Población Validada con corte a septiembre de 2015, Plan de salud 2016. Departamento de Salud Municipalidad de Santa Cruz.

²¹ Plan de salud 2016. Departamento de Salud Municipalidad de Santa Cruz.

Rurales- EMR (La Patagua, Panamá, Los Maitenes, Rincón de Yáquil y Las Cortaderas), 1 laboratorio de salud comunal y 1 centro de salud comunitario CECOF. La relación de la dotación de infraestructura para el sector en relación a la cobertura nacional se presenta en el siguiente cuadro.

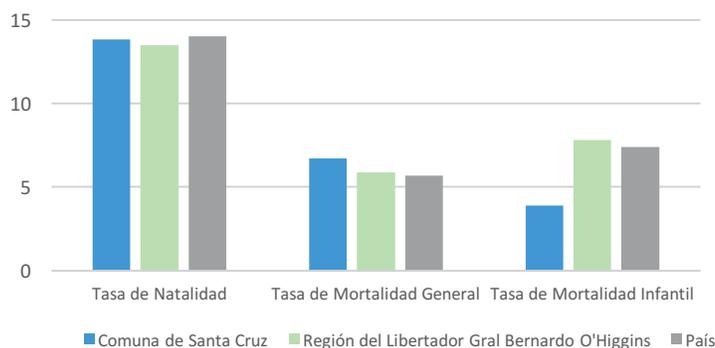
Tabla N° 10: Infraestructura de Salud, Nacional v/s Comuna Santa Cruz – Dic 2015.

Infraestructura	Nacional	%	Santa Cruz	%
Postas de salud	1075	73%	4	50%
Otros Establecimientos Municipales de Salud	162	11%	2	25%
Laboratorios de Salud Comunal	113	8%	1	12,5%
Consultorios General Rural	65	4%	-	0%
Consultorios General Urbanos	62	4%	1	12,5%
Total	1477	100%	8	100%

Fuente: Elaboración en base a datos del Minsal y Departamento de Salud Municipal.

Al analizar la información se puede establecer que la dotación de servicios existente responde a la realidad comunal en cuanto a la distribución de la población tanto urbana como rural, es decir, existe una necesidad de mantener y fortalecer la dotación de servicios en el área rural por cuanto la población que concentra en aún muy importante. A lo anterior se debe tener en consideración que la población adulta mayor va en aumento, requiere mayor asistencia conforme avanza su edad y habita en su mayoría en la zona rural. A pesar de lo anterior, se debe tener en cuenta a futuro que la tendencia comunal es que la población se va a ir concentrando cada vez más en la zona urbana, por lo que se deberá considerar este factor en la planificación de las inversiones en infraestructura de salud hacia el futuro.

Gráfica N° 6: Tasas de natalidad y mortalidad (general e infantil) 2012 – Santa Cruz



En términos de resultados, se observa que el año 2010 la tasa de natalidad en la comuna es de 13,83 niños(as) por cada 1.000 habitantes.

Fuente: Departamento de Estadísticas e información de salud, MINSAL.

En tanto, al año 2012 la tasa de mortalidad²² general era de 6,7 personas por cada 1.000 habitantes, superior 5,0/1.000 del decenio 2000-2010 (ajustada a la población del período 1996-2007). La tasa de

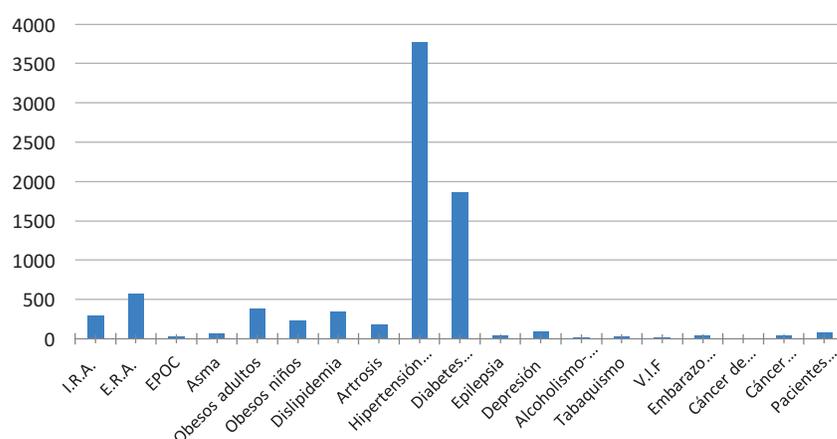
²² Tasa de Mortalidad: La mortalidad es un "componente" del crecimiento demográfico que varía -principalmente-según la edad y el sexo de las personas. Son "determinantes" de la mortalidad un conjunto de otros factores socio-demográficos, culturales y económicos de la población, los que individualmente (o en conjunto), modifican la intensidad de los factores de riesgo y, por lo tanto, los niveles de la mortalidad.

mortalidad infantil, para el mismo año, llega a los 3,9 niños(as) por cada 1.000 nacidos vivos, inferior a la tasa del decenio 2000-2010, de 5,4/1.000.

Adicionalmente, la esperanza de vida²³ en la comuna es igual que en la región y levemente menor a la del país, en ambos sexos, las que actualmente se sitúan en 76,5 años para los hombres y de 81,7 años para las mujeres. Al 2020, este indicador aumentaría a 77,4 años y 82,2 años respectivamente.

Por su parte, los principales factores de riesgo para la salud que se identifican en la comuna de Santa Cruz son principalmente la Hipertensión Arterial y Diabetes las de mayor prevalencia, seguido por enfermedades e infecciones respiratorias, Obesidad y Dislipidemia, cuyo detalle se presenta en la siguiente gráfica.

Gráfica N° 7: Principales factores de riesgo para la salud en la comuna de Santa Cruz – dic 2015.



Fuente: Elaboración propia en base a Estadísticas Departamento de salud, Municipal - 2015.

Al igual que en el país y en la Región de O'Higgins, en Santa Cruz la primera causa de muerte en la población general corresponde a las enfermedades cardiovasculares, pero al analizar las cifras se observa que en los últimos años la mortalidad por estas patologías ha disminuido. Al diferenciar la principal causa de muerte por sexo, en los hombres siguen siendo las enfermedades cardiovasculares, mientras que, en mujeres, los tumores constituyen el grupo de causas que más riesgo de mortalidad generan²⁴.

En el último Perfil Epidemiológico de la región se observa que la mortalidad general en esta zona es un poco más alta que la del país, aunque tiende claramente a disminuir. De hecho, en los últimos 8 años en Chile la mortalidad disminuyó en un 8% mientras que en la región bajó en un 12,3 por ciento.

²³ Estadísticas y Proyecciones Demográficas del Instituto Nacional de Estadísticas (INE).

²⁴ Perfil Epidemiológico Región de O'Higgins – SEREMI de Salud Región de O'Higgins – Dic 2015.

Drogas y Alcohol: Previene

El Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación de Drogas y alcohol, SENDA, establece oficinas comunales a lo largo del país, cuya labor se orienta a promover y generar una cultura preventiva en la comuna a través de la prevención, entrega de información y material educativo que permita a la ciudadanía conocer respecto de los daños que provoca el uso de drogas y alcohol.

En lo que respecta a la comuna de Santa Cruz, desde el año 2008 se encuentra inserto el programa por medio de un convenio suscrito entre la Ilustre Municipalidad de Santa Cruz y el SENDA Regional, vigente hasta la fecha.

A partir de diagnósticos comunales referentes a los problemas asociados a las drogas y el alcohol, se elaboran directrices para la intervención comunal. Estos diagnósticos han sido realizados en dos oportunidades, 2011 – 2014, en donde se analiza toda la información comunal en coordinación con otras entidades de seguridad comunal y áreas municipales, para focalizar los sectores, y que a su vez establecer orientaciones por ámbito de acción (Preventivo, Tratamiento, Rehabilitación e Integración Social). Próximamente hacia fines del presente año, se elaborará un nuevo documento que busca la actualización del diagnóstico vigente, que permitirá proyectar un trabajo concordante con la nueva Estrategia Nacional de Drogas y Alcohol 2015-2025.

Este instrumento actualizado será una herramienta fundamental para la acción, la cual permitirá desarrollar una estrategia a modo de integrar la oferta del Programa SENDA PREVIENE, considerando los requerimientos y necesidades de la comuna, potenciando factores protectores y minimizando los de riesgo.

Para la realización de esta actualización diagnóstica se efectuó una investigación de carácter cualitativo, que, a su vez, fue complementada con técnicas de recolección cuantitativas. Por una parte, se desarrollaron focus group, que permitieron una visión del problema de las drogas y el alcohol desde el territorio y, por otra, se realizaron fichas de recolección de información que permiten obtener datos concretos. Ambas metodologías son complementarias y nos permiten conocer la realidad de diferentes puntos de vista.

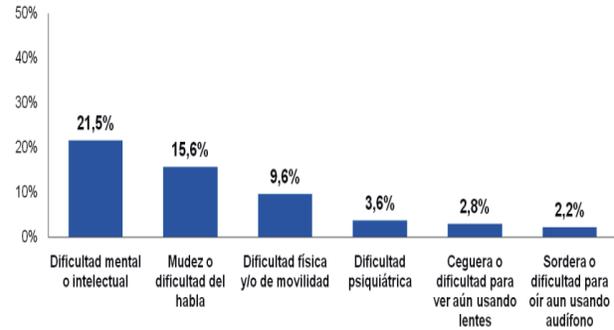
En relación a los productos que se obtuvieron, está en primer lugar la focalización de la problemática de consumo, tráfico y microtráfico en la zona urbana de la comuna, problemas de consumo de sustancias al interior y en los alrededores de los establecimientos educacionales de la comuna y la falta de participación de la empresa privada en aportar con recursos y generar estrategias preventivas tanto al interior de sus empresas, como para ayudar a la comunidad.

Discapacidad:

Personas en situación de discapacidad son aquellas que, en relación a sus condiciones de salud física, psíquica, intelectual, sensorial u otras, al interactuar con diversas barreras contextuales, actitudinales y ambientales, presentan restricciones en su participación plena y activa en la sociedad.

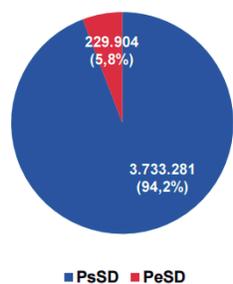
Para efectos de dimensionar la prevalencia de la población en situación de discapacidad, se revisaron los resultados del Segundo Estudio Nacional de la Discapacidad desarrollada en el año 2015, y publicada en abril de 2016. En él se estimó el grado de discapacidad por tramo de edad, a partir de un cuestionario exclusivo para la medición de discapacidad en la población entre los 2 y 17 años, tomando en consideración las dimensiones que impactan a este grupo etario y que difieren de las consideradas en la población adulta, de 18 años y más.

(Población de 2 a 17 años en situación de discapacidad, porcentaje)

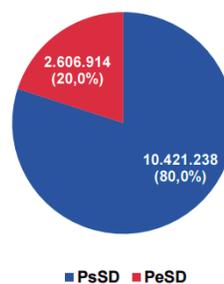


Como principal resultado se observa que, al comparar la población con prevalencia de discapacidad a nivel nacional corresponde a un 5,8% de niños(as) de 2 a 17 años y a un 20% de adultos de 18 años y más. Estos resultados son consistentes con el diagnóstico entregado previamente para la población adulta, evidenciando que el porcentaje de población en situación de discapacidad tiende a aumentar con la edad.

Distribución de la población de NNA según situación de discapacidad.

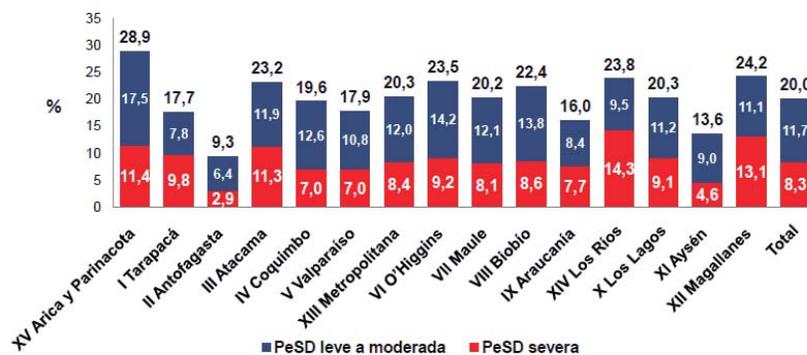


Distribución de la población ADULTA según situación de discapacidad.



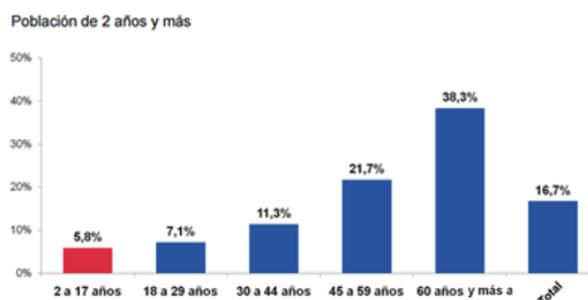
Considerando ambas mediciones, es posible estimar que 2.836.818 personas de 2 y más años se encuentran en situación de discapacidad, lo que equivale a un 16,7% de la población nacional.

Por su parte, la población regional asociada a algún grado de discapacidad alcanza un 23,4%, superior en 3,5 puntos porcentuales al promedio nacional para la población adulta (+ de 18 años) que corresponde a un 20%. De este total un 11,7% corresponde a discapacidad leve y un 8,3% a discapacidad severa.



Si se comparan estas cifras en relación a la población afectada total con discapacidad, la incidencia es aún mayor dado que el promedio nacional identificado en este estudio corresponde a 16,7%.

En la comuna de Santa Cruz, el universo aproximado de personas identificadas con distintos grados de discapacidad y que cuentan con apoyo desde la municipalidad corresponde a unas 300 personas. De este total, se atienden a un total de 75 postrados con asistencia directa y distinto tipo de intervenciones, 50 beneficiarios de talleres de manualidades, artesanías y música, mientras que los restantes son apoyados y orientados en la postulación y obtención de beneficios y/o derivados para asistencia directa y en colaboración con otros departamentos, como salud y educación.



Esta temática es abordada por parte del municipio, gracias al convenio vigente que existe entre esta entidad y el Servicio Nacional de Discapacidad, SENADIS, que permite enfocar su intervención a través de la oficina de la Discapacidad, cuyo accionar se orienta al desarrollo de talleres para el desarrollo de habilidades y destrezas que les permitan a aprender a elaborar sus propios productos, facilitando a su vez espacios para su venta. A su vez, un aspecto fuertemente abordado se relaciona con la salud emocional, no sólo de las personas con algún grado de discapacidad, sino que también considera a las personas del entorno como padres, abuelos, cuidadores, etc. En este ámbito los esfuerzos se canalizan a la contención emocional, elevar la autoestima, integración y relación con su entorno, lo que ha sido altamente valorado por los beneficiarios.

Finalmente, un aspecto importante a destacar, corresponde a la gran colaboración de empresas privadas de la zona, quienes han dado su apoyo directo para asistencia de casos críticos que requieren ayudas especiales y fuera del financiamiento de programas específicos o recursos municipales, lo que demuestra la comprensión y actitud solidaria de los empresarios de la comuna.

ECONÓMICO PRODUCTIVO

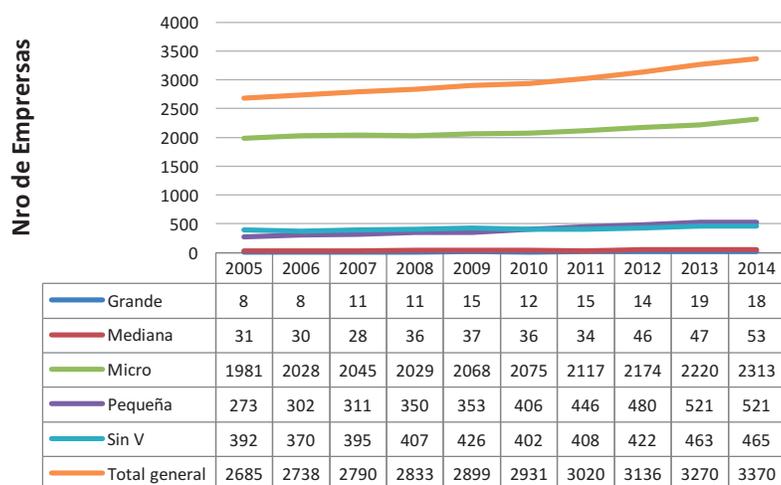
Las principales actividades económicas en el territorio, están impulsadas básicamente por el turismo que se presenta como una de las actividades productivas principales, que dinamiza de manera muy importante al sector de los servicios y la industria manufacturera. Le siguen la industria agrícola con un desarrollo muy relevante de la producción vitivinícola, seguido d la agroindustria y la agricultura campesina tradicional.

Desde el punto de vista de la mano de obra, la comuna de Santa Cruz, tiene una fuerza laboral que corresponde a 6.340 personas²⁵, con un 72,34 % de la población económicamente activa en relación a la fuerza laboral en la comuna.

Cabe considerar que en relación al porcentaje en fuerza laboral comunal que se dedica a estas actividades productivas de comercio y manufactura, son el 17,84% y 3,50% respectivamente. En tanto, en los sectores rurales priman los temporeros agrícolas quienes, en base a la estructura temporal de trabajo, se encuentran desocupados en los meses de invierno.

La siguiente gráfica da cuenta de la evolución en el número de empresas según tamaño, entre los años 2012 y 2014 para la región de O'Higgins, en donde se aprecia un crecimiento en todos los tipos de empresa, pero con mayor incidencia en las mypimes, que concentran el 85,6% empresas activas de la comuna.

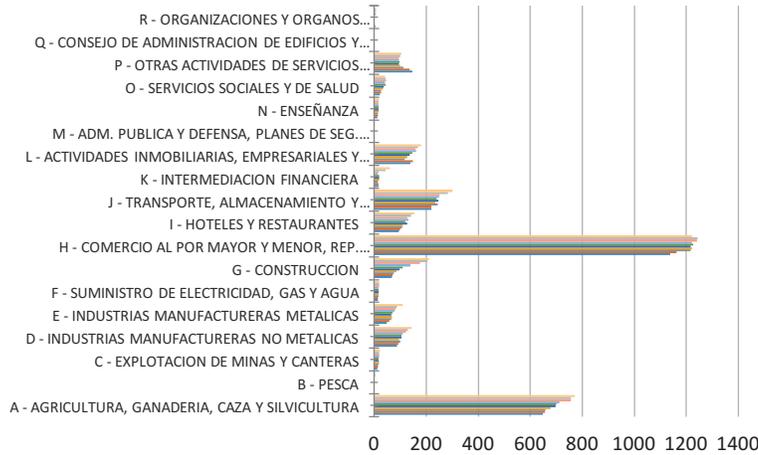
Gráfica N° 8: Evolución de las empresas por tamaño, SII 2014.



Fuente: Elaboración propia, en base a estadísticas SII, año 2014.

²⁵ Casen 2013.

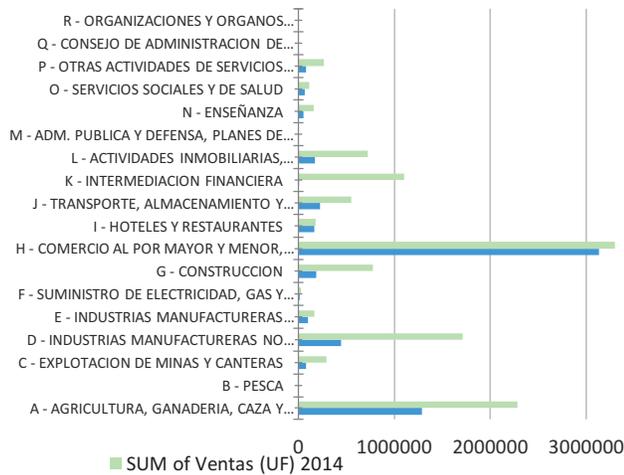
Gráfica N° 9: Cantidad y distribución por tipo de empresas, SII 2014.



Fuente: Elaboración propia, en base a estadísticas SII, año 2014.

De estas, la mayor cantidad de empresas se concentra en el sector de servicios, seguido de la industria manufacturera, la agricultura y el turismo, como se aprecia en la gráfica siguiente.

Gráfica N° 10: Ventas por tamaño de empresas, SII 2014.



Las ventas por tamaño de empresa se concentran en el sector de servicios, lo que genera el mayor dinamismo en la economía local y el empleo, seguido de la industria agrícola, y al manufacturera.

Fuente: Elaboración propia, en base a estadísticas SII, año 2014.

DESCRIPCIÓN Y ESTADO DE SECTORES PRODUCTIVOS

Agricultura e Industria

La Región de O'Higgins abarca el 8,2% de la superficie nacional dedicada a cultivos, según el censo agropecuario de 2007. Sus usos principales corresponden a plantaciones forestales (38,8%), frutales (21,5%), cereales (15,6%) y viñas y parronales (9,9%). Estos cuatro usos concentran el 85,8% de los suelos de cultivo de la región. La zona de Santa Cruz se caracteriza por el desarrollo de la agricultura tradicional, la producción frutícola y la vitivinicultura, que tiene

Tabla N° 11: Superficie por especie frutal y producción, comuna de Santa Cruz v/s producción regional.

Especie	Superficie Comunal	Superficie Regional	% del total Regional	Destino de la Producción Informada %			
	ha	ha	%	Exportación	Interno	Industria	Deshecho
Círuelo Europeo	774,7	7.536,4	10,3	30,0	3,4	66,6	0,0
Vid de mesa	274,4	11.626,7	2,4	77,3	9,7	11,7	1,3
Peral	129,1	4.050,8	3,2	61,1	21,7	17,1	0,1
Arándano americano	113,3	843,2	13,4	86,9	4,8	8,2	0,2
Olivo	92,7	3.936,8	2,4	0,0	0,7	99,3	0,0
Cerezo	92,5	5.952,2	1,6	86,7	12,1	0,8	0,3
Durazno Conserva	58,2	4.737,6	1,2	5,2	11,0	83,7	0,0
Manzano Rojo	56,4	5.633,2	1,0	67,8	17,8	14,4	0,0
Kiwi	35,5	2.653,0	1,3	84,8	10,4	4,6	0,1
Nogal	30,0	3.680,6	0,8	69,7	12,7	17,5	0,0
Naranja	20,5	1.623,8	1,3	17,1	79,9	2,9	0,1
Círuelo japonés	16,3	2.550,3	0,6	79,2	13,4	6,9	0,5
Nectarino	8,9	3.076,5	0,3	50,5	46,6	2,5	0,4
Manzano Verde	7,5	2.942,5	0,3	46,7	21,2	32,1	0,00
Granado	3,6	27,7	13,0	0,0	100,0	0,0	0,0
Duraznero Fresco	1,6	879,6	0,2	68,6	25,7	3,8	1,9
Membrillo	1,2	157,5	0,8	12,1	71,3	16,5	0,0
Palto	0,9	1.189,2	0,1	73,7	26,3	0,0	0,0
Higuera	0,1	20,1	0,5	0,0	0,0	0,0	0,0
Limonero	0,1	502,1	0,0	27,0	72,8	0,2	0,0
Almendro	0,1	2.356,2	0,0	55,2	22,7	22,1	0,0
Mandarino	0,02	345,9	0,0	68,9	31,1	0,0	0,0
TOTAL	1.717,7	66.321,9	2,6	1.068,5	615,3	410,9	4,9

Fuente: Elaboración propia en base a Información CATASTRO FRUTÍCOLA, Región del Libertador General Bernardo O'Higgins- julio 2015.

En relación a la distribución de la mano de obra permanente y temporal a nivel predial en la industria frutícola nacional, está conformada mayoritariamente por el género masculino con un 57%. Sin embargo, la participación femenina es muy relevante alcanzando el 43,7%. Una de las principales características del sector dado su estacionalidad productiva, es la alta tasa de puestos de trabajo temporales (83%). Esta condición está también presente a nivel regional y comunal, siendo la proporción de empleo temporal femenino superior en relación al promedio nacional, identificándose un importante incremento en este factor entre los años 2009/2015 con un +19,4%. En la contratación masculina también se advierte un incremento de un +8,5% en hombres.

Tabla N° 12: Distribución de la mano de obra permanente y temporal en predios e industrias frutícolas, a nivel Nacional y Regional

	Mujer				Hombre				Total Permanente	Total Temporal	Total
	Permanente	Temporal	Total	%	Permanente	Temporal	Total	%			
Predial Nac	9.176	143.183	152.359	39,2%	57.873	178.248	236.121	60,8%	67.049	321.431	388.480
Predial Región	2.002	27.498	29.500	31,4%	14.383	50.117	64.500	68,6%	16.385	77.615	94.000
Industrias frutícolas N	5.369	72.613	77.982	64,3%	11.684	31.542	43.226	35,7%	17.053	104.155	121.208
Industrias frutícola R	947	21.342	22.289	65,0%	2.350	9.629	11.979	35,0%	3.297	30.971	34.268
Total estimado	16.547	243.294	259.841	43,0%	83.940	259.907	343.847	57,0%	100.487	503.201	603.688

Fuente: Elaboración propia en base a Información del Catastro Frutícola Ciren – Odepa.

Distribución de la mano de obra permanente y temporal en industrias frutícolas de la Región de O'Higgins											
Catastro frutícola Año 2009-2015											
Año	Mujeres				Hombres				Total Permanente	Total Temporal	Total
	Permanente	Temporal	Total	%	Permanente	Temporal	Total	%			
2009	1.140	17.522	18.662	62,8%	3.282	7.759	11.041	37,2%	4.422	25.281	29.703
2015	947	21.342	22.289	65,0%	2.350	9.629	11.979	35,0%	3.297	30.971	34.268
% Var 15/09	-16,9%	21,8%	19,4%	3,5%	-28,4%	24,1%	8,5%	-6,0%	-25,4%	22,5%	15,4%

Fuente: Catastro Frutícola Odepa -Ciren

En relación a la vitivinicultura, las características geográficas de la comuna de Santa Cruz, son especialmente valiosas para el cultivo de la vid (cadenas montañosas que cruzan el país de este a oeste, los cauces de los ríos que van en la misma dirección y las terrazas aluviales que se han formado a partir de ello), lo que sumado a un clima principalmente mediterráneo templado²⁶, constituyen características especialmente adecuadas para la producción de uvas sanas. Esta condición climática y los diferentes “terroirs”, otorgan a los vinos de la zona importantes reconocimientos, como fue el caso como es el Clos Apalta, 2005 de la Viña Lapostolle, el cual en el 2008 ganó el primer lugar en el ranking anual de los 100 mejores vinos del mundo, de “World Spectator”.

Así, de acuerdo al “Catastro del Viñedo Chileno”²⁷, la comuna de Santa Cruz contaba al año 2014 con una superficie plantada de 345,37 y de 3.822,36 ha de uva vinífera cepas blancas y tintas respectivamente, lo que suma un total de 4.167,73 ha totales plantadas.

²⁶ Las lluvias se concentran en invierno y primavera, con una larga época de sequía que se prolonga hasta el otoño. La fuerte influencia ejercida por la fría corriente marítima de Humboldt y las frías brisas que descienden desde las montañas, crean una gran diferencia de temperatura entre el día y la noche

²⁷ “Catastro del Viñedo Chileno”, elaborado por el SAG; Ley 18.455 que regula la producción y comercialización de bebidas alcohólicas y vinagres, se realiza con cartografía de terreno, en base a la **plantación comercial**, equivalente a la superficie ocupada con viñas o parronales de tamaño igual o superior a 0,5 hectáreas,

Servicios y Turismo

Santa Cruz es uno de los principales destinos turísticos dentro de Chile, rico en recursos naturales y culturales, en donde el sector turismo está en desarrollo y cuenta con una oferta de productos relativamente poco diversificada.



Esta actividad inició su crecimiento a finales de la década de los 90, la que ha tenido una importante expansión en los últimos años asociado a la cultura del vino y la tradición huasa que pueden encontrar en Santa Cruz y el Valle de Colchagua. Este desarrollo ha sido posible gracias al sector privado y a las viñas con importantes inversiones en instalaciones y servicios de alto estándar, que posicionan a Santa Cruz como un destino privilegiado en entorno al turismo enológico.

En el año 2014 se elaboró el Plan de Desarrollo Turístico para Santa Cruz, el que se orienta específicamente a fortalecer y profesionalizar el desarrollo de esta industria nivel local.



Cuenta con la gran demanda de turistas y visitantes procedentes tanto del mercado interno como internacional, lo que fluctúa en alrededor de 100 mil turistas al año, movimiento que genera importantes recursos y fuentes de empleo permanentes, no sólo para el sector directamente, sino que moviliza a todo el comercio en su conjunto lo que queda de manifiesto en el marcado incremento del sector de servicios de la comuna.

La oficina de turismo cuenta con un registro que contabiliza más de 30 servicios de alojamientos, entre hoteles, hostales, 69 restaurantes, 6 servicios turísticos entre agencias, cabalgatas y otras actividades. No todos se encuentran formalizados y con patente municipal al día, como es el caso de los alojamientos, de los cuales sólo 22 cuentan con patente municipal al día, lo que constituye un importante desafío para el sector y el futuro de esta industria a nivel local. Esta oferta se dinamiza y activa durante el año a través de una serie de eventos y manifestaciones programadas marcados por hitos importantes a lo largo del año, como las vendimias, festivales, fiestas patrias, actividades tradicionales del campo, en otras que son características del campo chileno.

MEDIO AMBIENTE

La dimensión de Medio Ambiente es abordada desde la Dirección de Obras Municipales, a través de la oficina de medios ambiente. Su principal rol está asociado a llevar las políticas ambientales de la comuna, mediante la formulación e implementar planes y programas ambientales, transversales a todas las políticas de trabajo de la I. Municipalidad de Santa Cruz, procurando el desarrollo sustentable para la comuna, con fuerte énfasis en la participación ciudadana. Para realizar las labores indicadas, este Departamento cuenta con una asistente administrativa y un profesional encargado de oficina.

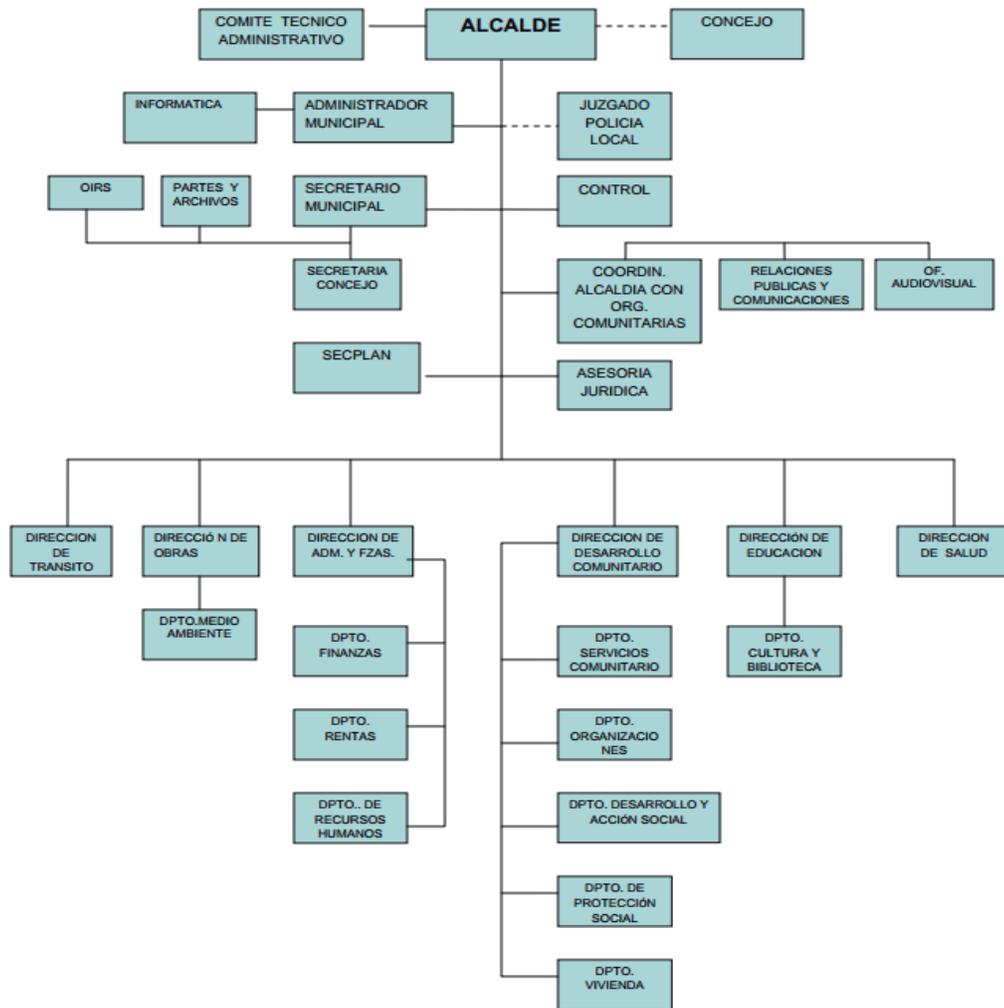
Dentro de las áreas de gestión que administra se encuentra la mantención de áreas verdes, la gestión de residuos comunales mediante la administración de contratos y fiscalización del cumplimiento del servicio de aseo y recolección residuos domiciliarios concesionado y la gestión de emergencias comunales. En este sentido, sus funciones están relacionadas con la atención oportuna de las situaciones de emergencia que se produzcan en la comuna, así como también de aquellas que puedan devenir en eventos de esa naturaleza.

Adicionalmente, se hace cargo de problemas de saneamiento ambiental que pudieran ocurrir, participar en los planes y proyectos relacionados con soluciones de alcantarillado, apoyar a la Secplan en la elaboración de planes de mejoramiento barrio (PMB- SUBDERE), inspección técnica de la mantención de las 13 plantas de tratamiento que se encuentra ubicadas en los establecimientos educacionales, operativos de Desparasitación de perros y gatos en juntas de vecinos de la Comuna de Santa Cruz.

ORGANIZACIONAL

De acuerdo al organigrama la Municipalidad de Santa Cruz está compuesta por la Alcaldía, el Concejo Municipal, Administrador Municipal, Secretario Municipal, Secretaría comunal de Planificación, departamentos y 6 Direcciones (Obras, Tránsito, Administración y Finanzas, Desarrollo Comunitario, Educación y Salud), Asesoría Jurídica, Juzgado de Policía Local y relaciones Públicas.

El funcionamiento y organización interna para el funcionamiento municipal se encuentra a cargo de la Dirección de Administración y Finanzas. La actual dotación de personal corresponde a 65 funcionarios de Planta, 33 a contrata, 14 a honorarios, 1 profesional por código del trabajo.



El nivel de interrelación entre unidades y departamentos, es relativamente baja, pudiendo optimizar procesos y avanzar hacia un enfoque integral de la gestión municipal, considerando que el universo atendido es beneficiario de múltiples programas y áreas de acuerdo a la realidad, necesidades y conformación del grupo familiar.

El presupuesto municipal ejecutado al año 2015 y su distribución por cuentas, se detalla en la siguiente tabla.

Balance Ejecución Presupuestaria acumulado (BEP) Fecha: 31/12/2015			
	MUNICIPALIDAD STA CRUZ		
	Sector: 0002 (Gastos)		
		01 Gestión Interna	
Subtítulo	Denominación	Gasto Devengado	Porcentaje
21	C X P GASTOS EN PERSONAL	7.382.736.215	76%
22	C X P BIENES Y SERVICIOS DE CO	991.675.154	10%
23	C X P PRESTACIONES DE SEGURIDA	158.851.875	2%
24	C X P TRANSFERENCIAS	10.721.010	0%
26	C X P OTROS GASTOS CORRIENTES	9.011.853	0%
29	C X P ADQUISICIÓN DE ACTIVOS N	291.138.595	3%
31	C X P INICIATIVAS DE INVERSIÓN	582.107.266	6%
34	C X P SERVICIO DE LA DEUDA	269.129.623	3%
	Total	9.695.371.591	100%

Fuente: Cuenta Pública Municipal – año 2015.

Durante el año 2015 se percibieron ingresos por un monto total de \$ 9.473.951.711, de los cuales un 69,5% corresponde a subvenciones, un 30.5% por bonos, fondos especiales, programas y, un 7% de aporte Municipal.



CAPITULO 4

PROPUESTA MUNICIPAL

El objetivo de la Propuesta Municipal es la instalación política del PLADECO, posicionándolo como el proyecto común entre el Municipio y la Comunidad hacia el desarrollo sostenible de la Comuna.

Considerando esta definición, el trabajo que se ha desarrollado previamente ha tenido como eje orientador no sólo la sustentabilidad como principio rector para el desarrollo comunal, sino que muy especialmente la dignidad de los habitantes y ciudadanos de la comuna de Santa Cruz, su cultura, historia y tradiciones.

VISIÓN GLOBAL

La Imagen Objetivo es la situación que se proyecta como el estado ideal al que la comuna debería acercarse. Constituye una declaración sobre lo que se desea lograr y se caracteriza por expresar de una manera global las intenciones que mejor reflejan la situación deseada a largo plazo.²⁸ Conforme a lo anterior, la imagen y la proyección de la visión futura comunal deseada, se sustenta en las potencialidades de la comuna, coincidentes entre las distintas áreas, actores e instrumentos consultados.

En resumen, en la siguiente tabla se representan los principales atributos y potencialidades que la comuna ofrece, los que en su conjunto y, en base a los principios orientadores, han permitido consensuar y validar la visión y objetivo estratégicos para el Plan de Desarrollo Comunal de Santa Cruz al año 2020.

Tabla N° 13: Infraestructura de Salud, Nacional v/s Comuna Santa Cruz – Dic 2015.

Conceptos	INSRUMENTOS COMUNALES Y REGIONALES ²⁹						
	ERD	PLADECO	PLADETUR	PMC	ALCALDE	SALUD	PADEM
Identidad Cultural (huasa, arraigo, rescate de tradiciones y su valorización)	X	X	X	X	X		
Referente del turismo enológico	X	X	X		X		
Mejor Calidad de Vida	X				X	X	
Formación integral de los estudiantes para formar ciudadanos.							X
Centro de Servicios (Comercio)	X	X	X		X		
Eje de desarrollo (agroalimentario, Vitivinícola)	X	X	X		X		

Fuente: Elaboración propia.

²⁸ Plan de Desarrollo Comunal Curanilahue. PUC.

²⁹ ERD: Estrategia Regional de Desarrollo; PLADECO: Plan de desarrollo Comunal; PLADETUR: Plan de desarrollo Turístico; PMC: Plan Comunal de Cultural; Plan de salud; PDEM: Plan de Educación Municipal.



Al año 2020 **Santa Cruz** se consolida como **centro de servicios** del valle de Colchagua y basa su **desarrollo económico** en la diversificación, eficiencia y sustentabilidad productiva de los sectores **agroindustrial, vitivinícola y turístico** manteniendo un fuerte **arraigo e identidad cultural**, a la vez que impulsa las **alianzas público-privadas**, la formación integral de los **Ciudadanos** y los **estilos de vida saludables** para el **progreso y bienestar** de sus habitantes.

PROPUESTA MUNICIPAL POR DIMENSIÓN

Este trabajo fue desarrollado por el equipo a cargo del proceso, además de las distintas unidades y departamentos municipales que participaron de las distintas instancias de trabajo y reuniones de ajuste de las iniciativas sectoriales como conjuntas.

Algunas de las actividades y resultados del trabajo colectivo se pueden observar en las siguientes imágenes:

ELABORACIÓN DEL PLAN



Para alcanzar la visión comunal o lograr este objetivo, la Propuesta Municipal se ha estructurado en base a 5 dimensiones o áreas de trabajo para el desarrollo de la comuna. A cada propuesta o iniciativa se le ha asignado una prioridad estratégica de ejecución, determinada en función al grado de impacto de la iniciativa a uno o más de un sector de cada dimensión, en una escala de 1 a 5, siendo el valor mayor el que se prioriza temporalmente para su ejecución y viceversa.

Así la propuesta municipal validada por el concejo municipal, que constituyó la base de trabajo con las comunidades de cada sector estuvo constituida por 107 iniciativas, agrupadas según dimensión y ámbito de actuación de acuerdo al siguiente detalle:

Iniciativas Pladeco Agrupadas por dimensión, sector y/o ámbito	Cantidad de Iniciativas
1. ECONÓMICO PRODUCTIVO	8,00
Agroalimentario y Forestal	2,00
Turismo	6,00
2. SOCIO CULTURAL	45,00
Deporte y Recreación	10,00
Educación Superior	1,00
Educación, Calidad De La Educación	16,00
Educación, Educación Prescolar: Cobertura	1,00
Salud, Red Asistencial	14,00
Seguridad Pública, Consumo de Alcohol y Drogas	1,00
Vivienda	2,00
3. TERRITORIAL	47,00
Centros Poblados	14,00
Conectividad	5,00
Energía	2,00
Gestión De Residuos	1,00
Gestión De Riesgos	1,00
Territorial	24,00
4. MEDIO AMBIENTE	4,00
Aire	1,00
Componente AGUA y experiencia del DRC a Nivel territorial	1,00
Componente SUELO	2,00
5. POLÍTICO INSTITUCIONAL	3,00
Gestión Pública	2,00
Político Institucional	1,00
TOTAL GENERAL	107,00

Fuente: Elaboración Propia.

Por cada Dimensión se ha definido un objetivo estratégico, el nombre y descripción de cada una de las propuestas o iniciativas, asociadas a un sector específico. Asimismo, cada iniciativa se presenta vinculada a uno o más de los territorios en los que se ha subdividido la comuna, por cuanto responden a demandas ciudadanas específicas o transversales, según sea el caso. Para la identificación de territorios en los que se focalizan las iniciativas, se asignó una numeración para efectos de codificación de los proyectos que componen la propuesta municipal, de acuerdo a la siguiente definición: 1. Isla de Yáquil; 2. Panamá – La Lajuela; 3. La Patagua; 4. Quinahue – Chomedahue; 5.

Isla del Guindo; 6. Apalta; 7. Barreales; 8. Paniahue Rural - Cunaquito; 9. Urbano Sta. Cruz y 0 para los Proyectos Transversales. Todos detalles que podrán ser vistos en detalle en la Matriz PLADECO, Capítulo 6.



CAPITULO 5

*PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y
PROPUESTA COMUNITARIA*



El objetivo de esta etapa es conocer los intereses y necesidades de la comunidad, garantizando la participación como medio de concertación social para conocer sus visiones y necesidades, en base a las iniciativas contenidas en la propuesta municipal. Esta se da a conocer en un trabajo participativo al que se convocan a los distintos actores sociales de los sectores, por medio de las juntas de vecinos y uniones comunales que representan a cada sector.

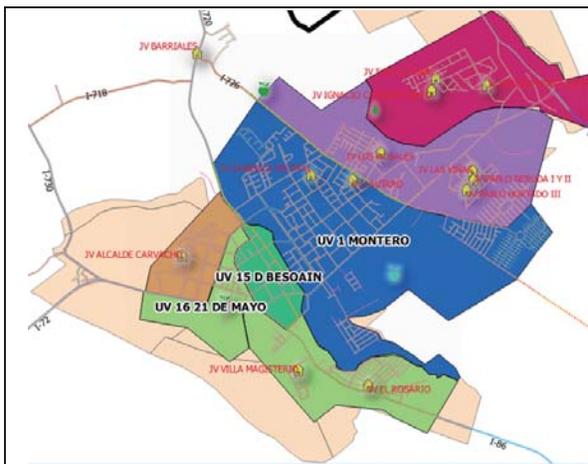
Específicamente las actividades estuvieron orientadas a:

- Dar a conocer y validar la Propuesta Municipal con la comunidad, con el fin de obtener su opinión y prioridad sobre las acciones propuestas.
- Identificar necesidades no cubiertas y el sentido de pertenencia con su territorio

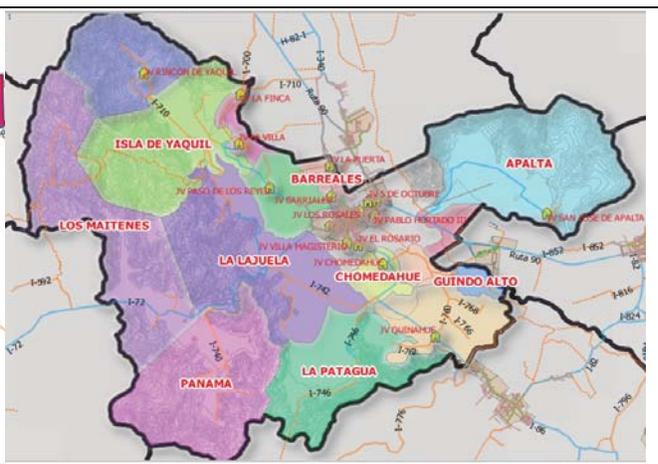
FUERZAS VIVAS DE LA COMUNA DE SANTA CRUZ Y SU ORGANIZACIÓN

La comunidad de Santa Cruz se encuentra organizada a través de juntas vecinales las que en conjunto conforman un total de 15 unidades vecinales, 6 urbanas y 9 rurales, como es posible identificarlas en las siguientes imágenes:

Unidades vecinales URBANAS



Unidades vecinales RURALES



Fuente: Elaboración propia.

Actualmente se encuentran vigentes 69 juntas de vecinos, las que se encuentran organizadas de la siguiente forma:

Unión Vecinal	Juntas De Vecinos
1	villa Don Horacio I, Las Palmeras, Gabriela Mistral, Diego Portales, Villa Las Garzas, lo castro, Capellanía, Valle Hermoso, Villa Esperanza, Pobl. Lautaro, Villa Los Jardines, Villa Nicolás Palacios, Montero, Villa Los Rosales, Villa Bicentenario Etapa I, Villa Don Horacio II, Villa Bicentenario IV
2	Pablo Neruda, Villa Nueva Extremadura, Las Viñas
3	O'Higgins
4	Villa Arauco, Villa Yucatán, Ramón Sanfurgo, Villa El Rosario, villa Magisterio
5	La Puerta, Barreales
6	Nuevo Amanecer, Isla del Guindo
7	Guindo Alto
8	Villa Valenzuela, El Boldal
9	Mi Futuro, Chomedahue, Alquimia Chomedahue
10	Los Boldos, Valle Verde de los Boldos, Paso los Reyes, El Rosal de los Boldos
12	Isla de Yáquil
13	La Finca, Santa Teresita
14	Rincón de Panamá, Panamá, Cruce de Panamá
16	Empleados Particulares
17	Camino Viejo Cunaquito, Cruce de Apalta
18	La Patagua, Villa Don Bosco
19	San José De Apalta, villa El Cóndor, Millahue de Apalta, Villa Alegre, El Cóndor, Villa La Dehesa
20	Nueva Esperanza, La Alborada, Porvenir, Paniahue Centro
21	Salto de Agua, Asentamiento Yáquil, Rincón La Soledad
22	El Peral, Sector La Virgen
23	La Mina, San Vicente de Paul, La Zona

METODOLOGÍA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

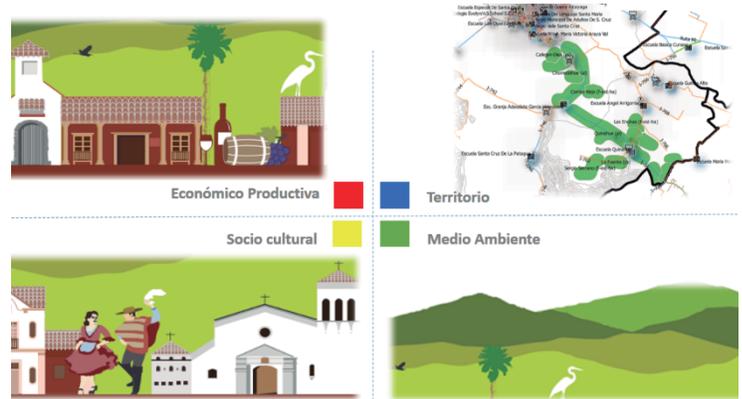
La estructura y metodología utilizada en las acciones de participación ciudadana y trabajo de campo:

1. Bienvenida: Saludo Alcalde
2. Introducción a la actividad:
 - Que es el PLADECO ... en simple
 - Cuál es el objetivo de la actividad
 - Su importancia como ciudadanos
3. Mecánica de Trabajo:

Objetivo: Validación Propuesta Municipal mediante 4 mesas de trabajo, una por cada dimensión, 01 Facilitador y su equipo.

Materiales:

- Ficha Evaluación (selección múltiple: Interés Alto/Medio/Bajo) de la Propuesta Municipal, para cada participante de la mesa,
- Cartografía social de apoyo



Producto/Resultado:

- Ficha de evaluación por mesa temática que agrupe respuestas consensuadas,
- Identificación de sus integrantes y su firma para validar a sus resultados.
- Fotografías de registro por c/mesa temática



CALENDARIO DE ACTIVIDADES

FOTOGRAFÍAS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

REUNIONES ETAPA COMUNITARIA	SECTOR 2 PANAMÁ-LA LAJUELA	SECTOR 3 LA PATAGUA	SECTOR 4 QUINAHUE-CHOMEDAHUE	SECTOR 5 ISLA DEL GUINDO	SECTOR 6 APALTA	SECTOR 7 BARREALES	SECTOR 8 PANIAHUE	SECTOR 9 URBANO SAN FURGO	SECTOR 9.1 URBANO LAS COPAS DE AGUA	SECTOR 9.2 URBANO CENTRO SANTA CRUZ	SECTOR 1 ISLA DE YAQUIL
Fecha:	14 de Julio	15 de Julio	16 de Julio	20 de Julio	21 de Julio	22 de Julio	23 de Julio	27 de Julio	28 de Julio	29 de Julio	30 de Julio
Hora:	18:30-21:30	18:30-21:30	15:30-18:30	18:30-21:30	18:30-21:30	18:30-21:30	15:30-18:30	18:30-21:30	18:30-21:30	18:30-21:30	16:00-21:30
Lugar:	Escuela Los Maitenes	Escuela La Patagua	Escuela Ángel Arrigoriaga	Escuela El Guindo	Escuela Millahue de Apalta	Escuela Barreales	Escuela Paniahue	Salón Municipal	Escuela N° 4		Escuela de Yáquil
Coordinador:	Nadia Araya	Karla Moraga	María Digna Aguilera	Jaime Vega	Chery Estelles	Brígida Gonzalez	Cynthia Paredes	Jaime Vega/Chery Estelles	María Digna Aguilera/Nadia Araya	Brígida González/Karla Moraga	Joaquín Arriagada
Equipo de Apoyo	Víctor Monsalve/Karina Fariás	Jaime Vega/Aliro Marambio	Aliro Marambio/Chery Estelles	Daniel Ramirez/Chery Estelles	Julia Olea/Elizabeth Morales	Pamela/Dina Olivo	Chery Estelles/María Digna				Isabel/María Digna
Equipo de Café	Elvira Reyes/Javiera Flores/Cristian Fariás										



PRINCIPALES RESULTADOS

Luego de desarrolladas las actividades de participación ciudadana programadas tanto para los sectores rurales y urbanos de la comuna, se realizó un análisis de las respuestas de los asistentes para los dos instrumentos de evaluación aplicados: Evaluación de la propuesta Municipal (Instrumento 1) y para la identificación de necesidades no abordadas (Instrumento 2).

Teniendo presente que la evaluación se asociaba a las calificaciones de importancia alta (3), media (2) y baja (1), los resultados son los siguientes:

Para el caso de las iniciativas agrupadas en las 4 dimensiones validadas con la comunidad, el grado de acuerdo sobre la importancia de llevar adelante las iniciativas planteadas en la Propuesta Municipal, obtuvo un puntaje de 2,68 lo que significa que la propuesta municipal logró un alta valoración del 89,33% por parte de la comunidad, asociado a una variabilidad bajo en su respuestas, lo que ratifica los acuerdos y consensos sobre las iniciativas que fueron compartidas con la ciudadanía.

Iniciativas Pladeco Agrupadas por dimensión, sector y/o ámbito	Nota Promedio	Coficiente de Variación
1. ECONÓMICO PRODUCTIVO	2,67	0,06
Agroalimentario y Forestal	2,45	0,03
Turismo	2,74	0,06
2. SOCIO CULTURAL	2,79	0,08
Deporte Y Recreación	2,56	0,17
Educación Superior	2,94	0,03
Educación, Calidad De La Educación	2,82	0,05
Educación, Educación Prescolar: Cobertura	2,75	0,17
Salud, Red Asistencial	2,90	0,04
Seguridad Pública, Consumo de Alcohol y Drogas	2,90	0,08
Vivienda	2,79	0,04
3. TERRITORIAL	2,61	0,04
Centros Poblados	2,80	0,04
Conectividad	3,00	-
Energía	2,60	0,03
Gestión de Residuos	2,92	0,06
Gestión de Riesgos	2,64	0,06
Territorial	2,40	0,05
4. MEDIO AMBIENTE	2,30	0,03
Aire	1,74	0,05
Componente AGUA	2,58	0,03
Componente SUELO	2,44	0,03
Total General	2,68	0,06

Fuente: Elaboración propia

En relación a la identificación de necesidades no cubiertas o consideradas en la propuesta municipal, se identificó un total de 169 iniciativas, de las cuales 90 estaban consideradas dentro de los proyectos contenidos en la propuesta municipal y 77 nuevas las que se analizaron en pertinencia, y factibilidad para su incorporación en Plan definitivo.

CAPITULO 6

PLAN DE DESARROLLO COMUNAL

2017 - 2020



El proceso de actualización del PLADECO ha incorporado una visión amplia de factores que han sido compartidos y validados a nivel municipal y comunal, que deberán integrarse de manera permanente durante la gestión del Alcalde, siguiendo el objetivo estratégico del futuro de la Comuna que se plasma en la visión comunal.

Uno de los principios que regirá este instrumento será la FLEXIBILIDAD, es decir, susceptible de una evaluación periódica, dando lugar a ajustes o modificaciones que respondan a cambios o necesidades de la comunidad.

Para el análisis y la definición final del Plan de Desarrollo comunal, se ha considerado algunos acontecimientos y factores externos a la Comuna, que pueden ser determinantes para su idea de futuro, oportunidades o amenazas que podrían derivarse de otros niveles territoriales, tales como: Municipios aledaños, Plan Regulador Intercomunal, Sector privado, Políticas públicas sectoriales Políticas públicas transversales, Planes de ámbitos de desarrollo específicos, convenios internacionales, etc.

OBJETIVO ESTRATÉGICO DEL PLAN

Consolidar hacia el año 2020 a la comuna de Santa Cruz como el centro de servicios del valle de Colchagua, en base a la diversificación económica, la eficiencia y sustentabilidad productiva de los sectores productivos que le son propios como el agroindustrial, vitivinícola y turístico, conservando un fuerte arraigo e identidad cultural. Todo lo anterior impulsado mediante alianzas público-privadas, dando herramientas para la formación integral de los ciudadanos y promoviendo los estilos de vida saludables para el progreso y bienestar de sus habitantes.

MATRIZ PLADECO - PLAN DE INTERVENCIÓN

La MATRIZ PLADECO que resume la información de cada uno de los pasos que llevan a definir las iniciativas de ESTUDIOS, PROGRAMAS Y PROYECTOS que se incluyen en el PLADECO.

MATRIZ PLADECO – DIMENSIÓN ECONOMICO PRODUCTIVO

DIMENSIÓN		OBJETIVO ESTRATÉGICO										
1. ECONÓMICO PRODUCTIVO		Fomentar el desarrollo y crecimiento de Santa Cruz a partir de una mayor colaboración público privada, eficiencia, diversificación y la sustentabilidad económico-productiva, tiendo presente el mejoramiento de las competencias del capital humano, manteniendo un fuerte arraigo e identidad cultural, promoviendo un entorno favorable para la equidad territorial, emprendimiento local y la innovación, como base para un mayor dignidad y bienestar de sus habitantes.										
		Sector	Nombre Iniciativa	Descripción	Tipología	Territorio	Área/Unidad Municipal	Año Ejecución				Fuente Financiera
								1	2	3	4	
AGROALIMENTARIO Y FORESTAL	Programa de Infraestructura Rural para el Desarrollo Territorial - PIRDT	Considera las Iniciativas priorizadas por los sectores perteneciente a la Unidad de Desarrollo Estratégico 4, subteritorios 3 Y 5, del programa PIRDT.	Proyecto	1, 2, 3	DIDECO (Prodesal + Secpla)		x					FNDR (rate)
AGROALIMENTARIO FORESTAL Y TURISMO, OTROS.	Creación Oficina de Fomento Productivo comunal.	Creación Oficina de Fomento Productivo, para apoyar la imagen comunal, específicamente en apoyar el emprendimiento local, la innovación y la diversificación del desarrollo productivo, turístico y cultural.	Proyecto	0	DIDECO		x					MUNICIPAL (Municipal)
AGROALIMENTARIO FORESTAL Y TURISMO, OTROS.	Plan de trabajo para oficina Fomento Productivo	Consiste en la elaboración y aprobación del Plan de trabajo para oficina Fomento Productivo. Este deberá considerar programa ferias productivas entre otras iniciativas de apoyo al desarrollo del emprendimiento comunal.	Programa	0	DIDECO					x		MUNICIPAL (Gestión)
TURISMO	Calendarios de Tradiciones para eventos y actividades de la Comuna	Esta iniciativa se orienta a consolidar un único calendario de eventos culturales, artísticos y productivos que tengan lugar en Santa Cruz, a objeto de coordinar con anticipación la gestión municipal y de los emprendedores locales, como a su vez su difusión para asegurar convocatoria.	Proyecto	0	DIDECO (Turismo)					x		MUNICIPAL (Gestión)

TURISMO	Infraestructura comunitaria para la diversificación de la oferta local en ferias y actividades comunales.	Desarrollo y habilitación de una infraestructura comunitaria municipal que cumpla con los parámetros exigidos por la Autoridad de Salud, para contar con las autorizaciones respectivas, a efectos de apoyar a los emprendedores de la comuna a la diversificar la oferta local en ferias y actividades.	Proyecto	0	OFICINA FOMENTO PRODUCTIVO	x			FNDR (Cir. 33)
TURISMO	Programa de Hermanamientos Nacionales e Internacionales, para la promoción turística comunal	Orientar esta línea de acción a aquellos acuerdos que signifiquen oportunidades que sean estratégicas para el desarrollo turístico y económico de Santa Cruz	Programa	0	OFICINA TURISMO		x		MUNICIPAL (Casino)
TURISMO	Puesta en valor del sector La Lajuela y sus productos artesanales	Consiste en desarrollar un estudio de prefactibilidad o plan marco de intervención para la puesta en valor del sector La Lajuela, sus productos artesanales, la historia y tradiciones de sus familias	Estudio	2	OFICINA FOMENTO PRODUCTIVO (OFICINA TURISMO)		x		FNDR (Fic R)
TURISMO	Plan marco de intervención para la puesta en valor del sector La Lajuela	Puesta en Marcha o concreción de una iniciativa del Plan Marco Intervención en Sector La Lajuela	Proyecto	2	OFICINA FOMENTO PRODUCTIVO			x	FNDR (Fic R)

MATRIZ PLADECO – DIMENSIÓN SOCIO-CULTURAL

DIMENSIÓN		OBJETIVO ESTRATÉGICO									
2. SOCIO CULTURAL		Atender, orientar y satisfacer las necesidades de los habitantes de Santa Cruz en las áreas de Salud, Educación, Deporte, Recreación, vivienda y emprendimiento, mediante una orientación y atención integral, el acceso y cobertura de la infraestructura crítica y de servicios básicos, la eficiencia operativa de las instituciones con presencia territorial, respetando la identidad cultural e incorporando criterios de autocuidado y los estilos de vida saludables, e incentivando la participación activa de toda la comunidad como protagonistas del cambio para una mejor calidad de vida.									
Sector	Nombre Iniciativa	Descripción	Tipología	Territorio	Área/Unidad Municipal	Año Ejecución				Fuente Financiera	
						1	2	3	4		
EDUCACIÓN SUPERIOR	Vinculación productiva e innovación para alumnos de enseñanza media comunal, con Universidades y centros de formación técnica.	Vinculación productiva e innovación para alumnos de enseñanza media comunal, con Universidades y centros de formación técnica.	Programa	0	EDUCACIÓN				x	MUNICIPAL (Gestión)	
DEPORTE Y RECREACIÓN	Estudio Infraestructura deportiva enfocados al alto rendimiento.	Estudio infraestructura deportiva estadio, gimnasio y piscinas enfocados al alto rendimiento.	Estudio	0	OFICINA DEL DEPORTE			x		SECTORIAL (Midepo)	
DEPORTE Y RECREACIÓN	Consolidación de espacios de recreación y áreas verdes, según tipología de habitantes y sus necesidades.	Consolidación de espacios de recreación y áreas verdes, según tipología de habitantes y sus necesidades.	Proyecto	0	OFICINA DEL DEPORTE (DOM – SECPLA)			x		MUNICIPAL (Gestión)	
DEPORTE Y RECREACIÓN	Construcción cancha de fútbol club deportivo Apalta.	Construcción cancha de fútbol club deportivo Apalta. Etapa de diseño y adquisición de terreno.	Proyect	6	SECPLA			x		SECTORIAL (IND)	
DEPORTE Y RECREACIÓN	Integrar y disponibilizar infraestructura pública presente en colegios municipales para el uso comunitario	Integrar y disponibilizar infraestructura pública presente en colegios de administración municipal que cuentan con recintos deportivos para el uso comunitario	Progra	0	DAEM (OFICINA DEPORTE – DIDECO)		x			SECTORIAL (Mineduc)	
DEPORTE Y RECREACIÓN	Mejoramiento recinto deportivo La Finca.	Mejoramiento recinto deportivo La Finca, Esc. Manuel Larraín Matte.	proyecto	1	SECPLA				x	SECTORIAL (Mideso)	

DEPORTE Y RECREACIÓN	Consolidación Parque Paniahue, Borde Estero y conexión con Mega Parque Paniahue	Consolidación Parque Paniahue, borde del estero con Parque y actividades de deporte aventura. - Etapa Ejecución	Proyecto	0	SECPLA		x	MUNICIPAL (Gestión)
DEPORTE Y RECREACIÓN	Habilitación zona recreación y deportiva en Luis Oyarzún Peña	Habilitación zona recreación y deportiva en Luis Oyarzún Peña: Considera protección canal de desagüe, entre estadio y colegio.	Proyecto	9	SECPLA		x	SECTORIAL (Mop)
DEPORTE Y RECREACIÓN	Regularización de dominios de recintos deportivos para su mejoramiento	Regularización de dominios de recintos deportivos para su mejoramiento y Gantt de priorización (iluminación en canchas, etc.)	Estudio	0	OFICINA DEPORTE (JURIDICA – SECPLA)		x	MUNICIPAL (Gestión)
EDUCACIÓN, CALIDAD DE LA EDUCACIÓN	Mejoramiento de infraestructura deportiva en Colegios	Mejoramiento de infraestructura deportiva en Colegios, para uso educacional y comunidades, con énfasis en zonas rurales.	Proyecto	0	SECPLA		x	MUNICIPAL (Gestión)
EDUCACIÓN, CALIDAD DE LA EDUCACIÓN	Normalización y mantención Planta de tratamiento en colegios rurales.	Normalización y mantención Planta de tratamiento, (priorización Quinahue) y eliminación módulos de emergencia	Proyecto	0	SECPLA	x		SECTORIAL (Subdere)
EDUCACIÓN, CALIDAD DE LA EDUCACIÓN	Dotar de infraestructura Internet a colegios desprovistos	Dotar de infraestructura Internet a colegios desprovistos o que aún no poseen este servicio o tienen conexión precaria.	Proyecto	0	DAEM		x	SECTORIAL (Subtel)
EDUCACIÓN, CALIDAD DE LA EDUCACIÓN	Programa de talleres en coordinación con SENDA en temáticas sobre drogas y alcohol	Programa de talleres con SENDA, para facilitar información respecto a temas actuales de la sociedad, como el alcohol y las drogas	Programa	0	DAEM		x	SECTORIAL (Senda)
EDUCACIÓN, CALIDAD DE LA EDUCACIÓN	Incorporación de iniciativas de mejoramiento de la educación en el PADEM	Incorporación de iniciativas de mejoramiento de la educación en el PADEM, en los ámbitos artístico- cultural, gestión directiva, gestión entre padres, etc., vía ley SEP	Programa	0	DAEM		x	MUNICIPAL (Gestión)
EDUCACIÓN, CALIDAD DE LA EDUCACIÓN	Normalización instalaciones eléctricas y ampliación en colegios Municipales.	Normalización instalaciones eléctricas y ampliación en colegios de administración comunal.	Proyecto	0	DAEM		x	SECTORIAL (Mineduc)

EDUCACIÓN, CALIDAD DE LA EDUCACIÓN	Implementar mecanismos eficientes para mejorar la coordinación docente	Implementar mecanismos eficientes para mejorar la coordinación docente en que se transfieran buenas prácticas pedagógicas y de gestión para mejorar los resultados de aprendizaje y convivencia escolar a nivel comunal.	Programa	0	DAEM				x	MUNICIPAL (Gestión)
EDUCACIÓN, CALIDAD DE LA EDUCACIÓN	Programa de promoción y difusión de oferta de valor educativa de colegios municipales	Mejorar comunicación para difusión de oferta de valor educativa de colegios municipales, siendo participativa la forma de llevarla a cabo.	Programa	0	DAEM				x	MUNICIPAL (Gestión)
EDUCACIÓN, CALIDAD DE LA EDUCACIÓN	Programa de promoción de emprendimientos saludables para colegios	Consiste en promover emprendimientos que atiendan a las necesidades de alimentación saludable para colegios	Programa	0	DAEM				x	MUNICIPAL (Gestión)
EDUCACIÓN, CALIDAD DE LA EDUCACIÓN	Programa de integración de apoderados en el proceso educativo de sus hijos.	Promover la integración de apoderados en el proceso educativo de sus hijos, a través de su participación en la definición de soluciones, mejoras u obras	Programa	0	DAEM				x	MUNICIPAL (Gestión)
EDUCACIÓN, CALIDAD DE LA EDUCACIÓN	Programa de talleres de fomento al aprendizaje escolar	Taller Fomento a la lectura, matemáticas lúdicas, aprendiendo juntos (en apoyo al trabajo en aula), de salud en edad escolar; de nivelación para padres,	Programa	0	DAEM				x	SECTORIAL (Mineduc)
EDUCACIÓN, EDUCACIÓN PRESCOLAR: COBERTURA	Programa de fomento la promoción de cobertura preescolar	Programa de fomento la promoción de cobertura preescolar (Jardines Infantiles)	Programa	0	DAEM				x	SECTORIAL (Mineduc)
SALUD, Red Asistencial	Canasta de prestaciones de laboratorio y arsenal farmacológico acorde a Plan de Salud local y normativa Ministerial	Canasta de prestaciones de laboratorio y arsenal farmacológico acorde a Plan de Salud local y normativa Ministerial.	Programa	9	SALUD				x	SECTORIAL (Minsa)
SALUD, Red Asistencial	Adquisición software-CESFAM como Centro de Costos	Adquisición software-CESFAM como Centro de Costos	Proyect	9	SALUD				x	FNDR (Cir 33)
SALUD, Red Asistencial	Estudio de normalización de edificios públicos, usados por Salud	Estudio de normalización de edificios públicos, en especial Educación. Traspaso jurídico de los terrenos a Salud (revisar)	Estudio	0	SALUD (JURÍDICO)				x	MUNICIPAL (Gestión)

SALUD, Red Asistencial	Hogar de larga estadía para adultos mayores	Formulación y postulación de proyecto Hogar de larga estadía para adultos mayores	Proyecto	9	SALUD			x	FNDR (Rate)
SALUD, Red Asistencial	Ampliar Infraestructura de Estaciones Médico Rurales	Ampliar Infraestructura de EMR (Estaciones Médico Rurales)	Proyecto	0	SALUD			x	FNDR (Cir 33)
SALUD, Red Asistencial	Hogares de día para adultos mayores	Estudio para hogares de día para adultos mayores	Estudio	0	DIBECO - SALUD			x	FNDR (Sub 24)
SALUD, Red Asistencial	Servicio de alta resolutiveidad SAR	Etaa ejecución, Servicio de alta resolutiveidad SAR	Proyecto	9	SALUD			x	SECTORIAL (Minsal)
SALUD, Red Asistencial	Focalizar la acción del departamento de salud en base a visión comunal	Focalizar la acción del departamento de salud en función a la visión comunal	Gestión	0	SALUD			x	MUNICIPAL (Gestión)
SALUD, Red Asistencial	Reposición de equipos y adquisición de equipamiento para CESFAM	Proyectos de reposición de equipos y adquisición de equipamiento para CESFAM: Reposición de ecotomógrafo Reposición de autoclave Adquisición de camillas para adultos mayores, Reposición de sillones dentales	Proyecto	9	SALUD			1	FNDR (Cir 33)
SALUD, Red Asistencial	Reposición de Clínica salud dental móvil	Reposición de Clínica salud dental móvil (antiguo)	Proyecto	0	SALUD			x	FNDR (Cir 33)
SALUD, Red Asistencial	CECOF para apoyar sector 2 CESFAM	Prefactibilidad CECOF para apoyar sector 2 CESFAM. Ubicación preliminar en terrenos de equipamiento parque La Paz, o terrenos colindantes considerados por programa Quiero Mi Barrio (posibilidad de financiar).	Proyecto	9	SALUD			x	SECTORIAL (Serviu)
SALUD, Red Asistencial	Reposición de Postas de Salud	Reposición de postas: Isla de Yáquil. (Evaluación de un CECOF) Quinahue – Prefactibilidad Apalta - Prefactibilidad	Proyecto	1, 4, 6,	SALUD			2	FNDR (Rate)

SEGURIDAD PÚBLICA, CONSUMO DE ALCOHOL Y DROGAS	Programa de Orientación socio laboral para santa cruz	Habilitar un programa de orientación socio laboral para Santa Cruz, priorizando los territorios más afectados por consumo de alcohol y drogas	Gestión	0	SALUD (Senda)				x	MUNICIPAL (Gestión)
VIVIENDA	Programa Módulos de transición	Implementar el Programa Módulos de transición como apoyo a la política Habitacional para la comuna.	Programa	0	DIDECO (SECPA)	x				MUNICIPAL
VIVIENDA	Programa de viviendas tuteladas para adultos mayores	Definición política habitacional para la comuna (en otros factores incorpore ampliar cobertura del programa de viviendas tuteladas)	Programa	0	SALUD	x				MUNICIPAL (Gestión)
DEPORTE Y RECREACIÓN	Mejoramiento de Piscina Municipal- Etapa Factibilidad	Mejoramiento de Piscina Municipal- Etapa Factibilidad	Proyecto	0	SECPA			x		FNDR (Cir 33)
EDUCACIÓN, CALIDAD DE LA EDUCACIÓN	Cobertura oferta formación Técnico Profesional	Evaluar la cobertura de la oferta Educativa en Isla de Yáquil, hasta 4to medio para formación Técnico profesional	Estudio	1	DAEM		x			MUNICIPAL (Gestión)
EDUCACIÓN, CALIDAD DE LA EDUCACIÓN	Estudio de localización de nuevas Salas Cuna	Requerimiento de Estudio de localización de nuevas Salas Cuna, sector Los Boidos y Los Maitenes	Gestión	2	DAEM				x	SECTORIAL (Juni, Integra)

MATRIZ PLADECO – DIMENSIÓN TERRITORIAL

DIMENSIÓN		OBJETIVO ESTRATÉGICO									
3. TERRITORIAL		Orientar un desarrollo comunal equilibrado y equitativo, mejorando el acceso y la calidad de la infraestructura crítica de servicios básicos y conectividad de los centros poblados, gestionando de manera moderna los factores de riesgo y manejando los residuos de manera sustentable y fomentando el eficiente uso de sus recursos naturales, motivando en este proceso la participación de los habitantes en las soluciones;									
Sector	Nombre Iniciativa	Descripción	Tipología	Territorio	Área/Unidad Municipal	Año Ejecución				Fuente Financiera	
						1	2	3	4		
CENTROS POBLADOS	Dotación de agua potable a sectores desprovistos.	Programa de sensibilización y gestión con actores sociales para dotar con agua potable los sectores con déficit. Considera solicitud de extensión de red, en sectores que actualmente son abastecidos con camión aljibes) Postulación Diseño.	Proyecto	2	SECPA		x			MUNICIPAL (Gestión)	
CENTROS POBLADOS	Requerimiento Construcción ciclo vías entre zona urbana y camino a Barreales.	Realizar y gestionar requerimiento de construcción ciclo vías entre zona urbana y camino a Barreales, con MOP. Considerar también gestiones con MOP para tramo de doble vía de la ruta I-90 que impacta la comuna, en los accesos de Lo Maldonado, Apalta y Santa Cruz.	Gestión	7	TRANSITO (SECPA)		x			SECTORIAL (Mop)	
CENTROS POBLADOS	Solicitud de Viabilidad extensión red de agua potable y alcantarillado zona urbana (área de acción ESSBIO)	Solicitud de Viabilidad y extensión red de agua potable y alcantarillado en sectores con déficit en zona urbana ESSBIO (Barreales, Villa El Rosal sector los Boidos) gestionar con ESSBIO. Prefactibilidad Dotación SBB alcantarillado zona Cabello esq. Barreales-proyección Barreales	Gestión	9	SECPA			x		MUNICIPAL (Gestión ESSBIO)	
CENTROS POBLADOS	Mejoramiento planta de tratamiento de aguas servidas Santa Teresa de La Finca	Mejoramiento de Planta tratamiento Santa Teresa de La Finca, por problemas bombas y evacuación.	Proyecto	1	SECPA				x	SECTORIAL (Subdere)	
CENTROS POBLADOS	Mejoramiento alumbrado público urbano y rural comunal.	Mejoramiento alumbrado público urbano y rural comunal. (Eficiencia Energética)	Proyecto	0	SECPA					FNDR (Rate)	
CENTROS POBLADOS	Mejoramiento Estadio Club avance Quinahue	Mejoramiento Estadio Club avance Quinahue	Proyecto	4	SECPA				x	SECTORIAL (Midepo)	

CENTROS POBLADOS	Programa Mejoramiento de Barrios – sectores comuna.	Chomedahue e Isla El Guindo Postular Ejecución Apalta - Etapa de diseño Isla de Yáquil – Postular	Proyecto	1	SECPA				x	SUBDERE
CENTROS POBLADOS	Fortalecer y formalizar el Consejo Comunal de seguridad ciudadana y emergencia y emergencia	Fortalecer y formalizar el Consejo Comunal de seguridad ciudadana y emergencia, a través de la actualización de estrategia y plan.	Gestión	9	OFICINA DE SEGURIDAD PÚBLICA			x		MUNICIPAL (gestión)
CENTROS POBLADOS	Ejecución Plan comunal de seguridad Ciudadana y emergencia	Apoyar la ejecución de iniciativas del Plan de Seguridad ciudadana y emergencia, prioritarias para la comunidad.	Gestión	0	OFICINA DE SEGURIDAD PÚBLICA			x		MUNICIPAL (Gestión)
CENTROS POBLADOS	Señalética y solución vial cruce Quinahue	Señalética y solución vial para cruce Quinahue, muy peligroso. Solicitud a Vialidad.	Proyecto	4	TRANSITO (SECPA)				x	SECTORIAL (Mop)
CONECTIVIDAD	Pavimentación/mejoramiento de caminos	Pavimentación de caminos San Pedro, sector los maitenes (ver iniciativas PIRD); Tramo La Patagülla; Calles centrales alrededor plaza Isla de Yáquil (Ruta I-710)	Proyecto	2, 1,	SECPA				x	SECTORIAL (Mop, Vialidad)
CONECTIVIDAD	Solución para Extracción basura en callejones y quebradas	Identificar y facilitar solución de extracción basura en callejones y quebradas de difícil acceso, Isla de Yáquil. Considerar requerimiento en próxima licitación y/o lograr soluciones transitorias.	Estudio	1	OFICINA MEDIO AMBIENTE				x	SECTORIAL (Cir 33)
CONECTIVIDAD	Solicitud Subsidio Transporte a MMTT, Las Cortaderas, La Patagua y La Patagülla.	Solicitud Subsidio Transporte a MMTT, Las Cortaderas, La Patagua y La Patagülla.	Gestión	1, 2, 3,	TRANSITO				x	SECTORIAL (Mht)
ENERGÍA	Proyecto Mejoramiento alumbrado público Santa Cruz	Mejoramiento del alumbrado público Santa Cruz mediante soluciones de eficiencia energética.	Proyecto	9	SECPA				x	SECTORIAL (Minene)
ENERGÍA	Promover uso de ERNC en infraestructura pública y comunitaria; dotar a sectores desprovistos y/o aislados	Presentar proyectos a Fondos del Ministerio de Energía, para promover el uso de energía renovable no convencionales, en infraestructura pública, organizacional y preferentemente para dotar sectores aislados y/o desprovistos	Proyecto	0	SECPA				x	SECTORIAL (Minene)
GESTIÓN DE RESIDUOS	Promover el desarrollo de compostaje domiciliario	Promover el desarrollo de compostaje domiciliario apoyados por el programa conjuntos del Departamento de Educación y Oficina de Medio Ambiente	Programa	0	OFICINA MEDIO AMBIENTE				x	MUNICIPAL (Casino)

GESTIÓN DE RIESGOS	Plan de gestión y zonificación de riesgos comunales	Elaborar un plan de gestión de riesgos para la comuna, que contenga la zonificación y su caracterización, así como protocolos de actuación ante emergencias.	Estudio	0	COMITÉ DE EMERGENCIA	x	x	MUNICIPAL
TERRITORIAL	Mejoramiento Plaza de Armas (Ejecución)	CASCO ANTIGUO: Mejoramiento Plaza de Armas. Etapa Ejecución.	Proyecto	9	SECPA		x	SECTORIAL (Serviu)
TERRITORIAL	Mejoramiento Plazas de juego	CASCO ANTIGUO: Mejoramiento Plaza de juegos, considerar: cierre perimetral, separación zona skater, segmentación etaria.	Proyecto	9	SECPA	x		MUNICIPAL
TERRITORIAL	Mejoramiento Plaza Rosales	COSTADO ESTERO: Mejoramiento Plaza Rosales	Proyecto	9	SECPA		x	SECTORIAL (Serviu)
TERRITORIAL	Estudio de conectividad vial Paniahue	Estudio conectividad Vial Paniahue Etapa 1: Prefactibilidad; Etapa 2: Diseño	Estudio	9	SECPA		x	MOP VIALIDAD
TERRITORIAL	Consolidación Red Ciclo Vías urbanas	Consolidación Red Ciclo vías urbanas	Estudio	9	SECPA		x	SECTORIAL (Serviu)
TERRITORIAL	Extensión eje peatonal hacia calle Sanfurgo	Extensión eje peatonal hacia calle Sanfurgo, mediante construcción de veredas.	Estudio	9	SECPA		x	FNDR (Fril)
TERRITORIAL	Solicitar a BBNN Edificio Ex Gobernación para rescate patrimonial y rehabilitación como casa de la cultura	Solicitar a BBNN Edificio Ex Gobernación para rescate patrimonial y rehabilitación como casa de la cultura de Santa Cruz e instalación biblioteca comunal	Gestión	9	OFICINA CULTURA (SECPA)	x		MUNICIPAL (a BBNN)
TERRITORIAL	Instalación señalética turística	Instalación de señalética turística (bilingüe) en zona urbana.	Proyecto	9	OFICINA TURISMO (SECPA)	x		SECTORIAL (Mop)
TERRITORIAL	Mejoramiento de aceras, mobiliario urbano zona comercial y centro histórico de Santa Cruz	Mejoramiento de aceras, mobiliario urbano zona comercial y centro histórico de Santa Cruz, en especial acceso a la comuna (al sur poniente desde La Lajuela).	Proyecto	9	SECPA		x	FNDR (Rate)

TERRITORIAL	Mejoramiento de Calles: recuperación sector CORVI Pasajes, aceras y espacios comunitarios áreas verdes	Mejoramiento de Calles: recuperación sector CORVI Pasajes, aceras y espacios comunitarios áreas verdes	Proyecto	9	SECPA				x	FNDR (Firil)
TERRITORIAL	Solicitud de concesión de uso Plaza y Estación FFCC sector Paniahue.	Solicitud de concesión de uso para la recuperación y mejoramiento de Plaza y Estación FFCC sector Paniahue	Gestión	9	SECPA			x		MUNICIPAL (Gestón EFE)
TERRITORIAL	Plan de inversión programa Quiero Mi Barrio para población Pablo Neruda	Plan de inversión Quiero Mi Barrio para población Pablo Neruda.	Estudio	9	DIDECO (SECPA)				x	SECTORIAL (Serviu)
TERRITORIAL	Solicitud de Postulación Quiero Mi Barrio población más eje O'Higgins	Solicitud de Postulación Quiero Mi Barrio población CORVI más eje O'Higgins	Estudio	9	DIDECO (SECPA)				x	MUNICIPAL (Gestión)
TERRITORIAL	Diseño para Mejoramiento calles Pacifico Marín, O'Higgins, Nivaldo Mujica y pasajes en sector Paniahue	Diseño para el mejoramiento calles Pacifico Marín, O'Higgins, Nivaldo Mujica y pasajes en sector Paniahue	Proyecto	9	SECPA				x	FNDR (Rate)
TERRITORIAL	Proyecto Parque La Paz - Ejecución	Proyecto Parque La Paz-Etapa de Ejecución	Proyecto	9	SECPA			x		SECTORIAL (Serviu)
TERRITORIAL	Mejoramiento Centro Cívico (Plaza de Armas) -Ejecución	Proyecto Mejoramiento Centro Cívico (Plaza de Armas) -Ejecución	Proyecto	9	SECPA			x		FNDR (Rate)
TERRITORIAL	Consolidación y mejoramiento Eje Sanfurgo	Prefactibilidad Proyecto: Consolidación y mejoramiento Eje Sanfurgo, (aceras, mobiliario urbano, etc.)	Proyecto	9	SECPA				x	MUNICIPAL
TERRITORIAL	Mejoramiento vial zona urbana	Mejoramiento vial zona urbana (implementación Obras pendientes Proyecto SECTRA-Semaforización y Cruces viales)	Proyecto	9	TRANSITO (SECPA)			x		SECTORIAL (Mtt)
TERRITORIAL	Recuperación y mejoramiento de aceras eje Av. Errazuriz	Recuperación y mejoramiento de aceras eje Av. Errazuriz (incluye aceras, mobiliario urbano) Etapa Diseño	Proyecto	9	SECPA			x		FNDR (Firil)

TERRITORIAL	Apertura de Calles By Pass proyección desde Ruta I-90-Sanfurgo: Conexión Sanfurgo-Casanova: Conexión proyección calles entre Sanfurgo-Nicolás Palacios, Villa Arauco-Rosario-El Real) Etapa Diseño	Apertura de Calles By Pass proyección desde Ruta I-90-Sanfurgo	Proyecto	9	SECPA	x	MOP VIALIDAD
TERRITORIAL	Catastro Histórico Patrimonial de la ciudad.	Catastro Histórico Patrimonial de la ciudad.	Estudio	9	OFICINA TURISMO	x	2% CULTURA
TERRITORIAL	Recuperación Borde Estero Girivilo como Paseo Peatonal	Recuperación Borde Estero Girivilo como Paseo Peatonal	Estudio	9	SECPA	x	MUNICIPAL
TERRITORIAL	Seguridad vial, señalización, demarcación y gestión de tránsito rural	Seguridad vial, señalización, demarcación y gestión de tránsito rural	Proyecto	6	TRANSITO		FNDR (Frl – Mitt)
TERRITORIAL	Programa de Pavimentos participativos en varios sectores de la comuna	Programa de Pavimentos participativos en varios sectores de la comuna	Programa	0	SECPA	x	SECTORIAL (Serviu)
TERRITORIAL	Estudio de cobertura y frecuencia de la locomoción pública para los sectores barreales, Las Pataguas, Isla de Guindo	Estudio de cobertura y frecuencia de la locomoción pública para los sectores Barreales, Las Pataguas, Isla de Guindo.	Estudio	0	TRÁNSITO	x	MUNICIPAL
TERRITORIAL	Programa de mejoramiento y/o construcción de sedes comunitarias para juntas de vecinos vigentes con terreno propio	Programa de mejoramiento y/o construcción de sedes comunitarias para juntas de vecinos vigentes con terreno propio y/o comodato.	Proyecto	0	SECPA	x	SECTORIAL (Pmu)
TERRITORIAL	Estudio para el mejoramiento de planta tratamiento agua servidas, salida Don Bosco	Evaluación de Planta de tratamiento o Compra de terreno para mejoramiento de planta tratamiento agua servidas, salida Don Bosco	Estudio	3	SECPA	x	SECTORIAL (Subdere)

TERRITORIAL	Manejo de residuos sólidos domiciliarios	<p>Incorporar a la Licitación de residuos sólidos domiciliarios: (Instalación de contenedores de basura y reciclaje en diversos sectores, solicitado en Ramón Sanfugo, población Bicentenario, Chomedahue; Aumento del recorrido del camión recolector de basura, sector Chomedahue; Contenedores diferenciados para botar basura y para reciclaje; lugar para acopiar especies reciclables (pilas, celulares sin uso, plásticos, vidrios); Camión recolector de basura entre a callejón Víctor Correa</p>	Gestión	0	OFICINA MEDIO AMBIENTE	x		MUNICIPAL
-------------	--	--	---------	---	------------------------	---	--	-----------

MATRIZ PLADECO – DIMENSIÓN MEDIO AMBIENTE

DIMENSIÓN		OBJETIVO ESTRATÉGICO									
4. MEDIO AMBIENTE		Orientar el crecimiento comunal a los esfuerzos de sustentabilidad y cuidado de los recursos naturales, elementos fundamentales para su desarrollo económico productivo, mediante una gestión respetuosa y comprometida con el resguardo del patrimonio ambiental de la comuna, contribuyendo así con una mejor calidad de vida para sus habitantes actuales y futuros.									
Sector	Nombre Iniciativa	Descripción	Tipología	Territorio	Área/Unidad Municipal	Año Ejecución				Fuente Financiera	
						1	2	3	4		
Componente AIRE	Estación de monitoreo de la calidad de aire	Solicitud instalación de una estación de monitoreo de la calidad de aire	Gestión	0	MEDIO AMBIENTE	x				SECTORIAL (Mma)	
Componente SUELO	Actualización Ordenanza Municipal Decreto N° 601 "Protección y Conservación del Medio Ambiente de la Comuna"	Actualización Ordenanza Municipal Decreto N° 601 del 31/12/2003 sobre "Protección y Conservación del Medio Ambiente de la Comuna"	Estudio	0	MEDIO AMBIENTE	x				MUNICIPAL	
Componente SUELO	Programa de recambio de arborización en zonas urbanas	Programa de recambio de arborización en zonas urbanas por especies que impulsen una mayor calidad de vida, que aporte beneficios sociales, medio ambientales y económicos. (iniciar implementación como pilotos desde el primer año, por sectores, que vaya aumentando en cantidad en la medida de disponibilidad de financiamiento)	Programa	0	DOM (MEDIO AMBIENTE)	x	x			SECTORIAL (Conaf)	
Componente AGUA	Diagnóstico y/o identificación de problemas medio ambientales de la Comuna	Diagnóstico y/o identificación de problemas medio ambientales de la Comuna en relación a la calidad del agua.	Estudio	0	MEDIO AMBIENTE	x				MUNICIPAL	

MATRIZ PLADECO – DIMENSIÓN POLÍTICO INSTITUCIONAL

DIMENSIÓN		OBJETIVO ESTRATÉGICO									
5. POLÍTICO INSTITUCIONAL		Contribuye a una mejor calidad de vida para sus habitantes, promoviendo la equidad territorial, el emprendimiento y la innovación fomentando su identidad cultural y sentido de pertenencia, resolviendo las aspiraciones de la comunidad, a través de mecanismos de participación ciudadana, transparencia y acceso a la información pública. Lo anterior a partir de alianzas público privadas, una gestión territorial moderna y con mayor eficiencia operativa, para dotarse de servicios municipales y productos que agregan valor a los ciudadanos, a la vez mejora continuamente sus procesos									
		Sector	Nombre Iniciativa	Descripción	Tipología	Territorio	Área/Unidad Municipal	Año Ejecución			
							1	2	3	4	
GESTIÓN PÚBLICA	Actualización anual de Diagnósticos por departamentos, áreas y programas	Actualización anual de Diagnósticos por programas, considerando la variable de logros/méritos de los usuarios, asociada al PMG Municipal, definiendo un set de indicadores claves, a ser considerados en la planificación Estratégica Anual	Gestión	0	TODOS	x	x	x	x		MUNICIPAL (Gestión)
GESTIÓN PÚBLICA	Ordenanza de publicidad comunal	Ordenanza de publicidad comunal, que permita ordenar la imagen urbana y rural de la comuna y, al mismo tiempo, genere nuevos ingresos municipales.	Estudio	0	JURÍDICO (DOM)				x		MUNICIPAL
POLÍTICO INSTITUCIONAL	Programa de Fomento de Responsabilidad Social Empresarial de apoyo comunal.	Programa de Fomento de Responsabilidad Social Empresarial de apoyo comunal. (innovación social)	Programa	0	ADMIN. MUNICIPAL.		x				MUNICIPAL
GESTIÓN PÚBLICA	Estudio para identificar necesidades de extensión urbana para vivienda social futura.	Estudio para identificar necesidades de extensión urbana para vivienda social futura.	Estudio	9	OFICINA DE LA VIVIENDA (DOM)					x	MUNICIPAL
GESTIÓN PÚBLICA	Planes de autocuidado en las distintas unidades en forma regular.	Aplicación de planes de autocuidado en las distintas unidades en forma regular (a definir por unidad de recursos humanos)	Programa	9	OFICINA RECURSOS HUMANOS					x	MUNICIPAL
GESTIÓN PÚBLICA	Calendario único de actividades con clientes externos	Calendario único de actividades con clientes externos, para mejorar la gestión interna y coordinación entre áreas, oficinas y departamentos para abordar la gestión municipal de manera integral.	Gestión	9	DIDECO						MUNICIPAL

GESTIÓN PÚBLICA	Programa de capacitación del personal municipal	Conocer el quehacer de cada Depto. o unidad Municipal mediante capacitación Interna de la oferta Municipal (Política de RRHH Ley 20.922, inserto como programa de capacitación)	Gestión	9	RRHH			x	MUNICIPAL
GESTIÓN PÚBLICA	Implementación de sistemas de bases de datos para mejorar la eficiencia en la gestión municipal	Bases de datos deben ser interpretativos, multinivel o multiplataforma.	Estudio	0	ADMIN. MUNICIPAL	x			MUNICIPAL
GESTIÓN PÚBLICA	Diseño de una herramienta de control de gestión	Diseño de una herramienta de control de gestión aplicando el cuadro de mando Integral al PLADECO como acción de seguimiento	Proyecto	0	ADMIN. MUNICIPAL		x		MUNICIPAL
GESTIÓN PÚBLICA	Estudio Creación de Departamento de comunicaciones	Análisis para creación de departamento de comunicaciones (2018)	Estudio	0	ADMIN. Y JURIDICO			x	MUNICIPAL
GESTIÓN PÚBLICA	Actualización Manuales de procedimientos para procesos municipales	Actualización de manuales de procedimientos para procesos municipales (prioritario a sistemas de gestión)	Proyecto	0	ADMIN. MUNICIPAL		x		MUNICIPAL
GESTIÓN PÚBLICA	Integrar los procesos de capacitación a usuarios de manera coordinada entre departamentos del Municipio	Integrar los procesos de capacitación a usuarios de manera coordinada entre deptos. del Municipio	Programa	0	ADMIN. MUNICIPAL			x	MUNICIPAL
GESTIÓN PÚBLICA	Capacitación para la operatización y manejo del sistema información geográfico.	Capacitación para la operatización y manejo del sistema información geográfico para mejorar la gestión territorial (SIG -GORE)	Proyecto	0	SECPA		x		MUNICIPAL
PARTICIPACIÓN	Propiciar mecanismo de Participación ciudadana para temas que impactan a la comunidad	Mecanismo de Participación ciudadana para temas que impactan a la comunidad, en base a protocolos establecidos en la ley orgánica de municipalidades tales como, plebiscitos comunales, consultas ciudadanas, etc., lo anterior dependerá del impacto de cada consulta.	Gestión	0	ADM. MUNICIPAL	x			MUNICIPAL
PARTICIPACIÓN	Ejecución proyecto sedes comunitarias La Finca - PMU	Ejecución proyecto sedes comunitarias La Finca – PMU, desplazar a sedes comunitarias dimensión territorial	Proyecto	1	SECPA			X	MUNICIPAL
PARTICIPACIÓN	Revisión de situación legal de Sedes Sociales	Revisión de situación legal de Sedes Sociales para posterior entrega de comodatos	Estudio	0	DIDECO			x	MUNICIPAL

BIBLIOGRAFÍA

Las principales fuentes de información utilizadas para el desarrollo y elaboración del Plan de Desarrollo comunal de la comuna de Santa Cruz, fueron los siguientes:

DE ORIGEN MUNICIPAL:

1. Documentos internos y reuniones con profesionales de:
 - SECPLAC
 - DOM: Medio Ambiente
 - Departamento de Tránsito
 - Departamento de Salud
 - Departamento de Educación
 - Dirección de Desarrollo Comunitario – DIDECO
 - Administración Municipal
2. Instrumentos locales:
 - Plan Municipal de Cultura - PMC,
 - Plan de Desarrollo Turístico - PLADETUR,
 - PADEM 2016,
 - Plan de Salud 2015 y 2016.
3. Informes del Programa Mejoramiento Gestión Municipal (PMG – Proyectos años 2011 – 2015)

DE ORIGEN EXTRAMUNICIPAL:

1. Gobierno Regional del Libertador Gral. Bernardo O’Higgins, a través de la División del Planificación:
 - Estrategia Regional de Desarrollo 2011 – 2020,
 - Políticas Regional de Turismo 2010 – 2015
 - Políticas Regional de Innovación, Ciencia y Tecnología 2010 – 2015
2. Gobierno Regional del Libertador Gral. Bernardo O’Higgins,
 - Sistema de información Regional - SIR
3. MOP: Vialidad, DGA,
4. MTT: SECTRA; SUBTEL
5. Mineduc
6. INE Censo 2002 y proyecciones 2016.
7. Essbio, cobertura servicios sanitarios
8. Bomberos: cobertura comunal
9. Ministerio de Salud: Red Salud, diferentes estudios
10. Biblioteca Congreso Nacional: Fichas comunales de información.
11. Ministerio de Desarrollo Social: Casen disponibles desde año 2006, Encuesta social de hogares agosto 2016

HERRAMIENTAS DE ANALISIS DE INFORMACION, GESTIÓN DE DATOS Y TRABAJO DE CAMPO

1. Sistema de Información Geográfico - Qgis 2.12.3
2. Sistema de Información Regional – SIR GORE O’Higgins
3. Infraestructura de Datos Espaciales – IDE Chile
4. CEPAL - CELADE - REDATAM+SP - V5
5. Sistema Nacional de Información Municipal -SINIM Subdere
6. Banco Integrado de Proyectos – BIP MIDESO
7. Fichas Comunales de Evaluación
8. Bases de Datos comunales (Excel – Access)

ANEXOS

